Introducción

La educación debe estar íntimamente vinculada a la sociedad. Cada día adquiere mayor importancia no sólo para aumentar la productividad y generar riqueza, sino para obtener un auténtico desarrollo humano (Pérez Esclarín, 2004). Los cambios mundiales relacionados con los avances tecnológicos y en las comunicaciones; así como la situación de la educación en América Latina demandan un gran compromiso que contribuya a dar respuestas efectivas a las expectativas y exigencias del milenio, tal como lo señala Pérez Esclarín (ob.cit.): "integrar la ciencia y el humanismo, la cultura histórica y la tecnológica, promover la reflexión ética sobre los avances tecnológicos e impulsar el equilibrio entre la moral de la solidaridad y la moral de la competencia".

Lo anterior debe de estar enmarcado en algunos parámetros como la recuperación y el fortalecimiento de la identidad cultural desde la primicia y autenticidad de los territorios, rescatando de estos su historia sus calores autóctonos, sus costumbres relacionadas con todos los aspectos especialmente con el medio ambiente y su capacidad transformativa.

Colombia, y en especial el Departamento del Valle donde confluyen diferentes grupos étnicas, hace que este panorama exija un análisis mucho mas detallado teniendo en cuenta el pluralismo existente.

Bajo estos anteriores conceptos, aparece la escuela como institución social, que está obligada a establecer una interacción directa con el entorno en el cual se encuentra enclavada. Es decir que se hace necesario que ésta, como instancia educadora institucionalizada, cumpla plenamente con su propósito socializador para que exista correspondencia con la realidad cultural de los alumnos, del entorno familiar y del ámbito social. En este sentido, el docente como mediador mantiene un desencuentro entre la escuela y la realidad social local. Su actividad ha estado centrada fundamentalmente en el trabajo pedagógico del aula cuando lo que se requiere es un docente con mayor pertinencia social, que tenga una participación más activa en función de la transformación de su realidad y en la construcción de un entorno social más armónico; debe convertirse en un dinamizador del trabajo conjunto. Es necesaria, entonces, una reconceptualización del docente en relación con su ámbito social, en el que la motivación hacia el compromiso y la participación en actividades que las mismas comunidades consideren importantes, genere desarrollo y bienestar individual y colectivo, de allí la importancia de fortalecer los proyectos Etnoeducativo desde su contextualización comunitario.

PRESENTACIÓN

El Proyecto Etno-Educativo Comunitario – PEC, de la Institución Atanasio, es producto del esfuerzo y aporte de diferentes personas, mayores y mayoras, consejeros, consejeras, madres y padres de familia, docentes, niños, niñas y jóvenes, entidades como la Secretaria de Educación Departamental quienes desde su quehacer aportaron sentires, ideas, conocimientos y acciones que nos han permitido avanzar en el camino hacia el fortalecimiento de una Educación propia para la pervivencia como pueblo afrocolombiano sin desconocer la importancia del desarrollo tecnología e investigativo de la educación siglo XXI y bajo los parámetros legales que se encuentran implícitos en los procesos de la educación.

De antemano se menester presentar agradecimientos a ellas y ellos, por compartir sus saberes, experiencias, por seguir en la labor de fortalecer nuestra historia ancestral y ser incansables en la lucha por mantener viva la identidad cultural de sus comunidades referentes.

Con el proyecto etnoeducativo se busca mejorar la calidad de la educación en las comunidades inmersas en la institución Atanasio Girardot mediante la revitalización de nuestra identidad ante la sociedad mayoritaria; Plantea una educación que articula los procesos educativos con los procesos comunitario.

Con el proceso de implementación del proyecto etnoeducativo, los pobladores gozaran de una mayor autonomía y competencia que se demuestren en su identidad, compromiso comunitario y respeto por la tradición, a través del desarrollo de su capacidad crítica, creativa y constructiva.

	MINISTERIO DE EDUCACION NACION **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE"** **NIT 900742490** **CONTRATO - CO1.PCCNTR.9210101 DE 2026**	

Fecha: jueves 26 de febrero de 2026			Hora: 10:45 am.	
Departamento:	Valle del Cauca		Region Geog.	Pacifico
Municipio:	Florida			
No. de contrato:	**CO1.PCCNTR.9210101 DE 2026**		Fecha:	
Proyecto/propuesta:	**Fortalecimiento del proyecto etno-educativo comunitario en la fase de formulación en la institución Atanasio Girardot Corregimiento el Remolino Municipio de Florida Valle del Cauca".**			
Objeto del Contrato:	**Fortalecimiento proyecto etnoeducativo comunitario para garantizar el derecho a la etnoeducación en los establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad del consejo comunitario de comunidades negras del corregimiento del tiple "AFROTIPLE" del municipio de Florida del departamento del Valle de Cauca.**			
Entidad Contratante:	**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**			
Nombre del Operador:	**CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE".**			
Grupo Étnico:	**Comunidad Afrocolombiana**			
Objetivo:	**Informar, sensibilizar y lograr la apropiación o apoyo de los actores involucrados (comunidad beneficiaria, comunidad educativa) y organizaciones, mediante la transparencia y el diálogo, buscando fortalecer la confianza, generando sentido de pertenencia y asegurar la sostenibilidad e impacto positivo del proyecto en su entorno y fortalecimiento del Plan Educativo.**			
Nombre del componente:	**Memorias del contrato**			
Resultados (Producto)	Producto 01:	**Documento que contiene las memorias del informe final de la ejecución de la propuesta**		
Nombre del componente:	**Productos 3**			

DESARROLLO DEL COMPONETE 01:

El desarrollo del componente 01, correspondió a la **Socialización de la propuesta ante los actores del territorio (Comunidades Etnicas Agro y Comunidad Educativa,** de la propuesta de **Fortalecimiento del proyecto etno-educativo comunitario en la fase de formulación en la institución Atanasio Girardot Corregimiento el Remolino Municipio de Florida Valle del Cauca",** dentro de este componente se desarrollaron las siguientes actividades:

Convocatoria a los diferentes grupos de interés mediante medio escrito y medios digitales dirigido a las organizaciones de base comunitaria, Unidad de Educación Municipal, Secretaria de Educación Departamental, Ministerio de Educación Nacional, reconociendo el colectivo humano asistente como la capacidad y protagonista de acciones y decisiones y con voluntad de incidir en el cambio y en las mejoras y fortalecimiento del Plan Educativo de la Institución Educativa Atanasio Girardot con sede principal en el corregimiento de Chococito. **Anexo (Registro de entidades, organizaciones y comunidades invitadas).**

- La reunión fue prevista para las 11:00 am del día 26 de febrero de 2026, y una fueron llegando los participantes se fue tomando la respectiva asistencia, la cual conto con la presencia entre otros de las siguientes personas.

 - Doctora, **Nancy Arango Constain** – Secretaria Departamental de Educación.
 - Sr. David Garces Zuleta – Consejo Comunitario del Corregimiento de Chococito.
 - Sra. Martha Garces – Concejo Comunitario, corregimiento de Remolino.
 - Sra. Claudia Reyes A. – Concejo Comunitario Anjel de Luz Corregimiento de Chococito.
 - Licenciada Olivia Guzman – Rectora Institución Educativa Atanasio Girardot.
 - Lic. Edulfanit Diaz Gil – Reprsentaciòn del Consejo Comunitario Afrotiple (operador).
 - Sr. Enrique Beltran – Consejo Comunitario Vereda Cañas Abajo.
 - Sra. Clemencia Chocue, - Representante Junta de Acción Comunal Corregimiento de Chococito.
 - Sr. German Rodríguez – Concejo Comunitario corregimiento de Tarragona.
 - Estudiantes de los diferentes Grados de la Institución Atanasio Girardot.
 - Comunidad Docente y administrativa de las diferentes sedes que conforman la Institución Educativa.
 - Representantes de la Asociación de Padres de Familia.
 - Miembros del equipo técnico contratados dentro de la ejecución del contrato.

 Es pertinente manifestar que a este evento como a los posteriores la no asistencia de la Unidad de Educación Municipal, quien también fue citada mediante medio escrito y comunicación vía telefónica.

- **Socialización de la propuesta proyecto a la comunidad donde se da a conocer:**

Con relación a este punto se dieron a conocer pormenores del proyecto, definiendo los inicios del mismo, enunciando las diferentes mesas de concertación y de trabajo que se realizaron previas a la aprobación de los parámetros del proyecto, los cuales se definieron tanto presencial como a través de diferentes reuniones virtuales que tenían como meta el perfeccionamiento del proyecto, contándose durante todo el proceso con el apoyo fundamental del Ministerio de Educación Nacional a través de un grandioso equipo de profesionales de diferentes áreas, lo que dio como resultado la aprobación y elaboración del contrato.

- **Objetivo general y específicos del del proyecto.**

El objetivo de la propuesta socializado ante la comunidad asistente, tiene como referente la búsqueda del fortalecimiento y apropiación del proyecto etnoeducativo comunitario para garantizar el derecho a la etnoeducación en los establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de los pobladores inmersos en la región.

Lo anterior nace del hecho a que la representación política de los afrodescendientes en Colombia ha sido por mucho tiempo, un tema de constante evolución y que, a lo largo del tiempo, han tenido y tienen una enorme trascendencia a la hora de proteger la diversidad étnica y promover la participación democrática, buscando dar una debida representación a estos grupos enfocándose a través de la educación como la herramienta pilar y fundamental para el desarrollo de estas comunidades.

Para el cumplimiento de lo anterior es menester el desarrollo participativo de los siguientes objetivos específicos.

- Desarrollar un diagnóstico del proyecto educativo de la Institución Etnoeducativa Atanasio Girardot del Municipio de Florida Valle en relación con su estado actual en etnoeducación y la cultura afro.
- Promover en la Institución Etnoeducativa el fortalecimiento del currículo pertinente de acuerdo a la cosmovisión cultural del territorio para la construcción de un documento base que recoja los avances del currículo que se esta implementando.
- Fortalecer la participación comunitaria de los diferentes actores en el fortalecimiento permanente de estrategias y temáticas curriculares pertinentes complementado con las competencias del conocimiento universal.

- **Componentes y actividades a desarrolladas durante la duración del proyecto:**

 Con el fin de comunicar de manera adecuada el contenido y forma del desarrollo de la propuesta se procedió a socializar su ejecución con el propósito de percibir el enfoque de la comunidad beneficiaria y definir los lineamientos pertinentes para gestionar las comunicaciones internas o externas a partir de la definición puntual de las acciones comunicativas que se tendrán en cuenta según las características del proyecto**,** el cual contemplara las siguientes fases con la participación activas de las comunidades inmersas en el proyecto.

Inicialmente se dio claridad sobre el Proyecto Educativo Comunitario (PEC) , definiéndolo como una iniciativa que busca promover el aprendizaje y desarrollo integral de la comunidad a través de la educación. Este proyecto involucra a diversos actores dentro de la institución educativa, tales como: estudiantes, familias, directivos docentes, docentes, organizaciones de base, consejos comunitarios y expresiones organizativas negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, teniendo en cuenta que nuestro municipio es multiétnico y pluricultural.

El presente proyecto dio como resultado alinear a los diferentes actores para abordar las necesidades y desafíos específicos de la comunidad en términos educativos. En este sentido, el objetivo principal del PEC que se desarrolla para la I.E. Atanasio Girardot, es mejorar la calidad educativa y fomentar la participación activa de la comunidad negra, afrocolombiana. Esto se logrará mediante el diseño de actividades, proyectos y procesos educativos que se adapten a las características y necesidades de la comunidad, considerando su contexto socioeconómico, cultural y ambiental. La idea es favorecer, de manera integral, el empoderamiento y desarrollo de las comunidades sin desconocer que nuestro municipio es territorio multiétnico y pluricultural, Por tanto, es fundamental, partir de la comprensión de las necesidades y desafíos específicos que enfrenta esta comunidad en términos educativos, para promover la equidad, la inclusión y el respeto por la diversidad cultural. Es importante destacar cada comunidad tiene sus propias características y necesidades específicas, por lo que el PEC debe adaptarse a su contexto particular y desarrollarse de manera dialógica en consulta y colaboración con los miembros de la comunidad. El enfoque debe ser inclusivo, respetuoso de la diversidad y orientado a promover la equidad y la igualdad de oportunidades educativas para todos, con calidad, pertinencia y enfoque

La propuesta contemplo el desarrollo de tres (3) fases fundamentales dentro de las cuales se desarrollaron actividades puntuales dando como resultados productos que sumados entre ellos se concretara el cumplimiento del objeto del proyecto. Estas fases fueron las siguientes.

Fase o componente 1: Socialización y reconocimiento:

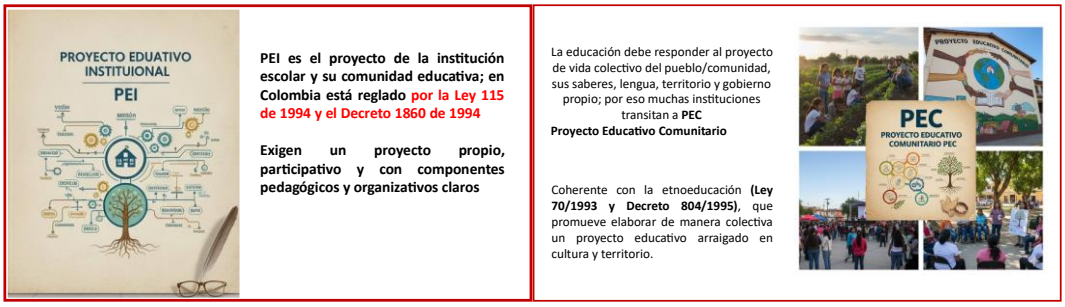
- Socialización de la propuesta ante las comunidades seleccionadas y beneficiadas, Secretaria y Ministerio de educación.
- Reconocimiento territorial – elaboración de mapas sociales.
- Análisis del proyecto educativo de la IE Atanasio Girardot en relación con la cultura afro y afrocolombiana del Valle del Cauca.
- Mesas de trabajo y talleres participativos con la comunidad educativa de la IE Atanasio Girardot y comunidad en general para recoger los elementos de la cultura afro y afrocolombiana del valle del Cauca que debe ser incorporada en el proyecto educativo.
- Elaboración del documento técnico diagnóstico del proyecto educativo de la Institución Atanasio Girardot en relación con su estado actual en etnoeducación y la cultura afro.

Fase 2: Realización de Talleres y conversatorios –

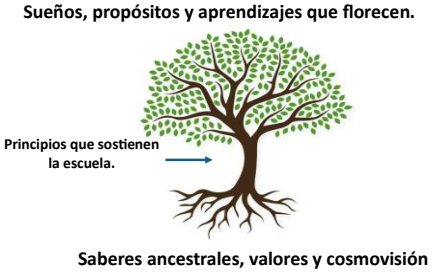
- Encuentros participativos con la comunidad educativa y comunidad general para recoger y sistematizar la memoria colectiva sobre la cultura afro y la afrocolombianidad en el Valle del Cauca que lleve a definir los fundamentos del Proyecto Educativo o las necesidades del Proyecto actual.

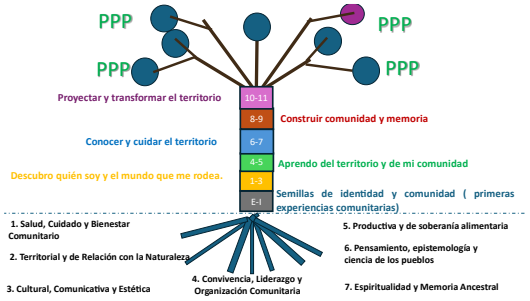
Fase 3: Acompañamiento y Fortalecimiento –

- Construcción de documento base del PEC o recomendaciones al Proyecto educativo actual.
- Socialización a la comunidad, la secretaría de educación y el Ministerio de los resultados. (Recoger sugerencias y recomendaciones).
- Definición del documento final y socialización de la ruta para continuar la construcción.









CICLO EDUCATIVO\|	MACROEJE FORMATIVO	EJES ETNOEDUCATIVOS QUE INTEGRA
CICLO 1 *(Grados 1° a 3°)*	"Descubro quién soy y el mundo que me rodea"	1. Salud, Cuidado y Bienestar Comunitario 2. Territorial y de Relación con la Naturaleza 3. Cultural, Comunicativa y Estética
CICLO 2 *(Grados 4° y 5°)*	"Aprendo del territorio y de mi comunidad"	1. Salud, Cuidado y Bienestar Comunitario 2. Territorial y de Relación con la Naturaleza 4. Convivencia, Liderazgo y Organización Comunitaria
CICLO 3 *(Grados 6° y 7°)*	"Conocer y cuidar el territorio"	1. Salud, Cuidado y Bienestar Comunitario 2. Territorial y de Relación con la Naturaleza 6. Pensamiento, Epistemología y Ciencia de los Pueblos
CICLO 4 *(Grados 8° y 9°)*	"Construir comunidad y memoria"	3. Cultural, Comunicativa y Estética 4. Convivencia, Liderazgo y Organización Comunitaria 7. Espiritualidad y Memoria Ancestral
CICLO 5 *(Grados 10° y 11°)*	"Proyectar y transformar el territorio"	5. Productiva y de Soberanía Alimentaria 6. Pensamiento, Epistemología y Ciencia de los Pueblos 7. Espiritualidad y Memoria Ancestral

Terminada la exposición por parte del equipo técnico de la propuesta se dio paso a la comunidad para que expresaran sus dudas, sus inquietudes y/o aportes en aras de fortalecer el proceso, resultado entre otros muchos aportes valiosísimos como los siguientes.

… Es fundamental que las instituciones gubernamentales apoyen la etno-educación abriendo escenarios de diálogos y encuentros alrededor del pensamiento y sabiduría ancestral para definir criterios de inclusión en los procesos curriculares y ambientes de formación….

… Es urgente que se comienza a sobreponer la pedagogía comunitaria afro comprendiéndola desde la cultura ancestral, desde los modos de vida comunitaria y reflexionarla contextualmente.

… se debe incluir en el Proyecto etnoeducativo comunitario, aspectos relacionados con la convivencia escolar, considerando que es uno de los aspectos fundamentales para el bienestar de los integrantes de una comunidad educativa, su adecuada gestión permite mejorar el rendimiento académico y fortalecer la calidad de los aprendizajes. Es por ello, que desde los mismos consejos comunitarios se propone el diseño de un programa de socialización para fortalecer no solo en lo que corresponde al alumnado si no que se vea inmersa toda la comunidad educativa de la institución educativa Atanasio Girardot en su sede principal y sus sedes.

… La importancia de este proyecto de fortalecimiento de la educación, radica a que es un proceso social que concierne a todos los miembros del sistema educativo, directivos, docentes, estudiantes y padres de familia e involucra a toda la comunidad a través de los diferentes consejos de comunidades afro; por tal motivo es significativo que todos puedan desarrollar las capacidades de cada uno de los miembros de la comunidad educativa con la aplicación de las estrategias que se vayan a emplear y el grado de confianza que se pueda generar….

Duración y Etapas del Proyecto.

Dentro de este aspecto se dieron a conocer a la comunidad presente los tiempos de ejecución del proyecto definido a través de un cronograma donde se detallaron cada una de las actividades a desarrollar.

Lugar de desarrollo de la propuesta

Dentro de este punto se evidencio ante la comunidad la cobertura directa del proyecto, pero también se manifestó que esta tiene un espectro que cubre el ámbito municipal, departamental y nacional, debido a que sus componentes de etnoeducación comprometen a entidades en los diferentes niveles expresado.

La propuesta se desarrollará específicamente en los siguientes centros poblados;
Corregimiento de Chococito
Corregimiento de Tarragona
Corregimiento de Remolino
El epicentro estará localizado en la Institución educativa Atanasio Girardot localizada en el corregimiento de Chococito:

Nombre; INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT

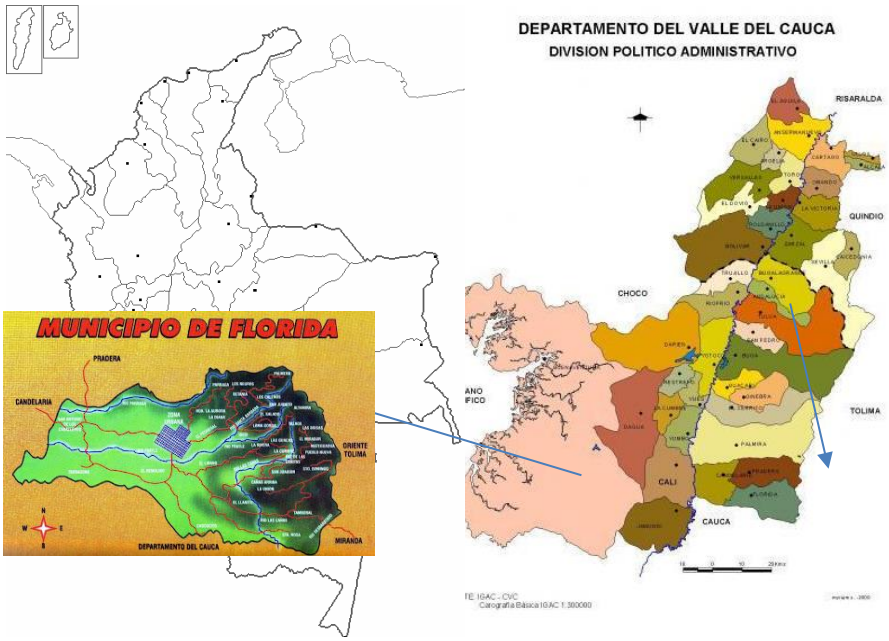
Identificación de la Institución
Nit: 815003057-7
Código DANE: 276275000197

Naturaleza jurídica
Tipo Establecimiento: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Sector: OFICIAL
Zona: RURAL

Representante legal: Lic. Olivia Guzman Pérez
Domicilio:

SEDE	CODIGO DANE	UBICACIÓN	NIVELES	JORNADAS
INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRRDOT – SEDE PRINCIPAL	276275000197	Corregimiento Chocosito - Florida- Valle del Cauca	Preescolar, básica primaria secundaria, media técnica y Ciclos	Mañana y noche
SEDE EDUCATIVA EL BARBULA	276275000294	Corregimiento Tarragona - Florida	Preescolar, Básica Primaria	Mañana
SEDE EDUCATIVA SANTA ANA	276275000354	Corregimiento Remolino – Florida	Preescolar, Básica Primaria	Mañana
SEDE EDUCATIVA TULIO GONZALEZ	276275000177	Veredas Las Cañas Abajo - Florida	Preescolar, Básica Primaria	Mañana

.



Valor de la propuesta.

Este punto permitió evidenciar ante la comunidad los detalles de la ejecución del mismo con respecto a la inversión aportada mediante el proyecto el cual tuvo la financiación proveniente del GOBIERNO NACION, en cumplimiento a lo preceptuado en el Plan de Desarrollo "COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA" a través del MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

	MINISTERIO DE EDUCACION NACION **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE"** **NIT 900742490** **CONTRATO - CO1.PCCNTR.9210101 DE 2026**	

1.	RUBRO TALENTO HUMANO					
	CARGO/ROL	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	CANTIDAD	MESES	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
1.1	Coordinador del proyecto	Administrador publico con 3 años de expe	1	6	$ 3.776.600,00	$ 22.659.600,00
1.2	Coordinador pedagógico	Asesor pedagogico - Docente en cualquier	1	3	$ 3.612.400,00	$ 10.837.200,00
1.3	Asesor pedagógico o cultural	Sabedores (recopilacion y digitalizacion d	4	5	$ 2.463.000,00	$ 49.260.000,00
1.4	Apoyo administrativo y financiero	Sabedor con conocimiento en administra	1	6	$ 3.284.000,00	$ 19.704.000,00
	Subtotal Talento Humano					$ 102.460.800,00
2	**RUBRO OTROS COSTOS ASOCIADO AL PROYECTO**					
2.1	CONCEPTO	DETALLE	CANTIDAD	Otra Unidad de	VALOR GLOBAL	VALOR TOTAL
2.1	Logística	Conjunto de servicios y recursos necesarios para la organización y ejecución de encuentros, talleres o mingas del proyecto. Incluye gastos como alojamiento, alquileres de espacios, alimentación y comunicación, que permiten el desarrollo adecuado de las actividades presenciales.	1	GLOBAL	$ 33.450.000,00	$ 33.450.000,00
2.2	transporte multimodal	Sistema de transporte que combina diferentes medios (terrestre, fluvial, etc.) para movilizar a los participantes, equipo técnico y materiales del proyecto hacia los lugares donde se desarrollan las actividades. Este rubro contempla los costos asociados a cada tipo de transporte utilizado.	1	GLOBAL	$ 3.300.000,00	$ 3.300.000,00
2.3	Materiales Pedagógicos	Recursos físicos y didácticos utilizados para apoyar los procesos formativos del proyecto. Incluyen materiales impresos, audiovisuales, herramientas educativas y cualquier otro insumo necesario para el desarrollo de actividades pedagógicas.	1	GLOBAL	$ 9.880.109,09	$ 9.880.109,09
	Subtotal Otros Costos asociados al proyecto					**$ 46.630.109,09**
	Subtotal proyecto					$ 149.090.909,09
3	**Gastos de Administración (Comprende gastos administrativo como el gravamente a movimientos financieros, polizas, excedentes del proyecto NO SUPERAR EL 10%)**				10%	$ 14.909.090,91
	Total proyecto					$ 164.000.000,00

Entidades, organizaciones y comunidad involucradas en la propuesta

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE EDUCACION

UNIDAD DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT

CONSEJOS COMUNITARIOS CORREGIMIENTO DE CHOCOCITO

CONSEJOS COMUNITARIOS CORREGIMIENTO DE TARRAGONA

CONSEJO COMUNITARIO CORREGIMIENTO DE REMOLINO

CONSEJO COMUNITARIO VEREDA LAS CAÑAS

CONSEJO COMUNITARIO LA ACEQUIA

Resultados

Cobertura y beneficios.

La cobertura de la propuesta correspondió a todo los habitantes de los siguientes localidades inmersas en los procesos de afrocolombianidad a saber.

Corregimiento de Chococito (epicentro)
Corregimiento de Tarragona
Corregimiento de Tarragona parte alta
Corregimiento de Remolino
Vereda la acequia
Vereda Cañas Abajo
Centro poblado Perodias.

Equipo técnico que participo en el proyecto.

El equipo técnico conformado y presentado a la comunidad en el proceso de socialización fue el siguiente con sus respectivos roles

	CARGO/ROL	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	CANT	Tiempo /proyecto	Nombre Completo
	Coordinador del proyecto	Administrador público con 3 años de experiencia en áreas publicas	1	6	
	Coordinador pedagógico	Asesor pedagógico - Docente en cualquier área - con conocimientos en catedra afro	1	3	
	Asesor pedagógico o cultural	Sabedores (recopilación y digitalización de información de campo-apoyo administrativo)	4	5	
	Apoyo administrativo y financiero	Sabedor con conocimiento en administración publica y evaluación de proyectos	1	6	Oscar Vergara Castro (300) 88832327 Asesor.pca.sas@gmail.com

LOGISTICA UTILIZADA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La logística se desarrollo de acuerdo a cada uno de los item programados en la agenda

ANOTACIONES VARIAS

La coordinación y moderación del evento estuvo a cargo de la Lic. Olivia Guzman quien fue la encargada de realizar los actos de bienvenida a la comunidad y entidades participantes.

La representación de la Secretaria Departamental de Educación, estuvo representada por la doctora **Nancy Arango Constain** – Secretaria Departamental.

Saludo por parte de los niños y niña a la comunidad asistente, quienes aprovecharon el espacio para dar un informe de la situación anómala en que se encuentra la infraestructura de la institución educativa Atanasio Girardot y sus diferentes sedes, También plantearon estos infantos la situación de la falta del restaurante escolar debido a que varios de los padres de familia realizan labores todo el dia lo que no permite una atención a tiempo de sus alimentos.

La rectora de la institución intervino manifestado que está aprobado el mejoramiento de la cubierta de los salones de la institución y que solo falta el desarrollo de los procesos contractuales para su ejecución , manifiesta que existe en lote continuo a la institución para el desarrollo r de ñas actividades agropecuarias. Existe una grana que se requiere ampliar

Tomo la vocería el representante del Consejo Tiple dando la bienvenida a los participantes y agradecimientos al Ministerio por el apoyo al proyecto, proyecto que ha sido bien acogido por la secretaria de educación departamental, igual manera se explicó arduamente la importancia de los planes y la integralidad con la comunidad

Tomo la vocería la Licenciada, Sonia Camacho, hizo en esbozo amplio de toda la importancia de apoyar los procesos afro educativos como marco de desarrollo para cualquier comunidad que se encuentre inmersa en ella.

El profesional Alexander Delgado Equipo técnico del proyecto refirió a la comunidad asistente todo el proceso de transición del PEI AL PEC, de Acuerdo a la reglamentación y legislatura de educación

Registro Fotográfico



Registro Fotográfico 1: Planificación previa a las actividades de socialización y análisis del documento PEC



Registro Fotográfico 2 Producto 01: Socialización comunidad educativa



Registro Fotográfico 3 - Actos protocolarios - Saludo de bienvenida



Registro Fotográfico 4- Recorrido de las instalaciones de la Inst. Etno-Educ. por parta de SRia. de Educación Dptal.



Reg. Fotog. 1Socializaciòn Consejos Comunitarios





Reg. Fotog. 2 Intervención secretaria de Educación Departamental



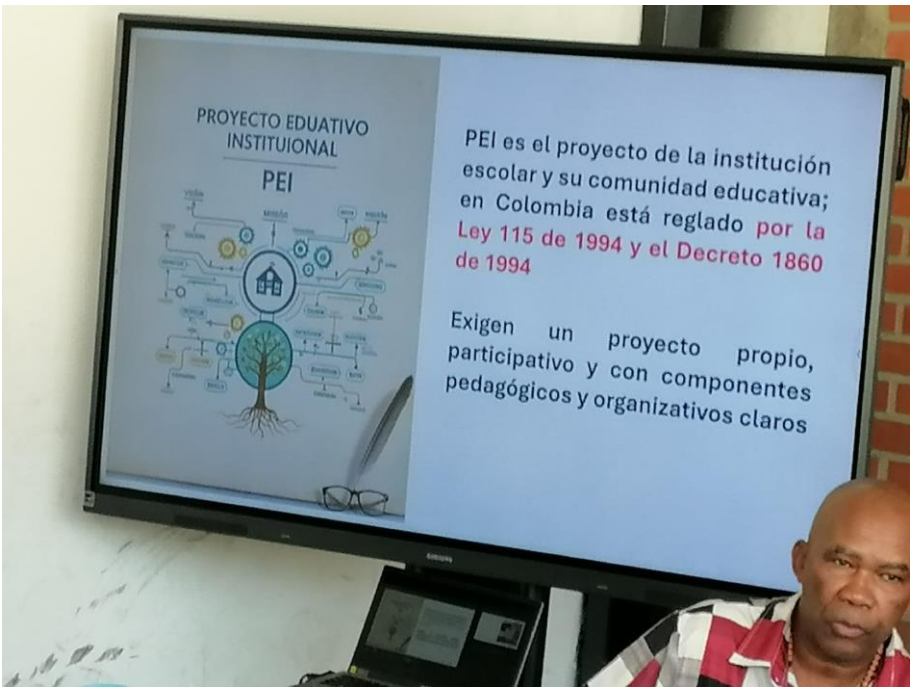
Reg. Fotog. 3Intervención consejos comunitarios



Reg. Fotog. 4Intervención Consejo Comunitario



Reg. Fotog. 5 Presentaciòn PEI-PEC



Reg. Fotog. 6 Presentación Procesos de Transformación PEI a PEC



Reg. Fotog. 7 Intervención Docentes Ins. Educ.

	MINISTERIO DE EDUCACION NACION **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE"** **NIT 900742490** **CONTRATO - CO1.PCCNTR.9210101 DE 2026**	

Fecha: jueves 27 de febrero de 2026		Hora: 11:00 am.	
Departamento:	Valle del Cauca	Region Geog.	Pacifico
Municipio:	Florida		
No. de contrato:	**CO1.PCCNTR.9210101 DE 2026**	Fecha:	
Proyecto/propuesta:	**Fortalecimiento del proyecto etno-educativo comunitario en la fase de formulación en la institución Atanasio Girardot Corregimiento el Remolino Municipio de Florida Valle del Cauca".**		
Objeto del Contrato:	**Fortalecimiento proyecto etnoeducativo comunitario para garantizar el derecho a la etnoeducación en los establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad del consejo comunitario de comunidades negras del corregimiento del tiple "AFROTIPLE" del municipio de Florida del departamento del Valle de Cauca.**		
Entidad Contratante:	**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**		
Nombre del Operador:	**CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE".**		
Grupo Étnico:	**Comunidad Afrocolombiana**		
Fase o componente	**Socialización y Reconocimiento**		
Actividad a Desarrollar	**Realizar un análisis del proyecto educativo de la Institución Etnoeducativa Atanasio Girardot en relación con la cultura afro y afrocolombiana del Valle del Cauca**.		
Objetivo:	**Realizar el análisis concertado del proyecto Etnoeducativo comunitario de la Institución Etnoeducativa Atanasio Girardot, PEC, brindando herramientas que permitan proporcionar espacios para plantear y ejecutar acciones pedagógicas, culturales, recreativas, deportivas, artísticas, tecnológicas, de salud, científicas y sociales desde una perspectiva integral, diversificada y en el marco de una acción cooperativa. Esto requiere de la participación y realización de actividades de planificación, evaluación, observación e investigación de los docentes, padres de familia, alumnado, consejos comunitarios e instituciones como actores fundamentales y entes de modelaje agrupados en una sola familia.**		

	MINISTERIO DE EDUCACION NACION **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE"** **NIT 900742490** **CONTRATO - CO1.PCCNTR.9210101 DE 2026**	

Resultados (Producto)	Producto 02:	**Documento con la sistematización del análisis del PEC de la Institución Etnoeducativa Atanasio Girardot en relación con la cultura afro y afrocolombiana del Valle del Cauca**.
Lugar de la Actividad:	Sede Consejo Comunitario de Comunidades Negras – AFROTIPLE - Florida	

DESARROLLO DEL COMPONENTE 01: PRODUCTO 02

En desarrollo del componente 01, actividad 02, correspondiente a la **Documento con la sistematización del análisis del PEC de la Institución Etnoeducativa Atanasio Girardot en relación con la cultura afro y afrocolombiana del Valle del Cauca",** se desarrolló lo siguientes:

Participantes:

Equipo Técnico de la propuesta.

Docentes Institución Etno-Educativa Atanasio Girardot.

Representante de los consejos comunitarios.



2. DESARROLLO DEL AGENDA DE ANALISIS DEL PEC.

2.1. Teleológia de la Institución Etnoeducativa Atanasio Girardot

MISIÓN

La I.E, tiene como misión ser una comunidad Etnoeducativa mayoritariamente afrodescendiente y campesina arraigada en el territorio de Chococito y su área de influencia, **articulada** a sus siete consejos comunitarios, para fortalecer la identidad cultural, el buen vivir y el desarrollo sostenible. Nuestro proyecto educativo articula saberes ancestrales, practicas productivas agroecológicas, las TIC y las competencias universales para desempeñarse en cualquier entorno.

VISIÓN

Como visión la I.E., para el año 2030, la comunidad Etnoeducativa de Chococito y sus áreas de influencia será reconocida en el Valle del Cauca y Colombia como un territorio que fortalece su identidad étnica y cultural a través de un modelo educativo, agroecológico, comunitario y etnoeducativo. Nuestros niños, jóvenes y adultos serán guardianes de la memoria ancestral, lideres comunitarios y protectores de la Madre Tierra, aportando a la construcción de un territorio autónomo, sostenible y en paz.

Igualmente, la filosofía se cimienta en la formación de seres humanos íntegros, con una identidad cultural fortalecida (afrocolombiana, indígena y mestiza); capaces de armonizar el conocimiento científico, los saberes ancestrales (medicina tradicional, gastronomía, partería, saberes agropecuarios), sus cimientos y su espiritualidad. Creemos en una educación étnica y agropecuaria que cultiva un profundo respeto y conexión con la Madre Tierra, promoviendo el desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria. Fomentamos la construcción de proyectos de vida individuales y comunitarios con arraigo territorial, basados en valores como la pertinencia y pertenencia étnica, pensamiento crítico, formación integral, justicia social y la resiliencia para una convivencia pacífica y la creación de un tejido sociocultural, justo y equitativo.

El PEC, esta construido bajo los siguientes valores que recalcan la importancia de la comunidad y la interrelación con cada uno de los procesos educativos al igual el compromiso de cada unos de sus participantes. Estos valores comunitarios son:

- Identidad y Memoria
- Unidad y Convivencia
- Dignidad y Sabiduría
- Trabajo y Resiliencia
- Armonía y Alegría:
- Liderazgo y Sabiduría Ancestral:
- Sustento y Abundancia:
- Identidad y desarrollo:
- Adaptación
- Pensamiento crítico
- Conexión con la Naturaleza:

1.1. Perfil del docente etnoeducador

El docente Etnoeducador en el PEC y la comunidad se entiende como un mediador intercultural estratégico y un líder pedagógico comunitario. Su rol es articular saberes ancestrales y científicos para desarrollar aprendizajes significativos y competencias prácticas en los estudiantes, con un enfoque en la formación de

líderes comprometidos con el territorio. Para cumplir su misión en el marco del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) y los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP), el docente desarrolla habilidades tales como:

a) Ejecuta su Rol como Mediador Intercultural y Guía:

- **Domina la Identidad Cultural:** Posee un profundo conocimiento y respeto por los saberes ancestrales, la lengua, la cosmovisión afrodescendiente, indígena y campesina de la región.

- **Siembra Orgullo Étnico:** Actúa como un guía y referente que siembra y fortalece el orgullo étnico y el desarrollo del pensamiento crítico en cada estudiante.

- **Lidera el Compromiso:** Es un líder pedagógico comunitario que demuestra respeto, compromiso y una fuerte identidad cultural en su práctica diaria.

1.1.1. Accionar pedagógico para el aprendizaje y las competencias:

- **Concreta el Aprendizaje en contextos reales:** Diseña y ejecuta metodologías que permiten enseñar en contextos reales y pertinentes. Prioriza el uso de la oralidad como herramienta pedagógica y de rescate cultural.

- **Articula saberes y territorio:** Articula los contenidos curriculares y las competencias de sus áreas con los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP). Esto implica:

- **Fomenta que los estudiantes apliquen conocimientos técnicos y científicos para solucionar problemáticas productivas de la comunidad.**

- **Desarrolla competencias de emprendimiento, innovación y gestión inherentes a los PPP.**

- **Crea Puentes con la Comunidad:** Facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el trabajo colaborativo con sabedores, líderes y agentes culturales de la comunidad, llevando el aula al territorio y el territorio al aula.

1.2. Perfil del estudiante

El estudiante que hace parte del proyecto etnoeducativo comunitario es considerado un agente de cambio y un profesional competente que equilibra el saber ancestral con el conocimiento técnico. Se describe que posee un profundo sentido de pertenencia y se define por su **ser, sus saberes y lo que hace con ellos:**

- **Ser: Identidad, valores y compromiso comunitario.**

- **Custodio de la Identidad y la Memoria:** Lidera el rescate y la transmisión de la oralidad y los saberes ancestrales de la región. Identifica, respeta y admira a sus ancestros, manteniendo viva la cadena de la memoria.

- **Ejemplo de Integridad y Liderazgo:** Es una persona honesta, íntegra y comprometida con el bienestar colectivo. Actúa como líder comunitario y guía, mostrando respeto y reconociendo la cultura e identidad propia y del otro.

- **Con sentido de Pertenencia:** Demuestra un profundo compromiso con su comunidad y territorio, aportando su talento para el beneficio de su entorno.

- **Saber: Conocimiento Crítico y Emancipatorio**

- **Pensador Crítico y Decolonial:** Desarrolla un pensamiento crítico social que le permite cuestionar y analizar su realidad desde una perspectiva propia. Asume y promueve saberes emancipatorios y decoloniales que reafirman su cultura.

- **Orador y Comunicador Efectivo**: Posee las habilidades de un orador y líder comunitario, capaz de comunicar ideas, visiones y saberes de manera clara y persuasiva.

- **Competente y Referente:** Alcanza un alto nivel educativo y técnico que le permite ser un referente positivo para las generaciones venideras.

- **Hacer: Innovación y Transformación del Entorno**

- **Agente de Transformación:** Es capaz de transformar su entorno y dar soluciones oportunas a diversas problemáticas en tiempo real, actuando como un verdadero agente de cambio.

- **Técnicamente Preparado y Competente**: Utiliza su formación técnica sólida para enfrentar la realidad fuera de la institución con éxito y profesionalismo.

- **Innovador y Emprendedor:** Demuestra la capacidad de innovar y fomentar el emprendimiento con sus proyectos pedagógicos productivos. Generando alternativas económicas y sociales que contribuyan al desarrollo sostenible de su comunidad.

1.3. El proyecto educativo considera como parte fundamental de la educación el compromiso de los padres y acudientes, por eso dentro de este proyecto busca fortalecer al individuo tutor como eje promordial en el desarrollo del alumnado de ello que se encamina a crear un perfil de padres y acudientes como **principal garante de la identidad cultural** de sus hijos y un **colaborador estratégico** del Proyecto Educativo Comunitario (PEC). Su participación activa garantiza la coherencia entre el hogar, el territorio y la escuela.

En este sentido el perfil del padre/madre de familia se define como una persona que es :

- **Guardián y Transmisor de la Cultura:**

- **Lidera la Transmisión Cultural:** Ejerce su rol como el **primer educador en el hogar**, transmitiendo activamente los **valores, la lengua materna (si aplica), la oralidad, las costumbres, y la cosmovisión** ancestral a sus hijos.

- **Siembra Identidad y Orgullo Étnico:** Fomenta en sus hijos el respeto, la admiración y el orgullo por sus ancestros y por la herencia afrodescendiente, indígena o campesina.

- **Promueve la Conexión con el Territorio:** Enseña la importancia del cuidado del territorio, la naturaleza y los espacios sagrados o productivos de la comunidad.

- **Colaborador y Constructor Comunitario:**

- **Participa Activamente:** Se involucra de manera comprometida y propositiva en las actividades del PEC, los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP) y los espacios de toma de decisiones de la institución.

- **Articula Saberes con el Docente:** Colabora con los docentes y directivos, aportando su saber empírico y productivo para enriquecer los contenidos curriculares y las metodologías pedagógicas.

- **Demuestra Integridad y Compromiso:** Sirve de ejemplo de integridad, responsabilidad y respeto para sus hijos y para la comunidad educativa en general.

- **Vigilante del Proceso Educativo:**

- **Es Agente de Seguimiento:** Acompaña de forma permanente el proceso de aprendizaje de su hijo o hija, motivándolo y apoyándolo en sus deberes escolares.

- **Fomenta la Convivencia:** Promueve un ambiente de respeto y sana convivencia en la familia y se compromete con los principios de la comunidad.

2. EJES ETNOEDUCATIVOS Y COMPETENCIAS

EJES ETNOEDUCATIVOS	SABER SABER (CONOCER)	SABER HACER (PRACTICA)	SABER SER Y CONVIVIR (VALORES Y CONVIVENCIA)
1. Salud, Cuidado y Bienestar Comunitario **¿Cómo cuidamos nuestro cuerpo y el de los demás en la comunidad?**	Comprender el cuerpo, la alimentación y la higiene como expresiones de la vida comunitaria. Reconocer saberes sobre plantas medicinales, alimentos tradicionales (caldos, jugos de borojo, chontaduro, pescado fresco) y costumbres de sanación heredadas.	Practicar hábitos de cuidado del cuerpo y del entorno: higiene, descanso, alimentación, ejercicio, cocina saludable con productos locales, juegos y danzas que fortalecen la salud física y emocional.	Valorar el cuerpo y la vida como dones sagrados; respetar las diferencias, practicar la empatía, cuidar de los demás, y promover la armonía comunitaria como base del bienestar.
2. Territorial y de Relación con la Naturaleza. **¿Qué nos enseña la tierra sobre la vida?**	Reconocer los elementos naturales (río, caña, montes, cultivos, arena, sol, lluvia) como fuentes de vida y conocimiento. Entender los ecosistemas locales y su equilibrio.	Participar en prácticas de observación, siembra, limpieza de canales, manejo del suelo y cuidado de fuentes de agua. Usar el huerto escolar o parcelas familiares para aprender sobre biodiversidad y sostenibilidad.	Fomentar el respeto, la gratitud y el sentido de pertenencia hacia la tierra. Desarrollar una conciencia ambiental y espiritual que valore la naturaleza como parte de la identidad y la cultura.
3. Cultural, Comunicativa y Estética **¿Qué hace hermosa nuestra cultura?**	Conocer las manifestaciones culturales: cantos, décimas, bailes, cocina, festividades, cuentos, trajes, peinados y juegos tradicionales. Reconocer el valor de la oralidad y la estética del territorio.	Expresarse a través de la música, el ritmo, la danza, el color, la dramatización y la palabra. Reproducir relatos, recetas o canciones locales, integrando la creatividad con el arte propio.	Valorar la belleza y la diversidad de las expresiones culturales; desarrollar orgullo por la identidad afro y campesina; convivir desde el respeto por las tradiciones y la comunicación sincera.
4. Convivencia, Liderazgo y Organización Comunitaria **¿Cómo aprendemos a vivir y decidir juntos?**	Reconocer las formas tradicionales de organización comunitaria: mingas, consejos comunitarios, comités, grupos religiosos o culturales. Comprender las normas como acuerdos colectivos.	Participar en actividades colaborativas, campañas ambientales, huertas colectivas o celebraciones escolares donde se practique el liderazgo compartido y el diálogo.	Actuar con responsabilidad, solidaridad, respeto y servicio. Ejercer el liderazgo como un acto de amor por la comunidad, no de poder.
5. Productiva y de soberanía alimentaria **¿De dónde viene lo que comemos y cómo lo cuidamos?**	Comprender los procesos de cultivo, cosecha y transformación de productos locales (maíz, caña, plátano, cacao, chontaduro, borojo). Entender el valor del trabajo agrícola como saber ancestral.	Participar en prácticas de siembra, cocina tradicional, elaboración de abonos naturales o conservación de alimentos. Aplicar conocimientos científicos en los procesos productivos.	Valorar el trabajo campesino, el esfuerzo colectivo y el uso responsable de los recursos. Fomentar el orgullo por la producción local y el consumo consciente.

MINISTERIO DE EDUCACION NACION
CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE"
NIT 900742490
CONTRATO - CO1.PCCNTR.9210101 DE 2026

CICLO EDUCATIVO	MACROEJE FORMATIVO	PROPÓSITO FORMATIVO GENERAL
CICLO 0 (Jardín, preescolar y transición)	**Me descubro y descubro mi entorno**	Identidad, lenguaje cultural, cuidado del territorio, oralidad, primeros relatos, observación del medio natural, normas básicas de convivencia.
CICLO 1 *(Grados 1° a 3°)*	**"Descubro quién soy y el mundo que me rodea"**	Promover en los niños el reconocimiento de sí mismos, su familia, su entorno natural y cultural, a través del juego, la curiosidad y la expresión artística.
CICLO 2 *(Grados 4° y 5°)*	**"Aprendo del territorio y de mi comunidad"**	Favorecer la comprensión del entorno, los seres vivos y las prácticas comunitarias como fuente de aprendizaje y sabiduría.
CICLO 3 *(Grados 6° y 7°)*	**"Conocer y cuidar el territorio"**	Comprender los procesos naturales, sociales y culturales como base de la vida y el equilibrio del territorio.
CICLO 4 *(Grados 8° y 9°)*	**"Construir comunidad y memoria"**	Consolidar la identidad cultural, la cooperación y la convivencia desde la comunicación, el arte y la espiritualidad.
CICLO 5 *(Grados 10° y 11°)*	**"Proyectar y transformar el territorio"**	Desarrollar autonomía, liderazgo juvenil y conciencia productiva mediante la investigación y los proyectos agroecológicos.

6. Pensamiento, epistemología y ciencia de los pueblos ¿Cómo aprendían nuestros mayores sobre el mundo?	Reconocer las formas tradicionales de conocer: observación del clima, fases de la luna, uso de plantas, historias de los mayores, señales del río o de los animales.	Comparar y dialogar entre los saberes ancestrales y la ciencia escolar. Investigar cómo los mayores explican fenómenos naturales o cómo resuelven problemas cotidianos.	Respetar las distintas formas de conocimiento, valorar la palabra de los sabedores y reconocer la ciencia como un camino para cuidar la vida, no para dominarla.
7. Espiritualidad y Memoria Ancestral ¿Por qué es importante recordar y agradecer?	Comprender las prácticas espirituales (rezos, cantos, novenas, celebraciones, respeto por los muertos y los mayores) como parte del tejido cultural.	Participar en rituales, celebraciones y actos simbólicos que fortalezcan la memoria y la gratitud por los ancestros y el territorio.	Vivir la espiritualidad como forma de respeto, gratitud y conexión con la naturaleza y los antepasados. Promover la paz interior y comunitaria.

MACRO EJES ETNOEDUCATIVOS

ARTICULACION MACRO EJES Y EJES ETNOEDUCATIVOS

CICLO EDUCATIVO CICLO	MACROEJE FORMATIVO	EJES ETNOEDUCATIVOS QUE INTEGRA	SÍNTESIS DEL SENTIDO FORMATIVO
CICLO 1 *(Grados 1° a 3°)*	**"Descubro quién soy y el mundo que me rodea"**	**1. Salud, Cuidado y Bienestar Comunitario** **2. Territorial y de Relación con la Naturaleza** **3. Cultural, Comunicativa y Estética**	**Los niños descubren su identidad y su entorno a través del juego, la música, la narración y la observación de la naturaleza.** **Aprenden a cuidar, compartir y valorar las costumbres y relatos de su comunidad.**

CICLO 2 ***(Grados 4° y 5°)***	**"Aprendo del territorio y de mi comunidad"**	**1. Salud, Cuidado y Bienestar Comunitario** **2. Territorial y de Relación con la Naturaleza** **4. Convivencia, Liderazgo y Organización Comunitaria**	**Los estudiantes amplían su mirada sobre la comunidad, reconociendo los roles, oficios, prácticas y valores que garantizan la vida colectiva. Inician procesos de responsabilidad, cooperación y respeto por el territorio.**
CICLO 3 ***(Grados 6° y 7°)***	**"Conocer y cuidar el territorio"**	**1. Salud, Cuidado y Bienestar Comunitario** **2. Territorial y de Relación con la Naturaleza** **6. Pensamiento, Epistemología y Ciencia de los Pueblos**	**Los estudiantes observan e investigan su entorno desde la ciencia escolar y los saberes ancestrales. Comprenden la relación entre energía, vida, espiritualidad y comunidad.**
CICLO 4 ***(Grados 8° y 9°)***	**"Construir comunidad y memoria"**	**3. Cultural, Comunicativa y Estética** **4. Convivencia, Liderazgo y Organización Comunitaria** **7. Espiritualidad y Memoria Ancestral**	**Los jóvenes fortalecen su identidad, liderazgo y conciencia colectiva mediante la palabra, la expresión artística y los valores de respeto, unidad y memoria.**
CICLO 5 ***(Grados 10° y 11°)***	**"Proyectar y transformar el territorio"**	**5. Productiva y de Soberanía Alimentaria** **6. Pensamiento, Epistemología y Ciencia de los Pueblos** **7. Espiritualidad y Memoria Ancestral**	**Los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos para transformar su entorno a través de proyectos productivos, científicos y comunitarios que integran la espiritualidad y la sostenibilidad.**

Tipos de articulación

Tipo de articulación	Descripción	Ejemplo
Articulación directa	El contenido o aprendizaje puede vincularse naturalmente con un eje del PEC.	Ciencias Naturales con el eje "Territorio y Naturaleza".
Articulación transversal	El área mantiene su programa, pero adapta ejemplos, contextos o valores coherentes con el PEC.	Matemáticas con problemas sobre siembra o comercio local.
Articulación actitudinal o formativa	El área conserva totalmente su secuencia curricular, pero se compromete con los valores, la espiritualidad y el liderazgo que propone el PEC.	Educación Física fortalece la convivencia, respeto y trabajo colaborativo.

3. CATEDRA AFRO INMERSA EN EL PEC

Eje Etnoeducativo	Competencias Afro Articuladas	Ejemplo de Articulación
Salud, Cuidado y Bienestar Comunitario	• Pedagógica y Cultural Afro • Espiritual y Memoria Ancestral • Investigativa Afro	El estudiante realiza entrevistas a parteras sobre plantas medicinales para explicar cómo estas prácticas fortalecen la salud comunitaria.
Territorial y Relación con la Naturaleza	• Ambiental Afro-Territorial • Geohistórica Afro • Investigativa Afro	El estudiante describe prácticas tradicionales de manejo del río para analizar la sostenibilidad frente a la extracción de arena.
Cultural, Comunicativa y Estética	• Lingüística y Comunicativa Afro • Pedagógica y Cultural Afro • Afro-Internacional	El estudiante interpreta una décima o arrullo para reconstruir prácticas culturales propias del territorio.
Convivencia, Liderazgo y Organización Comunitaria	• Político-Social Afro • Lingüística Afro • Geohistórica Afro	El estudiante analiza el rol de los Consejos Comunitarios en la defensa del territorio para explicar formas de liderazgo local.
Productiva y Soberanía Alimentaria	• Pedagógica y Cultural Afro • Ambiental Afro-Territorial • Investigativa Afro	El estudiante aplica conocimientos de cocina tradicional para explicar cómo los alimentos fortalecen la identidad y economía familiar.
Pensamiento, Epistemología y Ciencia de los Pueblos	• Lingüística Afro • Espiritual y Memoria Ancestral • Geohistórica Afro	El estudiante explica rituales afro para analizar cómo organizan la vida social y el conocimiento ancestral.
Espiritualidad y Memoria Ancestral	• Espiritual Afro• Lingüística Afro• Geohistórica Afro	El estudiante analiza relatos espirituales afro sobre protección para reflexionar sobre el equilibrio comunitario.

TRABAJO POR CICLOS

Grado	Competencias Afro	Enfoque del Grado
1°	Lingüística y comunicativa, Cultural afro	Reconocimiento del cuerpo, familia, juegos, canciones, arrullos.
2°	Ambiental, Cultural afro	Conexión con la naturaleza: río, plantas, animales, prácticas cotidianas.
3°	Cultural afro, Espiritualidad	Prácticas culturales: comidas, ritmos, relatos familiares, fiestas locales.

Grado	Competencias Afro	Enfoque del Grado
4°	Investigativa y ambiental afro	Explorar el territorio: pesca, agricultura, manglares, clima. Recopilación oral.
5°	Geohistórica, Convivencia, Político-social	Reconocer la historia afro del Valle, consejos comunitarios, normas y acuerdos.

Grado	Competencias Afro	Enfoque del Grado
6°	Ambiental, Lingüística, Investigativa	Lectura del entorno, relatos de origen, mapas del territorio (río, veredas, cultivos).
7°	Geohistórica, Cultural afro	Historia de la diáspora, palenques, música, corporalidad afro.
8°	Político-social, Investigativa	Territorio, resistencia, liderazgo comunitario, estudios de caso del Pacífico.
9°	Espiritualidad, Epistemología, Lingüística	Cosmovisiones afro, espiritualidad, memoria ancestral, rituales y oralidad profunda.

Grado	Competencias Afro	Enfoque del Grado
10°	Investigativa, Ambiental, Cultural	Proyectos productivos agroecológicos, prácticas agrícolas tradicionales, sistematización de saberes.
11°	Político-social, Espiritualidad, Afro-internacional	Emprendimientos culturales, liderazgo étnico, defensa del territorio, conexiones con la diáspora.

4. ANALISIS DEL PEC -

Con base en los anterior se desarrolla Este documento en su revisión y análisis es muy importante destacar que parte del contexto o referente histórico, consignado en la propuesta del Consejo Comunitario El Tiple, está, la reseña histórica que da cuenta de la procedencia en estos territorios de las Comunidades Negras, por el proceso de esclavización y, con las grandes Haciendas Esclavistas y de estos las actividades económicas, agrícolas y especialmente el cultivo de la caña de azúcar.

Se reitera también la información respecto a que la Institución Educativa está ubicada en territorios ancestrales históricos de comunidades negras.

A partir de la expedición de la Ley 115 de año 1994, esta Institución, ya venía funcionando y se formaliza como Centro Educativo, que ofrecía desde el grado de transición hasta el grado 9º de básica secundaria.

Actualmente la Institución tiene cinco (5) sedes activas que son:
1-Atanasio Girardot Sede Principal corregimiento de Chocosito
2- Cristo Rey, vereda Las Cañas Abajo
3- El Bárbula Corregimiento de Tarragona
4- Santa Ana Corregimiento de Remolino
5-Tulio González Forero, Vereda La Acequia

En el DUE, se registra la existencia de las siguientes jornadas:
Completa
Mañana
Tarde
Nocturna
Sabatino o fin de semana

La Institución tiene carácter Académico y Técnico con la Especialidad Agropecuaria
En el marco del proceso de fortalecimiento institucional y consolidación del enfoque etnoeducativo, se desarrolló un ejercicio técnico de revisión, análisis crítico y reflexión pedagógica de los documentos del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) vigente de la Institución Etnoeducativas Atanasio Girardot.

El propósito de este análisis fue determinar el nivel de coherencia entre el documento institucional actual y los principios jurídicos, políticos y pedagógicos que orientan la etnoeducación en Colombia, así como evaluar su pertinencia territorial frente a las dinámicas socioculturales de los siete Consejos Comunitarios que hacen parte del entorno institucional.

El presente informe expone los hallazgos del proceso, fundamenta la necesidad de una transición estructural del modelo tradicional de PEI hacia un verdadero Proyecto Educativo Comunitario (PEC) y propone una ruta técnica para su consolidación.

2. ANTECEDENTES DEL ANÁLISIS

El documento institucional actual presenta una estructura formal completa que incluye horizonte institucional, marco contextual, marco legal, modelo pedagógico y organización curricular. No obstante, el análisis técnico evidenció que, pese a su denominación como PEC, su configuración responde predominantemente a la lógica de un Proyecto Educativo Institucional tradicional que no incorpora los saberes y cosmovisiones de las comunidades ancestrales y residentes en los territorios.

Se identificó que el proceso de formulación no estuvo precedido por una caracterización territorial diferenciada de los siete (7) Consejos Comunitarios ni por un ejercicio amplio y sistemático de concertación comunitaria. Si bien se desarrollaron instrumentos de caracterización institucional y algunas actividades participativas, estas no estructuraron el horizonte institucional ni reorganizaron el currículo desde la cosmovisión territorial.
En consecuencia, se evidencia, que PEC está construido fundamentalmente, por los docentes en los cuales la planta de cargos inicio con 15 docentes etnoeducadores Afrocolombianas incluida la Rectoría, que fueron vinculados por concurso en los años 2008 y 2014, y los demás docentes de plazas mayoritarias, se analizo en el documento carencia de participación de los actores comunitarios organizados que legitime como expresión pedagógica del territorio.

3. HALLAZGOS PRINCIPALES

3.1. Limitada participación estructural de los Consejos Comunitarios

Se evidencia resistencia de la gran mayoría de los docentes para fortalecer la relación indispensable Escuela Comunidad o articulación con los Consejos Comunitarios a pesar de tener vinculados mediante concurso 15 docentes etnoeducadores .
Es fundamental que la Rectoría de la Institución sea una Lideresa del territorio con sentido de pertenencia y capacidad de gestión para desarrollar procesos que posibiliten la transformación positiva y social de las comunidades en el territorio.

Un Proyecto Educativo Comunitario debe surgir de la deliberación colectiva y del reconocimiento de los saberes propios del territorio. En el análisis realizado se evidenció la ausencia de un proceso formal y

documentado de construcción conjunta con los siete Consejos Comunitarios, organizaciones de base y sabedores ancestrales.
Esta situación genera una desconexión entre la escuela y el tejido comunitario, debilitando la legitimidad territorial del proyecto educativo.

3.2. Horizonte institucional con baja especificidad etnoeducativa

Aunque el horizonte institucional menciona la interculturalidad y la identidad afrodescendiente, sus formulaciones mantienen un carácter general que podría corresponder a cualquier institución educativa del país.

No se evidencia una filosofía institucional claramente sustentada en:

- El diálogo de saberes.
- La relación espiritual y productiva con la tierra.
- La soberanía alimentaria.
- La memoria histórica territorial.
- La formación de liderazgo comunitario con enfoque diferencial.

La referencia normativa a la Ley 70 de 1993 y al Decreto 804 de 1995 no se traduce en una estructuración real del proyecto pedagógico desde estos marcos.

3.3. Desarrollo curricular centrado en el modelo tradicional

El currículo institucional se encuentra fundamentado principalmente en la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994, los Estándares Básicos de Competencias y los Derechos Básicos de Aprendizaje.

Si bien estos lineamientos son obligatorios, en el contexto etnoeducativo deben articularse estructuralmente con la Ley 70 de 1993 y el Decreto 804 de 1995, que establecen el derecho a una educación propia, contextualizada y culturalmente pertinente.
Actualmente, los saberes ancestrales y las prácticas socioculturales aparecen como complementos o proyectos transversales, pero no como ejes estructurantes del desarrollo curricular.

4. JUSTIFICACIÓN POLÍTICA Y PEDAGÓGICA DE LA TRANSICIÓN

4.1. Justificación política

La Constitución Política de Colombia reconoce al país como pluriétnico y multicultural, y establece el deber del Estado de garantizar la protección de la diversidad cultural.

La Ley 70 de 1993 del articulo 32 al 42, reconoce los derechos culturales, territoriales y educativos de las comunidades afrocolombianas, y el Decreto 804 de 1995 reglamenta la prestación del servicio educativo para grupos étnicos, estableciendo que la educación debe ser pertinente, contextualizada y construida con participación comunitaria.
Ley 115 de 1994 , Artículos del 53 al 63, regula la prestación del servicio educativo en Colombia.
Decreto 1122 de 1998, Implementación de la Catedra de Estudios Afrocolombianos.
Decreto 1613 del 2015, expedido por la Gobernación del Valle del Cauca, donde reconoce 33 Instituciones Etnoeducativas en Territorios Ancestrales históricos de Comunidades Negras , en la cual esta Institución esta incluida con dos mas del municipio de Florida, Institución Educativa Las Américas y El Regional Simón Bolívar .
El marco legal vigente etnoeducativo , en la formulación, y construcción del PEC, es un desafío, su implementación , entre otras razones por que:

El Ministerio de Educación no asume integralmente y permanentemente, el apoyo para este tema en asignación especifica de recursos a través del SGP, en las Entidades Territoriales.

La administración de las plantas de cargos de los docentes y directivos docentes etnoeducadores para las comunidades negras, no esta claramente determinada en el aplicativo Humano en Línea.

Los procesos misionales de la Secretaria de Educación del Valle del Cauca, no incorporan la atención educativa a las Comunidades negras en los procesos y procedimientos .

Se requiere atención y asistencia técnica diferenciada acorde a la realidad contextual del territorio.
La Institución Atanasio Girardot se le aplica el estudio de relaciones técnicas , que para este caso , debe ser sujeto a un análisis y concertación con las Consejos Comunitarios que están legalmente constituidos y son autoridad en los territorios.

Como consecuencia de la aplicación homogénea de Relaciones Técnicas, la Secretaria de Educación vinculo a rectores de Plazas Mayoritarias, que por falta de compromiso y sensibilidad entregaron a otras instituciones plazas y docentes etnoeducadores
En este sentido, mantener un modelo curricular centrado exclusivamente en el marco común nacional, sin una reorganización estructural desde la identidad territorial, implica un incumplimiento parcial del mandato jurídico diferencial.

La transición hacia un verdadero PEC no es una decisión opcional ni simbólica, sino una responsabilidad política y legal orientada a garantizar el derecho a una educación propia.

4.2. Justificación pedagógica

Desde el punto de vista pedagógico, una institución Etnoeducativas para comunidades Negras no puede limitarse a incorporar contenidos culturales como anexos al currículo oficial. La etnoeducación exige una transformación estructural del enfoque formativo, en la cual:

.El territorio se convierte en aula.

- Los sabedores son actores pedagógicos.
- La producción agropecuaria se integra como eje formativo.
- El diálogo de saberes articula conocimiento científico y conocimiento ancestral.
- La identidad cultural orienta el proyecto de vida del estudiante.

Sin esta reorganización, la escuela corre el riesgo de reproducir un modelo educativo descontextualizado, que no contribuye al fortalecimiento del tejido comunitario ni al desarrollo sostenible del territorio.

5. RUTA PROPUESTA PARA LA TRANSICIÓN

5.1. Fase 1: Caracterización territorial participativa

Desarrollar un proceso estructurado de caracterización diferenciada con los siete Consejos Comunitarios, mediante talleres, cartografías sociales, líneas de tiempo históricas y diálogos de saberes.

Esta fase permitirá fundamentar el nuevo PEC en información construida desde el territorio.

5.2. Fase 2: Redefinición del horizonte institucional

Reformular misión, visión, filosofía, valores y perfiles desde:

- La identidad afrodescendiente territorial.
- La modalidad agropecuaria.
- La soberanía alimentaria.
- El liderazgo comunitario.
- El enfoque diferencial.

5.3. Fase 3: Reorganización curricular estructural

Construir un modelo curricular articulado que integre:

- Estándares y DBA del MEN.
- Saberes ancestrales.
- Macro ejes etnoeducativos.

- Progresión formativa por ciclos.
- Proyectos productivos sostenibles.

6. CONCLUSIÓN

El análisis técnico evidencia la necesidad de una transformación estructural que permita consolidar un Proyecto Educativo Comunitario auténtico, pertinente y territorialmente contextualizado.
La transición de PEI a PEC no debe entenderse como un cambio nominal, sino como una reconfiguración profunda del horizonte institucional, del currículo y de la relación entre escuela y comunidad.

Este proceso representa una oportunidad histórica para consolidar un modelo etnoeducativo que responda a las aspiraciones colectivas del territorio y fortalezca la identidad cultural, la autonomía y el desarrollo sostenible de la comunidad.
Convocatoria a los diferentes grupos de interés mediante medio escrito y medios digitales dirigido a las organizaciones de base comunitaria, Unidad de Educación Municipal, Secretaria de Educación Departamental, Ministerio de Educación Nacional, reconociendo el colectivo humano asistente como la capacidad y protagonista de acciones y decisiones y con voluntad de incidir en el cambio y en las mejoras y fortalecimiento del Plan Educativo de la Institución Educativa Atanasio Girardot con sede principal en el corregimiento de Chococito. **Anexo (Registro de entidades, organizaciones y comunidades invitadas).**

Incluir dentro del fortalecimiento del PEC, ejes temáticos
Eje curricular Introductorio:

1. **Etnoeducarnos para una cultura de paz, Identidad, autorreconocimiento e interculturalidad;**

2. Familias y culturas;

3. Territorios y espacialidades;
4. Orígenes, procedencias y diásporas;
5. Comunidades, organizaciones y autoridades;
6. Conocimiento, saberes y legados ancestrales;
7. Espiritualidad, cosmogonías y cosmovisiones ancestrales;
8. Arte, tecnologías y ciencia;
9. 0. Juegos tradicionales del contexto.
10. mitos y leyendas del territorio

En el marco del macroproyecto de fortalecimiento institucional y consolidación del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) de la Institución Etnoeducativa Atanasio Girardot, durante el año 2025 se desarrolló una primera fase de transición pedagógica y curricular orientada al paso de un modelo tradicional de Proyecto Educativo Institucional (PEI) hacia una propuesta etnoeducativa contextualizada, pertinente y articulada con las dinámicas socioculturales del territorio ancestral donde se encuentra ubicada la institución.

La institución está localizada en el corregimiento de Chococito, zona rural del municipio de Florida, Valle del Cauca, territorio habitado históricamente por comunidades afrodescendientes organizadas en diferentes Consejos Comunitarios, entre ellos: Chococito, San Juan de Barragán, La Diana, El Llanito, Tarragona, El Líbano y Madagascar. Estas organizaciones comunitarias representan un referente fundamental para la construcción colectiva del PEC, dado que preservan las prácticas culturales, la memoria ancestral, las formas de organización comunitaria y los saberes propios del territorio.

Como parte de esta primera fase, se adelantaron procesos de acompañamiento y asesoría pedagógica dirigidos a los docentes, enfocados en la comprensión del enfoque etnoeducativo, la construcción de aprendizajes articuladores, el diseño de planes de aula contextualizados y la incorporación de estrategias de enseñanza basadas en el trabajo por competencias y evidencias de aprendizaje. Asimismo, se promovió la reflexión sobre la coherencia entre la planeación curricular, las prácticas de aula y las dinámicas propias del territorio, con el propósito de avanzar hacia una educación más pertinente, inclusiva y culturalmente situada.

Como resultado de este proceso, se identificó la necesidad de reorganizar estructuralmente el currículo institucional, dado que las prácticas pedagógicas y los procesos de planeación académica se encontraban centrados principalmente en los lineamientos generales del Ministerio de Educación Nacional, tales como estándares básicos de competencias, Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y orientaciones pedagógicas del marco común, sin una articulación real con los principios de la etnoeducación, la Ley 70 de 1993, el Decreto 804 de 1995 y las particularidades territoriales y culturales de los siete Consejos Comunitarios que hacen parte del contexto institucional.

En respuesta a esta necesidad, durante la Fase 3 del proceso desarrollado en 2025 se construyó una propuesta de reorganización curricular estructural basada en la articulación entre:

- Estándares y DBA del MEN.
- Competencias específicas de las áreas.
- Saberes ancestrales y prácticas culturales del territorio.
- Macro ejes etnoeducativos.
- Ejes etnoeducativos.
- Progresión formativa por ciclos.

Dicha reorganización dio origen a la construcción de las denominadas "mallas etnoarticuladoras", concebidas como instrumentos curriculares orientados a integrar el currículo oficial con las dinámicas territoriales, culturales, productivas y comunitarias propias del corregimiento de Chocosito y sus sedes educativas.

A partir de estas mallas, cada docente debía estructurar sus respectivos planes de aula bajo el enfoque del Diseño Basado en Evidencias, articulando competencias, aprendizajes, evidencias de aprendizaje, actividades y criterios de evaluación, en coherencia con los macro ejes formativos y los ejes etnoeducativos definidos institucionalmente. En este sentido, durante las dos primeras semanas del mes de abril del año 2026 se desarrolló la segunda fase del proceso de acompañamiento pedagógico, cuyo propósito principal

fue realizar una revisión técnica y pedagógica personalizada de la implementación curricular adelantada por los docentes de la institución.
El proceso se desarrolló mediante encuentros individuales de aproximadamente dos horas con cada docente, para un total de dieciséis (16) docentes pertenecientes a las cuatro sedes de la Institución Educativa Atanasio Girardot:

- Sede Principal
- Sede Bárbula
- Sede Tulio González
- Sede Santa Ana

En dichos encuentros participaron:

- Sonia Camacho, Asesora pedagógica contratada por los consejos cmunitarios.
- Olivia Guzman Perez, rectora de la institución educativa.
- José Holmes, docente tutor del Programa PTA.
- Alexander Delgado Suárez, asesor pedagógico externo responsable del componente curricular y del proceso de revisión pedagógica.

El respectivo docente sujeto de revisión y retroalimentación.
Durante cada jornada de trabajo se realizó una revisión integral de los siguientes aspectos:

- Revisión técnica de las mallas etnoarticuladoras construidas por el docente.
- Revisión de los planes de aula y su coherencia con el Diseño Basado en Evidencias.
- Verificación de la incorporación de los macro ejes formativos y los ejes etnoeducativos en la planeación pedagógica.
- Análisis de los resultados institucionales obtenidos en las pruebas Saber 11 del año 2025, cuyo promedio institucional fue de 214 puntos sobre 500, ubicando a la institución en los niveles más bajos del contexto territorial.
- Revisión aleatoria de cuadernos estudiantiles con el propósito de verificar la coherencia entre la planeación docente y las prácticas reales de aula.
- Construcción de compromisos pedagógicos individuales relacionados con:
- El mejoramiento curricular y pedagógico.
- El fortalecimiento de los desempeños de los estudiantes en pruebas Saber.

Como soporte de este proceso se diligenció el instrumento denominado "Revisión de documentos de planeación docente", así como un acta individual de compromisos pedagógicos por docente, en la cual quedaron consignadas las acciones concretas que cada maestro se comprometió a implementar desde su área de desempeño.
El presente documento técnico recoge los resultados generales y específicos derivados de este proceso de revisión pedagógica, constituyéndose en un insumo fundamental para el seguimiento institucional, el fortalecimiento curricular y la consolidación del Proyecto Educativo Comunitario de la Institución Etnoeducativa Atanasio Girardot.

	MINISTERIO DE EDUCACION NACION **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE “AFROTIPLE”** **NIT 900742490** **CONTRATO - CO1.PCCNTR.9210101 DE 2026**	

	MINISTERIO DE EDUCACION NACION **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE"** **NIT 900742490** **CONTRATO - CO1.PCCNTR.9210101 DE 2026**	

ANÁLISIS TÉCNICO DE LA REVISIÓN PEDAGÓGICA

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del docente: Jenny Valencia Valencia
Perfil profesional: Licenciada en Español y Literatura
Sede: Principal
Fecha de revisión: 09 de abril de 2026
Área revisada: Lengua Castellana

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ENCUENTRO

Durante el encuentro pedagógico individual realizado con la docente Jenny Valencia Valencia, se desarrolló un proceso de revisión técnica de las mallas etnoarticuladoras y de los planes de aula correspondientes al primer periodo académico. La jornada tuvo una duración aproximada de dos horas y estuvo orientada a verificar el nivel de apropiación del modelo curricular construido institucionalmente durante la fase de reorganización curricular desarrollada en el año 2025.

El proceso permitió evidenciar una adecuada disposición de la docente frente a la implementación del enfoque etnoeducativo y una apropiación general de la estructura institucional propuesta para las nuevas mallas articuladoras y los planes de aula fundamentados en el Diseño Basado en Evidencias.

Asimismo, se realizó la revisión de un cuaderno estudiantil de manera aleatoria, con el propósito de verificar la coherencia entre la planeación presentada y las actividades efectivamente desarrolladas en el aula.

ANÁLISIS DE LAS MALLAS ETNOARTICULADORAS

En términos generales, las mallas curriculares presentadas por la docente evidencian un avance significativo en la apropiación del nuevo modelo curricular institucional. Se observa comprensión de la estructura de articulación entre competencias, DBA, macro ejes etnoeducativos y ejes articuladores, así como una intención clara de contextualizar algunos aprendizajes desde referentes culturales y territoriales del entorno.

Se evidenció especialmente apropiación de los macro ejes etnoformativos y de los ejes etnoeducativos relacionados con la dimensión cultural, comunicativa y estética, aspecto coherente con el perfil disciplinar del área de Lengua Castellana.

No obstante, durante la revisión técnica se identificó la necesidad de fortalecer la articulación contextual entre los aprendizajes establecidos en los DBA y las realidades etnoculturales propias de la comunidad de Chocosito. En varios casos, aunque la estructura curricular se encontraba correctamente diligenciada, la contextualización territorial aún se presentaba de manera general y no siempre lograba evidenciar una relación explícita con prácticas comunitarias, narrativas orales, memorias territoriales o expresiones culturales propias del contexto afrodescendiente.

En este sentido, se recomendó avanzar hacia una contextualización más profunda de los aprendizajes, incorporando elementos como:

- Oralidad tradicional.
- Relatos comunitarios.
- Narrativas del territorio.
- Prácticas culturales afrodescendientes.
- Expresiones lingüísticas locales.
- Memoria ancestral y comunitaria.

Lo anterior permitiría fortalecer la pertinencia territorial de las mallas y consolidar de manera más coherente la transición hacia un currículo etnoeducativo contextualizado.

ANÁLISIS DE LOS PLANES DE AULA

En relación con los planes de aula, se evidenció una adecuada organización estructural y una apropiación general de la lógica del Diseño Basado en Evidencias. La docente presenta claridad en la formulación de competencias y aprendizajes articuladores, manteniendo coherencia entre los referentes curriculares y las actividades propuestas.

Sin embargo, durante el proceso de revisión se identificó la necesidad de fortalecer especialmente la formulación de las evidencias de aprendizaje, dado que en algunos casos estas aún se encontraban redactadas de manera muy general o poco diferenciada entre las fases de inicio, desarrollo y aplicación.

Se recomendó profundizar en la construcción de evidencias que permitan:

- Diferenciar claramente las fases de indagación, conceptualización y aplicación.
- Evidenciar acciones observables y evaluables del estudiante.
- Mantener coherencia entre evidencia, actividad y criterio de evaluación.
- Orientar las actividades hacia el desarrollo de competencias y no únicamente hacia contenidos.

Asimismo, se sugirió ampliar la descripción pedagógica de las actividades propuestas, de manera que estas reflejen con mayor claridad:

- Qué hace el docente.
- Qué hace el estudiante.
- Cómo se desarrolla la actividad.
- Qué producto o desempeño se espera.

Este aspecto resulta fundamental para garantizar coherencia entre planeación, práctica pedagógica y evaluación.

VERIFICACIÓN DE COHERENCIA ENTRE PLANEACIÓN Y PRÁCTICA DE AULA

Como parte del proceso de acompañamiento, se realizó la revisión aleatoria de un cuaderno estudiantil correspondiente al área orientada por la docente. Este ejercicio permitió evidenciar coherencia entre las actividades consignadas en el plan de aula y las desarrolladas efectivamente en el proceso pedagógico.

Las evidencias encontradas en el cuaderno reflejan seguimiento de la planeación presentada, organización de actividades y continuidad temática, aspecto que constituye un indicador positivo de apropiación y aplicación del proceso de reorganización curricular.

No se evidenció ruptura significativa entre lo planeado y lo ejecutado en el aula, situación que fortalece la validez pedagógica del ejercicio de planeación desarrollado por la docente.

ANÁLISIS DE LOS COMPROMISOS PEDAGÓGICOS

Durante el encuentro, la docente diligenció el acta de compromisos pedagógicos institucionales, estableciendo acciones orientadas tanto al fortalecimiento curricular como al mejoramiento de los resultados en pruebas Saber.

En relación con el mejoramiento curricular y pedagógico, la docente manifestó su compromiso de atender las recomendaciones realizadas durante el proceso de revisión, particularmente en aspectos relacionados con:

- Integración de saberes propios de la comunidad.
- Mejor organización de la articulación curricular.
- Fortalecimiento de la contextualización etnoeducativa.

Frente al mejoramiento de los resultados en pruebas Saber 11, la docente expresó el compromiso de fortalecer procesos de lectura crítica desde el área de Lengua Castellana y desarrollar actividades orientadas a la comprensión lectora y al análisis de preguntas tipo Saber durante las clases. Asimismo, indicó que dichas acciones serían evidenciadas mediante el trabajo desarrollado en cuadernos y la aplicación de evaluaciones orientadas al fortalecimiento de competencias lectoras.

COSIDERWCIONES FINALES

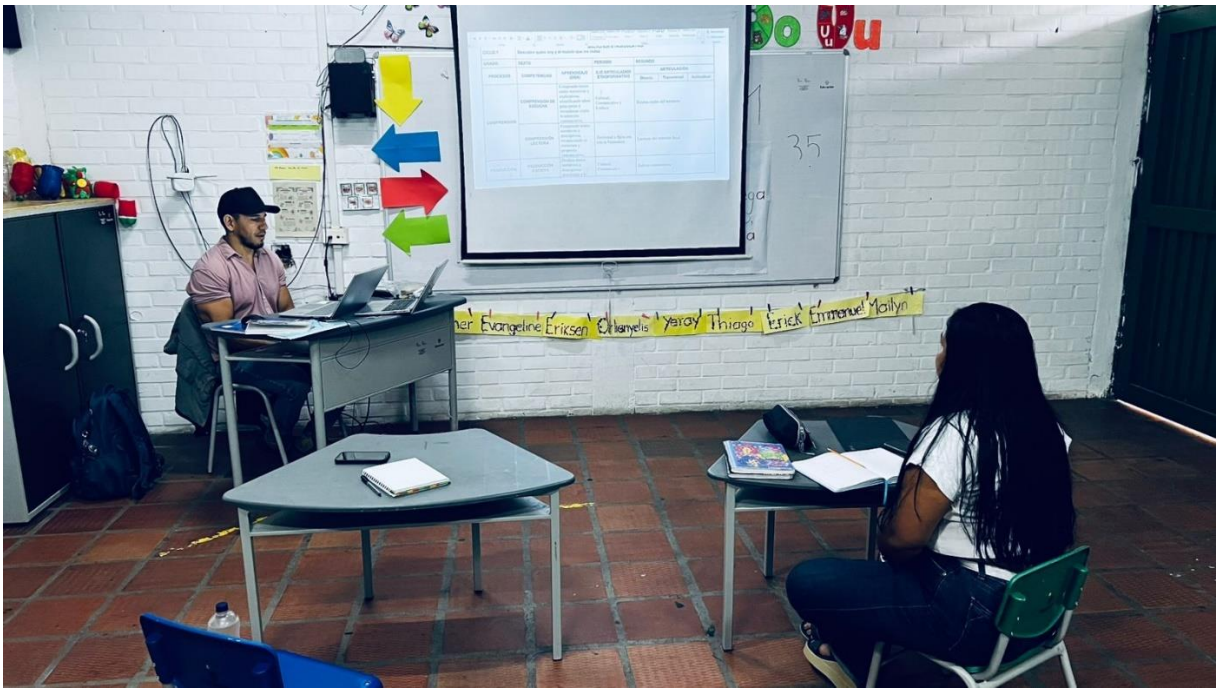
La revisión realizada evidencia que la docente Jenny Valencia Valencia presenta un nivel favorable de apropiación del proceso de reorganización curricular institucional y una disposición positiva frente a la implementación del enfoque etnoeducativo y del Diseño Basado en Evidencias.

Se identifican avances significativos en la estructuración de las mallas etnoarticuladoras y en la organización de los planes de aula; sin embargo, aún se requiere fortalecer aspectos relacionados con:

- La contextualización territorial de los aprendizajes.
- La articulación explícita con saberes ancestrales y prácticas culturales del territorio.
- La formulación técnica de evidencias de aprendizaje.
- La diferenciación entre fases pedagógicas (inicio, desarrollo y aplicación).
- El fortalecimiento de estrategias orientadas al mejoramiento de competencias lectoras y resultados en pruebas externas.

No obstante, el proceso desarrollado evidencia disposición al mejoramiento continuo y apertura frente a las orientaciones institucionales propuestas dentro del proceso de consolidación del Proyecto Educativo Comunitario.

	MINISTERIO DE EDUCACION NACION **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE"** **NIT 900742490** **CONTRATO - CO1.PCCNTR.9210101 DE 2026**	



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del docente: Juan Manuel Ruiz Barrera
Perfil profesional: Historiador con Doctorado en Humanidades
Sede: Principal
Fecha de revisión: 07 de abril de 2026
Área revisada: Ciencias Sociales y Humanidades

DESARROLLO DEL ENCUENTRO PEDAGÓGICO

En el marco del proceso de acompañamiento curricular adelantado durante el mes de abril de 2026, se realizó una jornada de revisión pedagógica individual con el docente Juan Manuel Ruiz Barrera, orientada al análisis de las mallas etnoarticuladoras, los planes de aula y la implementación del modelo curricular construido institucionalmente durante la fase de reorganización curricular del año 2025.

La sesión permitió desarrollar un espacio de diálogo académico y retroalimentación técnica alrededor de la apropiación del enfoque etnoeducativo, la contextualización curricular y la aplicación del Diseño Basado en Evidencias en los procesos de planeación pedagógica del área.

Asimismo, se efectuó revisión de evidencias de aula mediante el análisis aleatorio de cuadernos estudiantiles, con el propósito de establecer la correspondencia entre la planeación presentada y las prácticas pedagógicas desarrolladas con los estudiantes.

REVISIÓN DE LAS MALLAS ETNOARTICULADORAS

Las mallas curriculares elaboradas por el docente presentan una estructura organizada y técnicamente coherente con el modelo institucional propuesto. Se evidencia apropiación conceptual de los macro ejes etnoeducativos y comprensión de la lógica de articulación entre competencias, DBA y ejes formativos.
Particularmente, se observa una adecuada intención de relacionar los procesos históricos, sociales y culturales trabajados desde el área con dinámicas territoriales y comunitarias propias del contexto de Chocosito, aspecto pertinente para el fortalecimiento del enfoque etnoeducativo.
No obstante, durante la revisión se identificó que algunas articulaciones con el contexto territorial aún se mantienen en un nivel general y requieren una contextualización más específica desde las prácticas socioculturales de la comunidad. En varios casos, los aprendizajes formulados podrían fortalecerse mediante una incorporación más explícita de:

- Procesos de memoria histórica territorial.
- Liderazgos comunitarios.
- Narrativas afrodescendientes.
- Problemáticas sociales locales.
- Dinámicas organizativas de los Consejos Comunitarios.
- Prácticas culturales y productivas del territorio.

Se recomendó avanzar hacia una articulación más profunda entre los referentes curriculares nacionales y las realidades sociales del contexto institucional, de manera que el currículo refleje con mayor claridad las particularidades históricas y culturales de la comunidad educativa.

ANÁLISIS DE LOS PLANES DE AULA

En relación con los planes de aula revisados, se evidenció una adecuada estructuración general de los componentes curriculares y una organización coherente de competencias y aprendizajes. Sin embargo, el análisis técnico permitió identificar oportunidades de mejora relacionadas principalmente con la construcción de las evidencias de aprendizaje y la relación de estas con las actividades pedagógicas propuestas.
Se observó que algunas evidencias continúan formulándose de manera amplia o poco diferenciada entre las fases de inicio, desarrollo y aplicación, lo que dificulta evidenciar progresivamente el desarrollo de competencias en los estudiantes.
Por tal motivo, se realizaron recomendaciones orientadas a:

- Precisar acciones observables y evaluables del estudiante.
- Diferenciar con mayor claridad las fases pedagógicas.
- Garantizar coherencia entre evidencia, actividad y criterio de evaluación.
- Diseñar actividades alineadas directamente con cada evidencia formulada.
- Ampliar la descripción metodológica de las actividades propuestas.

Asimismo, se sugirió fortalecer la formulación de actividades que favorezcan el análisis crítico, la argumentación y la lectura contextualizada, especialmente desde problemáticas sociales y culturales del territorio.

COHERENCIA ENTRE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE AULA

Durante el proceso de revisión se realizó verificación aleatoria de cuadernos estudiantiles correspondientes al área orientada por el docente. El análisis permitió evidenciar correspondencia entre los contenidos, actividades y procesos consignados en la planeación y los desarrollados efectivamente en el aula. Las evidencias encontradas muestran continuidad temática, organización del trabajo pedagógico y desarrollo de actividades acordes con la estructura curricular presentada en los planes de aula.
Este aspecto constituye un elemento favorable dentro del proceso de implementación curricular, ya que evidencia que la planeación no se limita al diligenciamiento formal de formatos, sino que mantiene relación con las dinámicas reales del trabajo pedagógico desarrollado con los estudiantes.

COMPROMISOS PEDAGÓGICOS ESTABLECIDOS

Como resultado del encuentro pedagógico, el docente asumió compromisos relacionados con el fortalecimiento de los procesos curriculares y el mejoramiento de los desempeños institucionales en pruebas externas.
En el componente curricular, se acordó continuar fortaleciendo la contextualización etnoeducativa de las mallas y planes de aula, especialmente en la articulación entre los aprendizajes y las dinámicas socioculturales del territorio.
Igualmente, se estableció la necesidad de mejorar técnicamente la formulación de evidencias de aprendizaje y consolidar actividades más coherentes con las fases de indagación, conceptualización y aplicación propuestas desde el Diseño Basado en Evidencias.
En relación con los resultados de las pruebas Saber 11, se dialogó sobre la importancia de fortalecer desde el área procesos asociados a:
Lectura crítica.

- Interpretación de problemáticas sociales.
- Argumentación.
- Análisis contextual.
- Comprensión de textos históricos y sociales.

Lo anterior, teniendo en cuenta los bajos resultados institucionales obtenidos durante el año 2025 y la necesidad de implementar estrategias pedagógicas que contribuyan al mejoramiento progresivo de los desempeños estudiantiles.

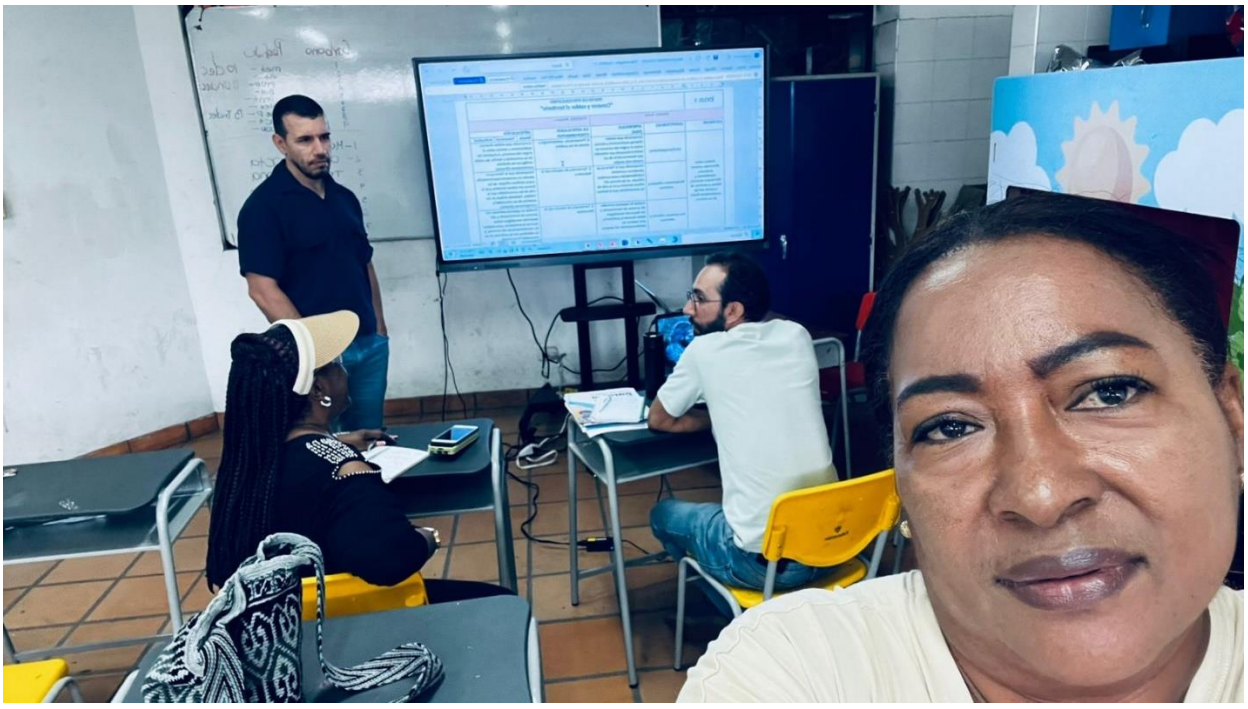
CONSIDERACIONES FINALES

La revisión pedagógica realizada evidencia un adecuado nivel de apropiación del proceso de reorganización curricular institucional y una disposición favorable del docente frente a las orientaciones planteadas en el marco del fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario.
Se identifican avances importantes en la estructuración de las mallas etnoarticuladoras y en la implementación de los planes de aula; no obstante, aún es necesario continuar fortaleciendo aspectos relacionados con:

- La contextualización territorial de los aprendizajes.
- La precisión técnica de las evidencias de aprendizaje.
- La articulación entre actividades y competencias.
- El fortalecimiento de procesos de lectura crítica y argumentación.

- La incorporación más explícita de referentes históricos y culturales del territorio.

En términos generales, el proceso desarrollado refleja compromiso académico y apertura frente a las dinámicas de transformación curricular impulsadas institucionalmente.



INFORMACIÓN GENERAL
Nombre del docente: María Doris Hurtado Montaño
Perfil profesional: Licenciada en Lenguas Extranjeras con Maestría en Educación
Sede: Principal
Fecha de revisión: 09 de abril de 2026
Área revisada: Inglés

DESARROLLO DEL PROCESO DE REVISIÓN

Como parte del acompañamiento pedagógico y curricular desarrollado durante las dos primeras semanas del mes de abril de 2026, se realizó la revisión técnica individual con la docente María Doris Hurtado Montaño, orientada al análisis de las mallas etnoarticuladoras, los planes de aula del primer periodo y la implementación del modelo curricular reorganizado institucionalmente.

El encuentro permitió analizar el nivel de apropiación de los referentes curriculares construidos en la fase de reorganización curricular del año 2025, especialmente en relación con la articulación entre competencias, DBA, macro ejes etnoeducativos y contextualización territorial de los aprendizajes.

De igual manera, se revisaron evidencias de trabajo estudiantil y se dialogó sobre estrategias de fortalecimiento académico frente a los bajos resultados institucionales obtenidos en las pruebas Saber 11 del año 2025.

EVALUACIÓN DE LAS MALLAS ETNOARTICULADORAS

Las mallas curriculares elaboradas por la docente presentan un nivel alto de estructuración y apropiación del modelo curricular institucional. Se evidencia claridad en la organización de competencias, DBA y aprendizajes articuladores, así como coherencia en la incorporación de los macro ejes etnoeducativos y los ejes articuladores definidos institucionalmente.

Uno de los aspectos más relevantes identificados durante la revisión fue el adecuado ejercicio de contextualización realizado en los aprendizajes articuladores, los cuales evidencian relación con dinámicas culturales, territoriales y comunitarias del contexto institucional. Este aspecto constituye un avance significativo dentro del proceso de consolidación del enfoque etnoeducativo, especialmente considerando las particularidades del área de inglés y los retos que implica contextualizar aprendizajes asociados tradicionalmente a modelos estandarizados de enseñanza de lenguas extranjeras.

Asimismo, se evidenció que las competencias y los DBA se encuentran técnicamente bien desarrollados y mantienen coherencia con la progresión formativa propuesta en las mallas institucionales.

En términos generales, el trabajo desarrollado en este componente refleja apropiación conceptual del proceso de reorganización curricular y un adecuado nivel de comprensión de la lógica de articulación curricular propuesta institucionalmente.

REVISIÓN DE LOS PLANES DE AULA

En relación con los planes de aula presentados por la docente, se identificó una estructura organizada y coherente con el modelo institucional basado en competencias y evidencias de aprendizaje. No obstante, durante el ejercicio de retroalimentación se identificó la necesidad de fortalecer técnicamente la formulación de las evidencias de aprendizaje, especialmente en lo relacionado con la diferenciación entre las fases de inicio, desarrollo y aplicación.

Se observó que, aunque las actividades propuestas presentan coherencia temática y curricular, en algunos casos aún requieren mayor alineación directa con cada evidencia formulada, de manera que pueda evidenciarse con mayor claridad el proceso progresivo de construcción del aprendizaje.

En este sentido, se realizaron recomendaciones orientadas a:

- Precisar las acciones observables del estudiante.
- Diferenciar con mayor claridad las evidencias de indagación, conceptualización y aplicación.
- Establecer correspondencia directa entre evidencia y actividad.
- Describir con mayor detalle las dinámicas metodológicas de las actividades propuestas.
- Fortalecer la evaluación por competencias desde situaciones contextualizadas.

Igualmente, se sugirió continuar profundizando en estrategias que integren habilidades comunicativas, comprensión lectora y análisis contextual desde el área de inglés.

VERIFICACIÓN DE LA COHERENCIA ENTRE PLANEACIÓN Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Durante la revisión se efectuó análisis aleatorio de cuadernos estudiantiles, encontrándose correspondencia entre los procesos consignados en la planeación y las actividades desarrolladas efectivamente en el aula. Las evidencias revisadas permiten identificar organización del trabajo académico, seguimiento de secuencias temáticas y aplicación de actividades coherentes con los aprendizajes propuestos en los planes de aula.
Este aspecto constituye un indicador positivo dentro del proceso de implementación curricular, ya que evidencia que la planeación pedagógica se encuentra vinculada al desarrollo real de las clases y no únicamente al diligenciamiento formal de formatos institucionales.

COMPROMISOS PEDAGÓGICOS ASUMIDOS

Como resultado del proceso de revisión y retroalimentación, la docente estableció compromisos orientados al fortalecimiento de la planeación curricular y al mejoramiento de los resultados académicos institucionales.
En el componente curricular y pedagógico, la docente manifestó el compromiso de realizar los ajustes sugeridos durante la revisión técnica de los formatos de planeación, particularmente en lo relacionado con la organización y fortalecimiento de las evidencias de aprendizaje y la estructura metodológica de los planes de aula.
Asimismo, indicó que dichas mejoras serían implementadas al inicio del segundo periodo académico mediante la actualización y entrega de las planeaciones ajustadas conforme a las recomendaciones realizadas durante el acompañamiento pedagógico.
En relación con el mejoramiento de los desempeños en pruebas Saber 11, la docente propuso fortalecer procesos de preparación académica desde el área de inglés mediante:

- Clasificación y organización de material de apoyo para pruebas Saber.
- Desarrollo de actividades de fortalecimiento autónomo en casa.
- Aplicación de simulacros.
- Procesos de retroalimentación permanente.
- Repaso de vocabulario frecuente en pruebas externas.
- Promoción de lectura de obras literarias como estrategia de fortalecimiento lector.

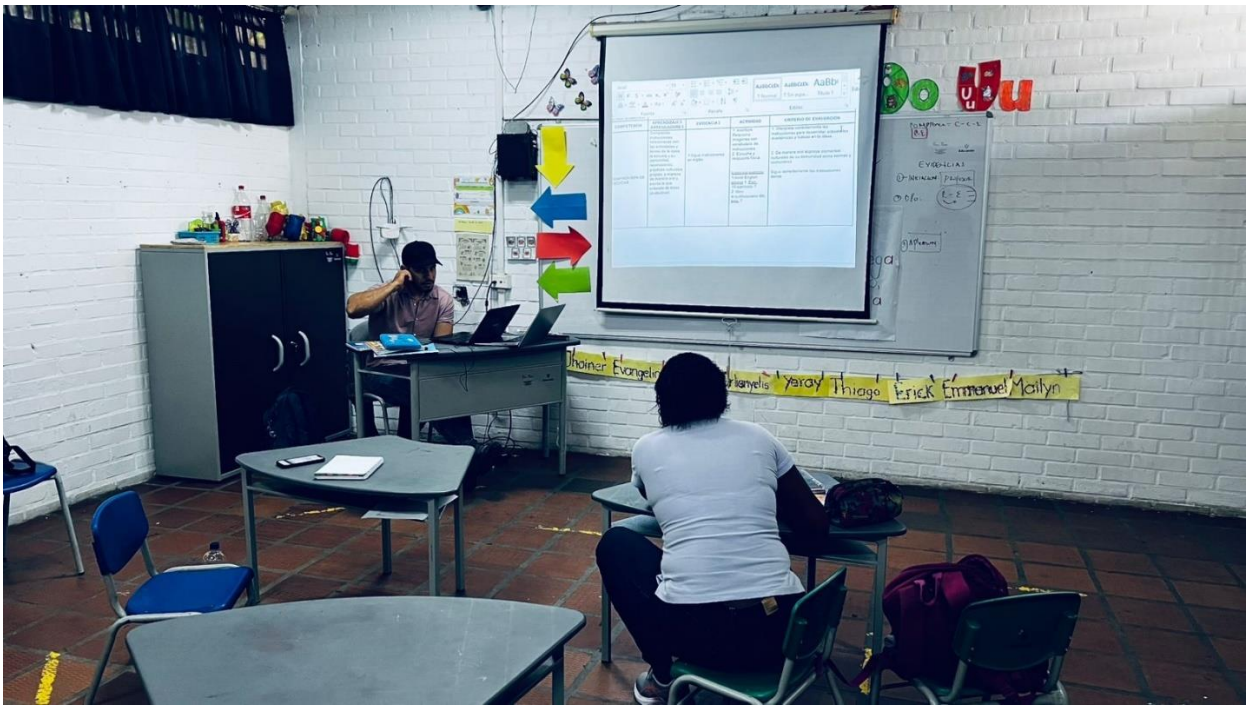
Estas acciones buscan contribuir progresivamente al fortalecimiento de competencias comunicativas y de comprensión lectora en lengua extranjera.

CONSIDERACIONES FINALES

El proceso de revisión realizado evidencia un nivel favorable de apropiación del modelo curricular etnoarticulado y una adecuada disposición frente a las dinámicas de fortalecimiento institucional impulsadas desde el proceso de transición hacia el Proyecto Educativo Comunitario.
Se destacan especialmente:

- La calidad técnica de las mallas etnoarticuladoras.
- La contextualización de los aprendizajes.
- La coherencia entre competencias, DBA y ejes etnoeducativos.
- La relación entre planeación y práctica pedagógica.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento técnico de las evidencias de aprendizaje y la consolidación metodológica de las actividades propuestas en los planes de aula.



Información general

- **Nombre del docente:** Oscar Javier Méndez Mafla
- **Perfil profesional:** Licenciado en Artística
- **Sede:** Principal
- **Fecha de revisión:** 09 de abril de 2026

- **Áreas revisadas:** Educación Artística y Cultural, Cátedra Afro y Educación Física

Desarrollo del encuentro pedagógico

En el marco del proceso de acompañamiento pedagógico y curricular adelantado por la institución durante el mes de abril de 2026, se realizó la revisión individual de las mallas etnoarticuladoras y de los planes de aula elaborados por el docente Oscar Javier Méndez Mafla. El encuentro permitió generar un espacio de análisis, retroalimentación y fortalecimiento técnico alrededor de la implementación del nuevo modelo curricular institucional construido durante la fase de reorganización curricular desarrollada en el año 2025.

La revisión estuvo orientada a verificar la apropiación de los macro ejes etnoeducativos, la articulación curricular con los ejes etnoformativos, la organización de los planes de aula bajo el enfoque del Diseño Basado en Evidencias y la coherencia entre planeación y práctica pedagógica.

De igual manera, se dialogó sobre el papel de las áreas artísticas, corporales y culturales dentro del fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario, reconociendo su importancia para la construcción de identidad territorial, memoria cultural y formación integral de los estudiantes.

Análisis de las mallas etnoarticuladoras

Las mallas curriculares revisadas presentan una estructura organizada y coherente con el modelo institucional de articulación curricular. Se evidencia apropiación de los macro ejes etnoeducativos y comprensión de la lógica de integración entre competencias, DBA, aprendizajes articuladores y ejes formativos.

Durante la revisión se identificó un adecuado ejercicio de contextualización curricular, particularmente en relación con los componentes culturales, identitarios y artísticos del territorio. Las competencias y los DBA se encuentran correctamente desarrollados y los aprendizajes articuladores evidencian relación con prácticas culturales y comunitarias del contexto institucional.

Se destaca especialmente la incorporación de elementos asociados a la expresión artística, la identidad afrodescendiente, las manifestaciones culturales y el fortalecimiento de procesos comunitarios desde las áreas orientadas por el docente, aspecto que contribuye significativamente a la consolidación del enfoque etnoeducativo institucional.

En términos generales, el trabajo desarrollado en las mallas evidencia compromiso, apropiación conceptual y comprensión de la propuesta curricular implementada por la institución.

Revisión de los planes de aula

En relación con los planes de aula, se observó una adecuada organización de competencias, aprendizajes y actividades pedagógicas. No obstante, durante el proceso de retroalimentación se identificó la necesidad de fortalecer técnicamente la formulación de las evidencias de aprendizaje, particularmente en la diferenciación entre las fases de inicio, desarrollo y aplicación.

Se recomendó profundizar en la construcción de evidencias que permitan reflejar de manera más clara el proceso progresivo del aprendizaje y que, al mismo tiempo, mantengan correspondencia directa con las actividades propuestas en cada momento pedagógico.

Asimismo, se sugirió ampliar la descripción metodológica de las actividades, especificando con mayor claridad:

- Las acciones del docente.
- Las acciones del estudiante.
- Los productos esperados.
- La relación entre evidencia y actividad.

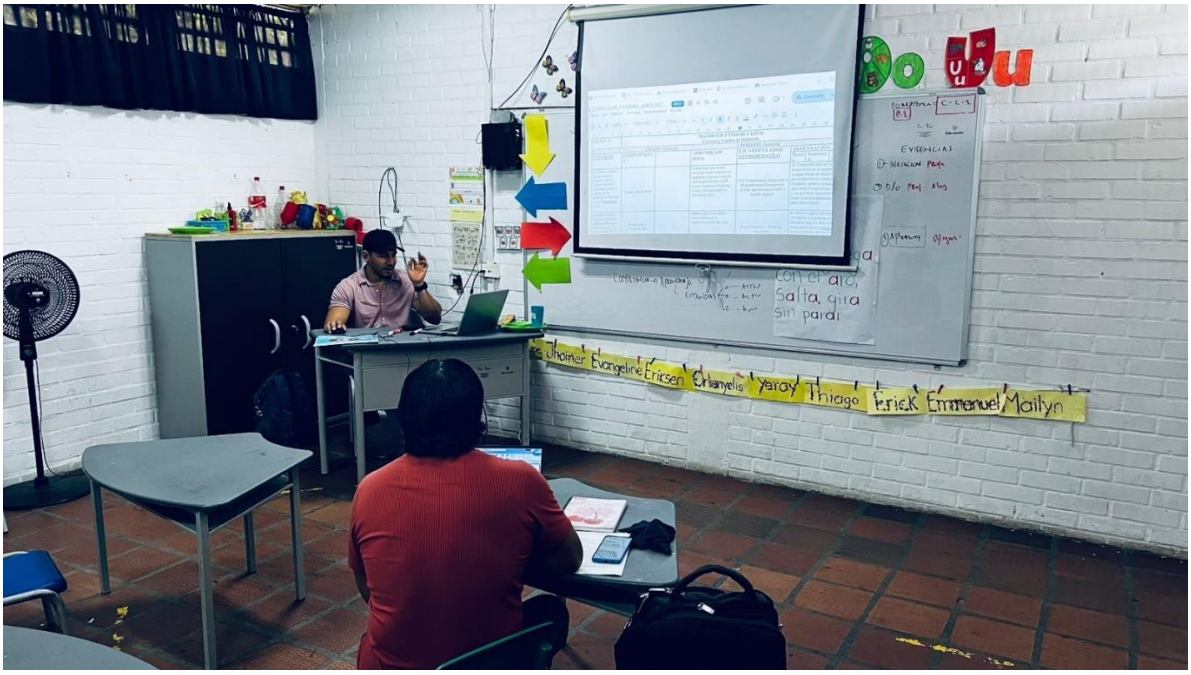
Estas recomendaciones buscan fortalecer la coherencia entre planeación, evaluación y desarrollo de competencias, especialmente desde un enfoque pedagógico centrado en evidencias y situaciones contextualizadas.

Coherencia entre planeación y práctica pedagógica
Durante la revisión de cuadernos estudiantiles se evidenció correspondencia entre las actividades consignadas en los planes de aula y las desarrolladas efectivamente con los estudiantes.
Las evidencias observadas reflejan continuidad temática, organización del trabajo académico y desarrollo de actividades coherentes con la estructura curricular presentada por el docente. Este aspecto resulta especialmente relevante dentro del proceso de reorganización curricular institucional, ya que permite evidenciar que la planeación está siendo implementada en el desarrollo real de las clases y no únicamente utilizada como requisito administrativo.

Compromisos pedagógicos establecidos
Como resultado del encuentro pedagógico, el docente estableció compromisos orientados al fortalecimiento de su práctica curricular y al mejoramiento de los resultados académicos institucionales.
En el componente pedagógico y curricular, manifestó el compromiso de mejorar las evidencias de aprendizaje y garantizar mayor coherencia entre estas y las actividades planteadas en los planes de aula. Asimismo, expresó la necesidad de continuar ajustando los formatos institucionales conforme a las orientaciones y sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.
En cuanto a las acciones concretas, indicó que revisará cuidadosamente los lineamientos correspondientes a cada una de las áreas orientadas y ajustará los formatos pedagógicos conforme a los criterios institucionales establecidos.
Frente al mejoramiento de los resultados en pruebas Saber, el docente manifestó su compromiso de fortalecer procesos relacionados con comprensión lectora y lectura crítica desde las áreas artísticas y culturales, implementando estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de competencias interpretativas y reflexivas.
Igualmente, propuso fortalecer la aplicación de preguntas tipo ICFES y continuar implementando el modelo de enseñanza por competencias y evaluación basada en evidencias durante los tres periodos académicos.

Consideraciones finales
El proceso de revisión permitió identificar un nivel favorable de apropiación del modelo curricular etnoarticulado y una actitud altamente comprometida frente a las dinámicas de fortalecimiento institucional y construcción del Proyecto Educativo Comunitario.

Se destaca especialmente la disposición permanente del docente frente al trabajo institucional, su participación activa en los procesos organizativos y su actitud colaborativa durante las diferentes fases del proyecto curricular adelantado por la institución.
De igual manera, se evidencian avances importantes en la contextualización cultural de los aprendizajes y en la articulación entre competencias, DBA y ejes etnoeducativos.



Información general

- **Nombre del docente:** Amparo Machado Mosquera
- **Perfil profesional:** Licenciada en Básica Primaria con énfasis en Ciencias Naturales – Maestría en Educación Ambiental y Sostenible
- **Sede:** Principal
- **Área revisada:** Básica Primaria
- **Fecha de revisión:** Abril de 2026

Desarrollo del encuentro pedagógico

Como parte del proceso institucional de acompañamiento curricular y fortalecimiento pedagógico desarrollado durante las primeras semanas del mes de abril de 2026, se realizó la revisión individual de las mallas etnoarticuladoras y de los planes de aula elaborados por la docente Amparo Machado Mosquera.
El encuentro permitió generar un espacio de análisis técnico y retroalimentación pedagógica alrededor de la implementación del modelo curricular reorganizado institucionalmente durante el año 2025, particularmente

en lo relacionado con la apropiación de los macro ejes etnoeducativos, la articulación curricular con los ejes formativos y la aplicación del Diseño Basado en Evidencias en los procesos de planeación de aula.
Asimismo, se revisaron evidencias de trabajo estudiantil mediante el análisis de cuadernos, con el propósito de verificar la correspondencia entre la planeación presentada y las actividades efectivamente desarrolladas en el proceso pedagógico.

Análisis de las mallas etnoarticuladoras
Las mallas curriculares presentadas por la docente evidencian un adecuado nivel de apropiación del modelo curricular institucional y una comprensión favorable de la estructura de articulación entre competencias, DBA, macro ejes etnoeducativos y aprendizajes articuladores.
Se identificó una adecuada contextualización de los aprendizajes y una correcta incorporación de los ejes etnoeducativos dentro de la organización curricular. Asimismo, las competencias y los DBA se encuentran técnicamente bien desarrollados y articulados con los referentes institucionales construidos durante la reorganización curricular.
En términos generales, el trabajo realizado en este componente presenta coherencia estructural y evidencia apropiación conceptual del proceso institucional adelantado.

Revisión de los planes de aula
En relación con los planes de aula, se observó una adecuada organización de las competencias y de los aprendizajes articuladores, así como apropiación general del enfoque basado en competencias y evidencias. No obstante, durante el proceso de revisión se identificó una dificultad relacionada con la diferenciación entre evidencias de aprendizaje y actividades pedagógicas. En algunos casos, las evidencias estaban siendo redactadas como actividades y no como acciones observables realizadas por el estudiante durante las fases de inicio, desarrollo y aplicación.
Por tal motivo, se realizó nuevamente la explicación técnica sobre la estructura institucional de planeación, enfatizando que:

- Las evidencias corresponden a acciones observables del estudiante.
- Las evidencias deben redactarse de manera diferenciada para las fases de indagación, conceptualización y aplicación.
- Cada evidencia debe tener una actividad específica en coherencia con el aprendizaje propuesto.
- Las actividades constituyen el medio pedagógico mediante el cual se espera evidenciar la acción planteada.

Asimismo, se recomendó fortalecer la descripción metodológica de las actividades y mantener mayor coherencia entre evidencia, actividad y criterio de evaluación.

Coherencia entre planeación y práctica pedagógica

Durante la revisión de cuadernos estudiantiles se identificó una situación importante relacionada con la correspondencia entre planeación y práctica de aula.
Las actividades observadas en los cuadernos no reflejan plenamente lo consignado en los planes de aula presentados durante el proceso de revisión. En algunos casos, se evidenció diferencia entre las actividades planeadas y las desarrolladas efectivamente con los estudiantes, aspecto que limita la coherencia pedagógica del proceso y dificulta la trazabilidad entre planeación, ejecución y evaluación.
Esta situación fue dialogada y retroalimentada durante el encuentro pedagógico, resaltando la importancia de que la planeación institucional no se convierta únicamente en un requisito administrativo, sino en una herramienta real de orientación pedagógica y desarrollo curricular.

Compromisos pedagógicos establecidos
Como resultado del proceso de revisión y acompañamiento, la docente asumió compromisos orientados al fortalecimiento de la planeación pedagógica y al mejoramiento de los desempeños académicos institucionales.
En relación con el componente curricular y pedagógico, manifestó el compromiso de atender las recomendaciones realizadas durante el proceso de revisión, especialmente en aspectos relacionados con:

- La correcta formulación de evidencias de aprendizaje.
- La diferenciación entre evidencia y actividad.
- La organización de la articulación curricular.
- La incorporación de saberes propios del contexto comunitario.
- El fortalecimiento de la coherencia entre planeación y práctica pedagógica.

Asimismo, se comprometió a implementar en el aula las actividades y procesos consignados en la planeación institucional, garantizando correspondencia entre lo planeado y lo ejecutado pedagógicamente.
Frente al mejoramiento de los resultados institucionales en pruebas Saber, la docente expresó el compromiso de fortalecer procesos de lectura crítica y comprensión desde el aula, incorporando actividades orientadas al análisis, interpretación y resolución de preguntas tipo Saber dentro de las dinámicas de clase.
Indicó además que dichas acciones se evidenciarán mediante el trabajo desarrollado en los cuadernos estudiantiles, actividades evaluativas y seguimiento permanente de los procesos académicos.

Consideraciones finales
El proceso de revisión permitió evidenciar una disposición favorable de la docente frente al proceso de reorganización curricular institucional y apertura frente a las recomendaciones pedagógicas realizadas durante el acompañamiento.
Se identifican avances importantes en la apropiación de las mallas etnoarticuladoras y en la contextualización de los aprendizajes desde el enfoque etnoeducativo. No obstante, aún se requiere fortalecer aspectos relacionados con:

- La formulación técnica de evidencias de aprendizaje.
- La diferenciación entre evidencias y actividades.

- La coherencia entre planeación y práctica pedagógica.
- La implementación efectiva de las actividades planeadas en el desarrollo real de las clases.

En términos generales, el proceso desarrollado evidencia posibilidades de mejoramiento y disposición para continuar fortaleciendo la implementación curricular institucional desde una perspectiva contextualizada y basada en competencias.



Información general

- **Nombre del docente:** Olivia Torres Reyes
- **Perfil profesional:** Licenciada en Pedagogía Infantil
- **Sede:** Tulio González
- **Área revisada:** Educación Religiosa
- **Fecha de revisión:** 13 de abril de 2026

Desarrollo del encuentro pedagógico

En el marco del proceso institucional de acompañamiento y seguimiento curricular adelantado durante el mes de abril de 2026, se realizó la revisión individual de las mallas etnoarticuladoras y de los planes de aula correspondientes al área orientada por la docente Olivia Torres Reyes.

El espacio de trabajo pedagógico permitió realizar una retroalimentación técnica sobre la implementación del modelo curricular construido institucionalmente durante la fase de reorganización curricular desarrollada en el año 2025, particularmente en relación con la articulación entre competencias, DBA, aprendizajes articuladores y ejes etnoeducativos.
Asimismo, se revisaron evidencias de trabajo desarrolladas en aula mediante el análisis de cuadernos estudiantiles, con el propósito de verificar la coherencia entre la planeación presentada y las prácticas pedagógicas ejecutadas con los estudiantes.

Análisis de las mallas etnoarticuladoras
Durante la revisión de las mallas curriculares se identificaron diversas inconsistencias relacionadas con la estructura de articulación curricular y la comprensión del enfoque basado en competencias implementado institucionalmente.
Aunque la docente evidencia reconocimiento de los ejes etnoeducativos y de los articuladores institucionales, aún presenta dificultades en la comprensión de las competencias específicas del área y de la relación horizontal que debe existir entre competencia, aprendizaje y aprendizaje articulador.
Se observó que, en varios casos, las competencias no guardan coherencia con los aprendizajes formulados, generando dificultades en la secuencia lógica del proceso curricular. Del mismo modo, algunos aprendizajes articuladores no logran evidenciar claramente la relación entre capacidad, contenido y situación contextualizada, aspecto fundamental dentro del modelo curricular institucional.
Durante el proceso de retroalimentación se explicó nuevamente la importancia de mantener coherencia horizontal entre:

- Competencia.
- Aprendizaje.
- Aprendizaje articulador.
- Evidencias.
- Actividades.

Igualmente, se enfatizó en la necesidad de fortalecer técnicamente la comprensión del enfoque por competencias y la estructura curricular basada en el Diseño Basado en Evidencias.

Revisión de los planes de aula
En relación con los planes de aula, se evidenció una apropiación general de la estructura institucional y de los formatos establecidos para la planeación pedagógica. No obstante, durante la revisión se identificó nuevamente dificultad en la diferenciación entre evidencias de aprendizaje y actividades pedagógicas.
En algunos casos, las evidencias estaban siendo formuladas como acciones metodológicas o actividades de aula y no como desempeños observables desarrollados por el estudiante durante las fases de inicio, desarrollo y aplicación.
Por tal motivo, se realizó nuevamente la explicación técnica sobre:

- La función pedagógica de las evidencias.

- La diferencia entre evidencia y actividad.
- La necesidad de redactar evidencias como acciones observables del estudiante.
- La importancia de diseñar una actividad específica para cada evidencia formulada.

Asimismo, se recomendó fortalecer la claridad metodológica de las actividades y mejorar la coherencia entre competencias, evidencias y procesos evaluativos.

Coherencia entre planeación y práctica pedagógica
Durante la revisión de cuadernos estudiantiles se evidenció una baja correspondencia entre las actividades consignadas en la planeación y las desarrolladas efectivamente en el aula.
Las evidencias observadas no reflejan de manera clara la estructura pedagógica presentada en los planes de aula, situación que evidencia dificultades en la implementación real de la planeación curricular institucional.
Este aspecto fue ampliamente dialogado durante el encuentro pedagógico, resaltando la necesidad de que la planeación se constituya en una herramienta efectiva de orientación pedagógica y no únicamente en un ejercicio de diligenciamiento administrativo.
En este sentido, se enfatizó en la importancia de ejecutar en el aula las actividades, evidencias y procesos pedagógicos establecidos previamente en la planeación institucional.

Compromisos pedagógicos establecidos
Como resultado del proceso de revisión y retroalimentación pedagógica, la docente asumió compromisos orientados al fortalecimiento de su práctica curricular y a la mejora de los procesos académicos institucionales.
En relación con el componente pedagógico y curricular, manifestó el compromiso de:

- Mejorar la redacción técnica de las evidencias de aprendizaje.
- Fortalecer la coherencia entre competencias, aprendizajes y actividades.
- Implementar en el aula las actividades y procesos establecidos en la planeación institucional.

Asimismo, reconoció la necesidad de ejecutar de manera más rigurosa lo consignado en los planes de aula, garantizando correspondencia entre planeación y práctica pedagógica.
Frente al mejoramiento de los resultados en pruebas Saber, la docente expresó su compromiso de continuar fortaleciendo los procesos relacionados con las pruebas externas desde su área, mediante actividades orientadas al desarrollo de competencias interpretativas, argumentativas y reflexivas.

Consideraciones finales
El proceso de revisión permitió identificar disposición favorable frente al acompañamiento pedagógico y apertura frente a las recomendaciones realizadas durante la jornada de retroalimentación.
No obstante, aún se requiere fortalecer significativamente aspectos relacionados con:

- La comprensión del enfoque curricular basado en competencias.
- La coherencia horizontal entre competencia, aprendizaje y aprendizaje articulador.

- La formulación técnica de evidencias de aprendizaje.
- La diferenciación entre evidencias y actividades.
- La correspondencia entre planeación y práctica de aula.

En términos generales, el acompañamiento realizado permitió establecer orientaciones claras para el fortalecimiento de los procesos de planeación pedagógica y consolidar compromisos orientados al mejoramiento progresivo de la implementación curricular institucional.



	MINISTERIO DE EDUCACION NACION **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE"** **NIT 900742490** **CONTRATO - CO1.PCCNTR.9210101 DE 2026**	

Información general

- **Nombre del docente:** Mireya Ruiz Hurtado
- **Perfil profesional:** Licenciada en Ciencias Sociales con Maestría en Educación
- **Sede:** El Bárbula
- **Área revisada:** Básica Primaria
- **Fecha de revisión:** 13 de abril de 2026

Desarrollo del encuentro pedagógico

En el marco del proceso institucional de acompañamiento curricular adelantado durante el mes de abril de 2026, se desarrolló la revisión pedagógica individual con la docente Mireya Ruiz Hurtado, orientada al análisis técnico de las mallas etnoarticuladoras y de los planes de aula correspondientes al primer periodo académico.

El encuentro permitió realizar un ejercicio de retroalimentación centrado en la comprensión del modelo curricular institucional construido durante la fase de reorganización curricular del año 2025, particularmente en relación con la coherencia entre competencias, aprendizajes, evidencias y actividades pedagógicas.

De igual manera, se efectuó revisión de cuadernos estudiantiles con el propósito de establecer correspondencia entre la planeación presentada y las dinámicas pedagógicas desarrolladas en el aula.

Análisis de las mallas etnoarticuladoras

Durante la revisión de las mallas curriculares se identificaron diversas inconsistencias relacionadas con la organización de la planeación y la comprensión del enfoque curricular basado en competencias.

Aunque la docente evidencia claridad general sobre los ejes articuladores y reconoce la estructura institucional propuesta, aún presenta dificultades para establecer relaciones coherentes entre las competencias específicas del área y los aprendizajes formulados.

Particularmente, se identificó que la coherencia horizontal entre:

- Competencia.
- Aprendizaje.
- Aprendizaje articulador.

no se encuentra consolidada técnicamente en varios de los componentes revisados.

En algunos casos, los aprendizajes articuladores no guardan relación directa con las competencias planteadas, situación que afecta la secuencia lógica del proceso curricular y dificulta posteriormente la formulación de evidencias y actividades coherentes.

Durante el proceso de retroalimentación se realizó nuevamente la explicación sobre la importancia de construir una articulación curricular progresiva y coherente, enfatizando en que cada elemento del proceso

pedagógico debe responder directamente al desarrollo de competencias específicas desde situaciones contextualizadas.

Revisión de los planes de aula

En cuanto a los planes de aula, se identificaron dificultades relacionadas con la comprensión de la coherencia horizontal que debe existir entre competencia, aprendizaje, evidencia y actividad.

Durante la revisión se evidenció que algunos componentes de la planeación se encontraban formulados de manera fragmentada, sin una relación pedagógica clara entre los distintos elementos del Diseño Basado en Evidencias.

Asimismo, se observó dificultad en la formulación técnica de las evidencias de aprendizaje, especialmente en la diferenciación entre acciones observables del estudiante y actividades metodológicas desarrolladas por el docente.

Por esta razón, fue necesario retomar nuevamente la explicación completa del modelo institucional de planeación pedagógica, enfatizando en:

- La relación entre competencia y aprendizaje.
- La construcción de aprendizajes articuladores contextualizados.
- La formulación adecuada de evidencias de aprendizaje.
- La necesidad de diseñar actividades coherentes con cada evidencia.
- La estructura de las fases de inicio, desarrollo y aplicación.

Igualmente, se orientó a la docente sobre la importancia de mantener coherencia interna entre todos los componentes de la planeación pedagógica.

Coherencia entre planeación y práctica pedagógica

Durante la revisión de cuadernos estudiantiles se identificó que las actividades desarrolladas en aula no presentan correspondencia clara con lo consignado en los planes de aula revisados.

Las evidencias observadas reflejan diferencias importantes entre la planeación presentada y las dinámicas pedagógicas implementadas con los estudiantes, situación que limita la coherencia del proceso formativo y dificulta la trazabilidad curricular institucional.

Este aspecto fue abordado ampliamente durante el proceso de retroalimentación, resaltando la necesidad de que la planeación pedagógica se convierta en una herramienta real de orientación del trabajo de aula y no únicamente en un requisito administrativo.

Compromisos pedagógicos establecidos

Como resultado del proceso de revisión pedagógica, la docente asumió compromisos orientados al fortalecimiento de la coherencia curricular y al mejoramiento de los procesos académicos institucionales.

En relación con el componente curricular, manifestó la necesidad de ajustar los aprendizajes articuladores presentes en las mallas y fortalecer la coherencia horizontal entre competencias, aprendizajes y evidencias de aprendizaje.

Asimismo, reconoció la importancia de mejorar técnicamente la formulación de evidencias y la relación de estas con sus respectivas actividades dentro de los planes de aula.
Como acción concreta, expresó el compromiso de revisar nuevamente sus planeaciones y realizar las correcciones necesarias conforme a las orientaciones brindadas durante el acompañamiento pedagógico.
En relación con el mejoramiento de los resultados institucionales en pruebas Saber, la docente manifestó el compromiso de fortalecer procesos de lectura crítica y comprensión lectora desde las diferentes áreas del conocimiento.
Indicó además que estas acciones serán evidenciadas mediante el desarrollo de lecturas comprensivas y la aplicación periódica de simulacros como estrategia de fortalecimiento académico.

Consideraciones finales
El proceso de revisión permitió identificar disposición favorable frente al acompañamiento pedagógico y apertura hacia las recomendaciones realizadas durante el ejercicio de retroalimentación curricular.
No obstante, aún se requiere fortalecer de manera significativa aspectos relacionados con:

- La comprensión del enfoque curricular basado en competencias.
- La coherencia horizontal entre competencia, aprendizaje y aprendizaje articulador.
- La formulación técnica de evidencias de aprendizaje.
- La relación entre evidencia y actividad.
- La correspondencia entre planeación y práctica de aula.

En términos generales, el proceso desarrollado permitió establecer orientaciones claras para el mejoramiento de la planeación pedagógica y consolidar compromisos orientados al fortalecimiento progresivo de la

implementación curricular institucional.

	MINISTERIO DE EDUCACION NACION **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE “AFROTIPLE”** **NIT 900742490** **CONTRATO - CO1.PCCNTR.9210101 DE 2026**	



	MINISTERIO DE EDUCACION NACION **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE"** **NIT 900742490** **CONTRATO - CO1.PCCNTR.9210101 DE 2026**	

Información general

- **Nombre del docente:** María Mercedes Brichez
- **Perfil profesional:** Licenciada en Básica Primaria con énfasis en Lengua Castellana
- **Sede:** Santa Ana
- **Área revisada:** Lengua Castellana
- **Fecha de revisión:** 13 de abril de 2026

Desarrollo del encuentro pedagógico

En el marco del proceso de acompañamiento y seguimiento curricular desarrollado por la institución durante el mes de abril de 2026, se realizó la revisión individual de las mallas etnoarticuladoras y de los planes de aula correspondientes al área orientada por la docente María Mercedes Brichez.

El encuentro tuvo como propósito analizar el nivel de apropiación del modelo curricular institucional construido durante la fase de reorganización curricular adelantada en el año 2025, particularmente en relación con la articulación entre competencias, DBA, aprendizajes articuladores, ejes etnoeducativos y Diseño Basado en Evidencias.

Asimismo, se efectuó revisión de cuadernos estudiantiles con el propósito de verificar la correspondencia entre los procesos consignados en la planeación y las dinámicas pedagógicas implementadas en el aula.

Análisis de las mallas etnoarticuladoras

Durante la revisión de las mallas curriculares se identificaron inconsistencias importantes relacionadas con la comprensión de la estructura curricular institucional y la coherencia entre los distintos componentes de la planeación.

Aunque la docente evidencia reconocimiento de los ejes articuladores y de la propuesta institucional, aún presenta dificultades para comprender plenamente las competencias específicas del área y la relación directa que estas deben guardar con los aprendizajes formulados.

Particularmente, se identificó que la coherencia horizontal entre:

- Competencia.
- Aprendizaje.
- Aprendizaje articulador.

no se encuentra consolidada en varios de los componentes revisados, generando dificultades en la secuencia lógica del proceso curricular.

Durante el proceso de retroalimentación se explicó nuevamente la importancia de construir relaciones coherentes entre cada uno de los elementos curriculares y de garantizar que los aprendizajes articuladores respondan directamente al desarrollo de competencias contextualizadas desde el territorio y el enfoque etnoeducativo.

Revisión de los planes de aula

En relación con los planes de aula, se evidenció que aún existen dificultades en la comprensión de la coherencia horizontal requerida dentro del Diseño Basado en Evidencias.

Durante la revisión se observó que algunos componentes de la planeación presentan desarticulación entre competencia, aprendizaje, evidencia y actividad, situación que afecta la claridad pedagógica de los procesos planeados.

Asimismo, se identificaron dificultades en la formulación de las evidencias de aprendizaje, particularmente en la diferenciación entre acciones observables del estudiante y actividades metodológicas desarrolladas durante la clase.

Debido a estas situaciones, fue necesario retomar nuevamente la explicación general del modelo institucional de planeación, enfatizando especialmente en:

- La relación entre competencia y aprendizaje.
- La función pedagógica de las evidencias.
- La necesidad de formular evidencias observables.
- La relación directa entre evidencia y actividad.
- La organización de las fases de inicio, desarrollo y aplicación.

Igualmente, se orientó sobre la importancia de mantener coherencia interna entre todos los componentes del proceso de planeación pedagógica.

Coherencia entre planeación y práctica pedagógica

Durante la revisión de cuadernos estudiantiles se evidenció baja correspondencia entre las actividades consignadas en la planeación y las desarrolladas efectivamente en el aula.

Las evidencias observadas no reflejan plenamente los procesos organizados en los planes de aula, situación que dificulta la trazabilidad curricular institucional y limita la coherencia entre planeación, ejecución y evaluación pedagógica.

Este aspecto fue dialogado ampliamente durante el proceso de retroalimentación, resaltando la necesidad de fortalecer la implementación efectiva de la planeación institucional dentro de las dinámicas reales de aula.

Compromisos pedagógicos establecidos

Como resultado del proceso de revisión pedagógica, la docente asumió compromisos orientados al fortalecimiento de la planeación curricular y al mejoramiento de los procesos académicos institucionales.

En relación con el componente curricular, manifestó el compromiso de realizar los ajustes necesarios a las mallas etnoarticuladoras y a los planes de aula, conforme a las orientaciones y recomendaciones realizadas durante el acompañamiento pedagógico.

Asimismo, reconoció la necesidad de fortalecer la coherencia entre competencias, aprendizajes, evidencias y actividades, así como mejorar técnicamente la organización de los procesos de planeación.

En cuanto al mejoramiento de los resultados en pruebas Saber, la docente expresó el compromiso de:

- Implementar simulacros de pruebas Saber.

- Intensificar actividades de comprensión lectora.
- Fortalecer procesos de resolución de problemas matemáticos.
- Desarrollar estrategias de análisis e interpretación desde las diferentes áreas del conocimiento.

Estas acciones buscan contribuir progresivamente al fortalecimiento de las competencias básicas evaluadas en pruebas externas.

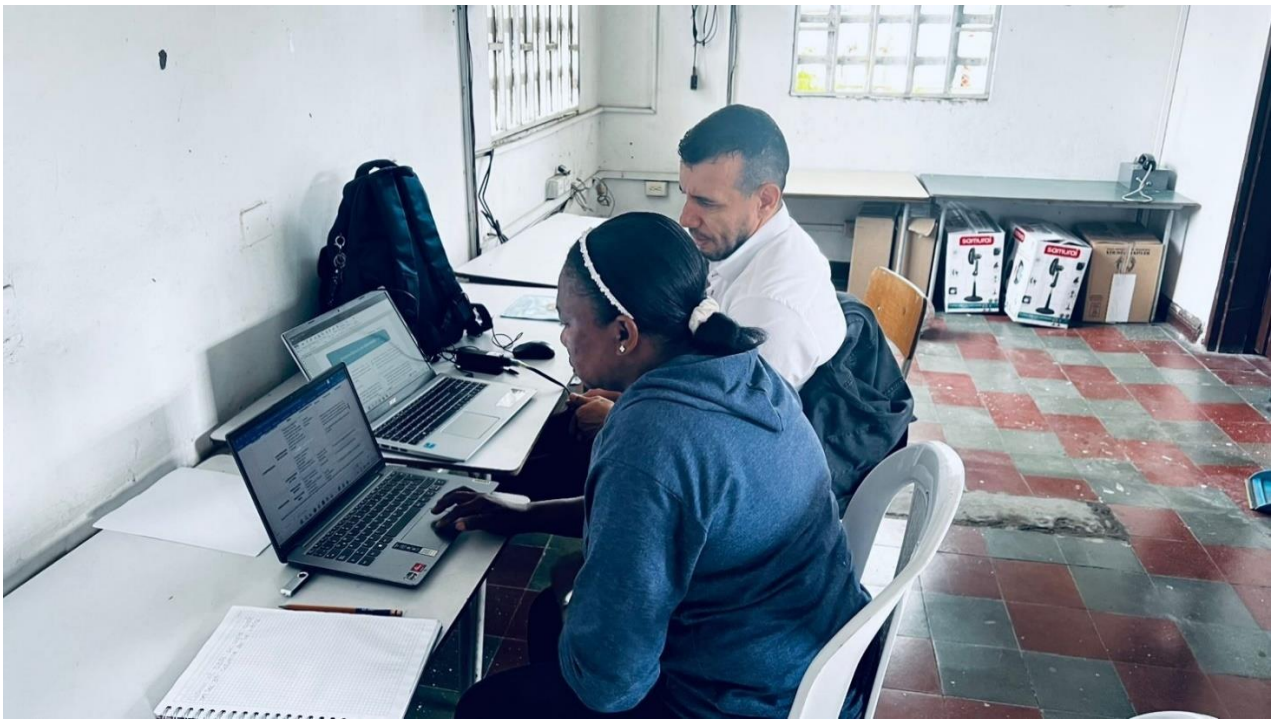
Consideraciones finales

El proceso de revisión permitió identificar disposición favorable frente al acompañamiento pedagógico y apertura frente a las orientaciones brindadas durante el encuentro de retroalimentación curricular.
No obstante, aún se requiere fortalecer significativamente aspectos relacionados con:

- La comprensión del enfoque curricular basado en competencias.
- La coherencia horizontal entre competencia, aprendizaje y aprendizaje articulador.
- La formulación técnica de evidencias de aprendizaje.
- La relación entre evidencia y actividad.
- La implementación efectiva de la planeación en las dinámicas reales de aula.

En términos generales, el acompañamiento realizado permitió establecer orientaciones claras para el fortalecimiento progresivo de los procesos de planeación pedagógica y consolidar compromisos orientados al mejoramiento curricular e institucional.

	MINISTERIO DE EDUCACION NACION **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE"** **NIT 900742490** **CONTRATO - CO1.PCCNTR.9210101 DE 2026**	



Información general

- **Nombre del docente:** Ana Mireya Mina
- **Perfil profesional:** Licenciada en Básica Primaria con Especialización en Administración de la Informática Educativa
- **Sede:** Principal
- **Área revisada:** Educación Religiosa
- **Fecha de revisión:** 09 de abril de 2026

Desarrollo del encuentro pedagógico

Como parte del proceso institucional de seguimiento y fortalecimiento curricular desarrollado durante el mes de abril de 2026, se realizó la revisión individual de las mallas etnoarticuladoras y de los planes de aula correspondientes al área orientada por la docente Ana Mireya Mina.
El espacio de acompañamiento permitió analizar el nivel de apropiación del modelo curricular reorganizado institucionalmente durante el año 2025, especialmente en lo relacionado con la integración de competencias, DBA, macro ejes etnoeducativos, aprendizajes articuladores y Diseño Basado en Evidencias.
Asimismo, se revisaron cuadernos estudiantiles con el propósito de verificar la correspondencia entre los procesos planeados y las dinámicas pedagógicas implementadas en el aula.

Análisis de las mallas etnoarticuladoras
Durante la revisión de las mallas curriculares se evidenció un adecuado nivel de organización y apropiación del modelo institucional de articulación curricular.
Las competencias y los DBA se encuentran correctamente estructurados y articulados con los ejes etnoeducativos y macro ejes formativos definidos institucionalmente. Asimismo, los aprendizajes articuladores presentan contextualización territorial y coherencia con las dinámicas socioculturales del entorno.
Se destaca especialmente la apropiación de los ejes articuladores y la adecuada relación entre los distintos componentes curriculares, aspecto que evidencia comprensión favorable de la lógica de reorganización curricular propuesta institucionalmente.
En términos generales, las mallas etnoarticuladoras revisadas presentan coherencia estructural y una adecuada contextualización de los aprendizajes desde el enfoque etnoeducativo.
Revisión de los planes de aula
En relación con los planes de aula, se observó una estructura organizada y coherente con los lineamientos institucionales. No obstante, durante la revisión se identificó la necesidad de fortalecer técnicamente la redacción de las evidencias de aprendizaje y la relación de estas con las actividades pedagógicas propuestas.
Particularmente, se recomendó mejorar la precisión de los verbos utilizados en la formulación de las evidencias, de manera que reflejen con mayor claridad acciones observables realizadas por el estudiante durante las fases de inicio, desarrollo y aplicación.
Asimismo, se sugirió fortalecer la coherencia entre evidencia y actividad, garantizando que cada actividad responda directamente a la acción planteada en la evidencia correspondiente.
Durante el proceso de retroalimentación también se enfatizó en la importancia de describir con mayor profundidad las actividades pedagógicas, especificando:

- Qué hace el docente.
- Qué hace el estudiante.
- Cómo se desarrolla la actividad.
- Qué producto o desempeño se espera evidenciar.

Estas orientaciones buscan fortalecer la claridad metodológica y la coherencia pedagógica de los procesos de planeación institucional.

Coherencia entre planeación y práctica pedagógica
Durante la revisión de cuadernos estudiantiles se evidenció correspondencia entre las actividades consignadas en los planes de aula y las desarrolladas efectivamente en el proceso pedagógico.
Las evidencias observadas reflejan organización del trabajo académico, continuidad temática y aplicación de actividades coherentes con la planeación presentada por la docente.
Este aspecto constituye un elemento favorable dentro del proceso de implementación curricular institucional, ya que evidencia apropiación de la planeación pedagógica como herramienta orientadora del trabajo de aula.

Compromisos pedagógicos establecidos
Como resultado del proceso de revisión y retroalimentación pedagógica, la docente asumió compromisos orientados al fortalecimiento de la planeación curricular y al mejoramiento de los procesos académicos institucionales.
En relación con el componente curricular y pedagógico, manifestó el compromiso de:

- Mejorar la redacción de los objetivos y de las evidencias de aprendizaje.
- Fortalecer la coherencia entre evidencias y actividades.
- Ajustar las actividades pedagógicas conforme a los aprendizajes requeridos.

Asimismo, indicó que realizará un proceso de identificación de falencias y necesidades de aprendizaje con el propósito de fortalecer los procesos pedagógicos desde el aula.
En relación con el mejoramiento de los resultados institucionales en pruebas Saber, la docente expresó el compromiso de fortalecer las bases académicas requeridas según las exigencias del grado asignado y desarrollar estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento de competencias básicas.
Igualmente, señaló que estas acciones serán evidenciadas mediante la participación activa de los estudiantes en las propuestas desarrolladas en el aula y el fortalecimiento progresivo de procesos relacionados con pruebas externas.

Consideraciones finales
El proceso de revisión permitió evidenciar un adecuado nivel de apropiación del modelo curricular institucional y disposición favorable frente a las orientaciones pedagógicas brindadas durante el acompañamiento.
Se destacan especialmente:

- La adecuada estructuración de las mallas etnoarticuladoras.
- La contextualización de los aprendizajes.
- La coherencia entre competencias, DBA y ejes etnoeducativos.
- La correspondencia entre planeación y práctica pedagógica.

No obstante, aún se requiere fortalecer aspectos relacionados con la formulación técnica de las evidencias de aprendizaje y la precisión metodológica de las actividades pedagógicas.

En términos generales, el proceso desarrollado evidencia compromiso pedagógico y apertura frente a las dinámicas institucionales de fortalecimiento curricular y consolidación del Proyecto Educativo Comunitario.



Información general

- **Nombre del docente:** Blanca Iradier Martínez
- **Perfil profesional:** Licenciada en Básica Primaria con énfasis en Ciencias Naturales – Especialización en Lúdicas
- **Sede:** Principal

- **Área revisada:** Básica Primaria
- **Fecha de revisión:** Abril de 2026

Desarrollo del encuentro pedagógico

En el marco del proceso institucional de acompañamiento y fortalecimiento curricular adelantado durante el mes de abril de 2026, se realizó la revisión individual de las mallas etnoarticuladoras y de los planes de aula elaborados por la docente Blanca Iradier Martínez.

El espacio de trabajo pedagógico tuvo como propósito analizar la apropiación del modelo curricular reorganizado institucionalmente durante el año 2025, particularmente en relación con la articulación entre competencias, DBA, aprendizajes articuladores, ejes etnoeducativos y Diseño Basado en Evidencias.

Asimismo, se revisaron cuadernos estudiantiles con el objetivo de verificar la correspondencia entre la planeación presentada y las dinámicas pedagógicas implementadas en el aula.

Análisis de las mallas etnoarticuladoras

Durante la revisión de las mallas curriculares se identificaron múltiples inconsistencias relacionadas con la comprensión del enfoque curricular basado en competencias y la organización técnica de los componentes de la planeación.

Aunque la docente evidencia claridad general frente a los ejes articuladores y reconoce la estructura institucional propuesta, aún presenta dificultades significativas en la comprensión de las competencias específicas del área y la relación que estas deben mantener con los aprendizajes formulados.

Particularmente, se identificó que en el desarrollo de los DBA solamente se retomó el componente referido al contenido conceptual, omitiendo elementos fundamentales como:

- La capacidad o acción cognitiva.
- El contexto o situación de aplicación.

Esta situación afecta directamente la construcción de aprendizajes articuladores y limita la coherencia curricular del proceso de planeación.

Asimismo, durante la revisión se evidenció que no existe relación clara entre el aprendizaje articulador formulado y el DBA correspondiente, generando desarticulación entre los distintos elementos curriculares.

Durante el acompañamiento pedagógico se explicó nuevamente la importancia de comprender el DBA como una estructura integral compuesta por:

- Capacidad.
- Contenido.
- Situación o contexto.

Igualmente, se enfatizó en la necesidad de construir aprendizajes articuladores coherentes con las competencias y contextualizados desde las dinámicas territoriales y etnoeducativas institucionales.

Revisión de los planes de aula

En relación con los planes de aula, se evidenció que las inconsistencias presentes en las mallas curriculares tienen repercusión directa sobre la organización pedagógica de la planeación.
Durante la revisión se identificó dificultad para reconocer con claridad:

- La competencia que se pretende desarrollar.
- El DBA que orienta el aprendizaje.
- La relación entre evidencia y actividad.
- La coherencia entre aprendizaje y proceso evaluativo.

Asimismo, las evidencias de aprendizaje no se encuentran formuladas técnicamente como acciones observables del estudiante y las actividades presentan poca articulación con los desempeños esperados.
Por esta razón, se realizó nuevamente una explicación general sobre la estructura institucional de planeación basada en evidencias, enfatizando especialmente en:

- La relación entre competencia y aprendizaje.
- La construcción adecuada del aprendizaje articulador.
- La formulación de evidencias observables.
- La diferenciación entre evidencia y actividad.
- La organización de las fases de inicio, desarrollo y aplicación.

Del mismo modo, se orientó a la docente sobre la importancia de mantener coherencia interna entre todos los componentes curriculares y pedagógicos.

Coherencia entre planeación y práctica pedagógica
Durante la revisión de cuadernos estudiantiles se evidenció que las actividades desarrolladas en el aula no presentan correspondencia clara con la planeación pedagógica presentada.
Las evidencias observadas muestran diferencias importantes entre las dinámicas ejecutadas en clase y los procesos organizados en las mallas y planes de aula, situación que dificulta la coherencia curricular institucional y limita la trazabilidad del proceso formativo.
Este aspecto fue ampliamente dialogado durante el proceso de retroalimentación, resaltando la necesidad de que la planeación pedagógica se convierta en una herramienta real de orientación del trabajo de aula y no únicamente en un requisito administrativo.

Compromisos pedagógicos establecidos
Como resultado del proceso de revisión y acompañamiento pedagógico, la docente asumió compromisos orientados al fortalecimiento de la planeación curricular y al mejoramiento de los procesos académicos institucionales.
En relación con el componente curricular, manifestó el compromiso de:

- Reestructurar nuevamente el formato de las mallas curriculares.
- Ajustar los planes de aula conforme a las orientaciones institucionales.

- Fortalecer la coherencia entre competencias, DBA y aprendizajes articuladores.
- Ejecutar en el aula las actividades consignadas en la planeación.

Como acción concreta, expresó que realizará un nuevo proceso de revisión y reconstrucción de los formatos pedagógicos con el propósito de corregir las inconsistencias identificadas durante el acompañamiento.
En relación con el mejoramiento de los resultados institucionales en pruebas Saber, manifestó el compromiso de implementar pruebas tipo ICFES como estrategia de fortalecimiento académico y preparación de los estudiantes frente a pruebas externas.

Consideraciones finales
El proceso de revisión permitió identificar disposición favorable frente al acompañamiento pedagógico y apertura frente a las recomendaciones realizadas durante el ejercicio de retroalimentación curricular.
No obstante, se evidencian dificultades significativas relacionadas con:

- La comprensión del enfoque curricular basado en competencias.
- La estructura integral de los DBA.
- La coherencia entre competencia, aprendizaje y aprendizaje articulador.
- La formulación técnica de evidencias de aprendizaje.
- La relación entre evidencia y actividad.
- La correspondencia entre planeación y práctica pedagógica.

En términos generales, el acompañamiento permitió establecer orientaciones claras para el fortalecimiento progresivo de la planeación curricular y consolidar compromisos orientados al mejoramiento de los procesos pedagógicos institucionales.

	MINISTERIO DE EDUCACION NACION **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE"** **NIT 900742490** **CONTRATO - CO1.PCCNTR.9210101 DE 2026**	



Información general

- **Nombre del docente:** Ana Milena Montenegro
- **Perfil profesional:** Licenciada en Básica Primaria con énfasis en Artística
- **Sede:** Santa Ana
- **Área revisada:** Ciencias Sociales
- **Fecha de revisión:** 16 de abril de 2026

Desarrollo del encuentro pedagógico

En el marco del proceso institucional de acompañamiento y fortalecimiento curricular desarrollado durante el mes de abril de 2026, se realizó la revisión individual de las mallas etnoarticuladoras y de los planes de aula correspondientes al área orientada por la docente Ana Milena Montenegro.

El espacio de trabajo pedagógico permitió analizar el nivel de apropiación del modelo curricular reorganizado institucionalmente durante el año 2025, especialmente en relación con la articulación entre competencias, DBA, aprendizajes articuladores, ejes etnoeducativos y Diseño Basado en Evidencias.

Asimismo, se realizó revisión de cuadernos estudiantiles con el propósito de verificar la correspondencia entre la planeación presentada y las actividades desarrolladas efectivamente en el aula.

Análisis de las mallas etnoarticuladoras

Durante la revisión de las mallas curriculares se evidenció un adecuado nivel de apropiación del modelo institucional de articulación curricular y comprensión favorable de los ejes etnoeducativos y articuladores institucionales.
Las competencias y los DBA se encuentran correctamente estructurados y los aprendizajes articuladores presentan contextualización territorial y coherencia con el enfoque etnoeducativo institucional.
Se destaca especialmente la organización general de las mallas y la contextualización de los aprendizajes desde las dinámicas propias del territorio y la comunidad.
No obstante, durante el proceso de revisión se identificó la necesidad de mejorar la organización técnica de las competencias dentro del formato institucional. Aunque la docente utiliza adecuadamente las competencias específicas del área, estas aparecen agrupadas en una misma casilla, situación que dificulta la coherencia horizontal del proceso curricular.
Por esta razón, se recomendó separar claramente cada competencia dentro de la estructura de planeación, con el propósito de fortalecer la relación entre:

- Competencia.
- Aprendizaje.
- Evidencia.
- Actividad.

y garantizar mayor claridad pedagógica en el desarrollo curricular.

Revisión de los planes de aula
En relación con los planes de aula, se observó una adecuada organización pedagógica y coherencia general con los lineamientos institucionales establecidos.
Las evidencias de aprendizaje presentan relación con los aprendizajes propuestos y las actividades guardan coherencia con el enfoque de trabajo por competencias implementado institucionalmente.
Sin embargo, durante el proceso de retroalimentación se recomendó fortalecer la descripción metodológica de las actividades pedagógicas, de manera que estas sean más explícitas y detalladas.
Particularmente, se sugirió especificar con mayor claridad:

- Qué hace el docente durante la actividad.
- Qué acciones realiza el estudiante.
- Cómo se desarrolla metodológicamente el ejercicio.
- Qué producto o desempeño se espera evidenciar.

Estas recomendaciones buscan fortalecer la claridad metodológica y mejorar la trazabilidad pedagógica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Coherencia entre planeación y práctica pedagógica
Durante la revisión de cuadernos estudiantiles se evidenció correspondencia entre las actividades consignadas en la planeación y las desarrolladas efectivamente en el aula.

Las evidencias observadas muestran continuidad temática, coherencia pedagógica y aplicación de las actividades planeadas dentro del proceso formativo.
Este aspecto representa un elemento favorable dentro del proceso institucional de reorganización curricular, ya que evidencia apropiación de la planeación pedagógica como herramienta orientadora de la práctica docente.

Compromisos pedagógicos establecidos

Como resultado del proceso de revisión y acompañamiento pedagógico, la docente asumió compromisos orientados al fortalecimiento de la planeación curricular y al mejoramiento de los procesos académicos institucionales.
En relación con el componente pedagógico y curricular, manifestó el compromiso de ajustar los planes de aula teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones realizadas durante el proceso de retroalimentación. Asimismo, expresó que realizará ajustes en la planeación con el propósito de mantener mayor coherencia entre las actividades desarrolladas en aula y los procesos consignados en los formatos institucionales.
En relación con el mejoramiento de los resultados institucionales en pruebas Saber, manifestó el compromiso de continuar fortaleciendo el trabajo con cartillas y materiales utilizados en años anteriores como estrategia de preparación académica.
Igualmente, señaló que estas acciones serán evidenciadas mediante el desarrollo de actividades de lectura, resolución de ejercicios matemáticos y aplicación de actividades tipo ICFES dentro del aula.

Consideraciones finales

El proceso de revisión permitió evidenciar un adecuado nivel de apropiación del modelo curricular institucional y disposición favorable frente a las orientaciones pedagógicas brindadas durante el acompañamiento.
Se destacan especialmente:

- La organización general de las mallas etnoarticuladoras.
- La contextualización de los aprendizajes.
- La apropiación de los ejes etnoeducativos.
- La correspondencia entre planeación y práctica pedagógica.

No obstante, aún se recomienda fortalecer aspectos relacionados con la organización técnica de las competencias dentro de los formatos institucionales y la descripción metodológica de las actividades pedagógicas.
En términos generales, el proceso desarrollado evidencia compromiso pedagógico, apropiación curricular y disposición para continuar fortaleciendo la implementación del Proyecto Educativo Comunitario desde el enfoque institucional basado en competencias y evidencias.

Información general

- **Nombre del docente:** María Alejandra Bravo Arango
- **Perfil profesional:** Ingeniera Agrónoma

- **Sede:** Principal
- **Área revisada:** Ciencias Naturales / Producción Agropecuaria
- **Fecha de revisión:** 09 de abril de 2026

Desarrollo del encuentro pedagógico

En el marco del proceso institucional de fortalecimiento curricular y acompañamiento pedagógico desarrollado durante el mes de abril de 2026, se realizó la revisión individual de las mallas etnoarticuladoras y de los planes de aula elaborados por la docente María Alejandra Bravo Arango.

El encuentro permitió analizar el nivel de apropiación del modelo curricular reorganizado institucionalmente durante el año 2025, especialmente en lo relacionado con la articulación entre competencias, DBA, aprendizajes articuladores, ejes etnoeducativos y Diseño Basado en Evidencias.

Asimismo, se revisaron evidencias de trabajo estudiantil mediante el análisis de cuadernos y actividades desarrolladas en aula, con el propósito de verificar la correspondencia entre la planeación presentada y las prácticas pedagógicas implementadas.

Análisis de las mallas etnoarticuladoras

Durante la revisión de las mallas curriculares se evidenció un adecuado nivel de apropiación del modelo institucional de articulación curricular y comprensión favorable de los ejes etnoeducativos y macro ejes formativos.

Las competencias y los DBA se encuentran correctamente desarrollados y los aprendizajes articuladores presentan contextualización territorial y coherencia con el enfoque etnoeducativo institucional.

Se destaca especialmente la relación establecida entre los contenidos del área y las dinámicas productivas y ambientales del territorio, aspecto que fortalece la pertinencia pedagógica del proceso curricular.

No obstante, durante la revisión se recomendó mejorar la organización técnica de las competencias dentro del formato institucional, ya que, aunque la docente utiliza adecuadamente las competencias propias del área, estas aparecen agrupadas en una misma casilla, situación que dificulta la coherencia horizontal entre los distintos componentes curriculares.

Por esta razón, se sugirió separar claramente las competencias dentro de la estructura de planeación para fortalecer la relación entre:

- Competencia.
- Aprendizaje.
- Evidencia.
- Actividad.

y garantizar mayor claridad metodológica y curricular.

Revisión de los planes de aula

En relación con los planes de aula, se evidenció coherencia general con los lineamientos institucionales y apropiación favorable del enfoque de trabajo por competencias.

Sin embargo, durante el proceso de revisión se identificó la necesidad de fortalecer la formulación de las evidencias de aprendizaje y la relación de estas con las actividades pedagógicas propuestas.
Particularmente, se recomendó:

- Mejorar la organización de las evidencias de aprendizaje.
- Formular evidencias diferenciadas para las fases de inicio, desarrollo y aplicación.
- Garantizar que cada evidencia tenga su respectiva actividad.
- Describir metodológicamente las actividades con mayor claridad y profundidad.

Asimismo, se orientó a la docente sobre la importancia de redactar actividades más explícitas, especificando:

- Qué acciones realiza el estudiante.
- Qué hace el docente.
- Cómo se desarrolla la actividad.
- Qué desempeño o producto se espera evidenciar.

Estas recomendaciones buscan fortalecer la coherencia interna del proceso de planeación pedagógica y consolidar el enfoque institucional basado en evidencias.

Coherencia entre planeación y práctica pedagógica
Durante la revisión de cuadernos estudiantiles se evidenció correspondencia entre las actividades consignadas en la planeación y las desarrolladas efectivamente en el aula.
Las evidencias observadas muestran continuidad temática, organización pedagógica y coherencia entre la planeación curricular y las dinámicas de trabajo desarrolladas con los estudiantes.
Este aspecto representa un elemento favorable dentro del proceso institucional de reorganización curricular, ya que evidencia apropiación de la planeación pedagógica como herramienta orientadora de la práctica docente.

Compromisos pedagógicos establecidos
Como resultado del proceso de revisión y acompañamiento pedagógico, la docente asumió compromisos orientados al fortalecimiento curricular y al mejoramiento de los procesos académicos institucionales.
En relación con el componente pedagógico y curricular, manifestó el compromiso de:

- Organizar nuevamente la malla curricular y los planes de aula para garantizar una lectura horizontal clara y coherente.
- Establecer tres evidencias y tres actividades explícitas para cada aprendizaje.
- Fortalecer la coherencia entre competencias, aprendizajes y actividades pedagógicas.

Como acciones concretas, expresó que ajustará el contenido curricular y mejorará la organización de evidencias y actividades dentro de los formatos institucionales.

En relación con el mejoramiento de los resultados institucionales en pruebas Saber, manifestó el compromiso de:

- Desarrollar el 100% de las competencias propuestas en el área.
- Implementar preguntas y evaluaciones tipo ICFES.
- Analizar modelos de pruebas externas para fortalecer la preparación académica de los estudiantes.

Indicó además que estas acciones serán evidenciadas mediante:

- Cuadernos.
- Talleres.
- Evaluaciones.
- Sustentaciones.
- Aplicación de preguntas tipo ICFES.
- Actividades de análisis de pruebas externas.

Consideraciones finales

El proceso de revisión permitió evidenciar un adecuado nivel de apropiación del modelo curricular institucional y disposición favorable frente a las orientaciones pedagógicas brindadas durante el acompañamiento.

Se destacan especialmente:

- La contextualización territorial de los aprendizajes.
- La apropiación de los ejes etnoeducativos.
- La coherencia entre planeación y práctica pedagógica.
- La disposición frente al fortalecimiento de los procesos evaluativos institucionales.

No obstante, aún se recomienda fortalecer aspectos relacionados con:

- La organización técnica de las competencias en los formatos institucionales.
- La formulación de evidencias de aprendizaje.
- La descripción metodológica de las actividades pedagógicas.
- La consolidación del enfoque basado en evidencias.

En términos generales, el proceso desarrollado evidencia compromiso pedagógico y disposición para continuar fortaleciendo la implementación curricular institucional desde una perspectiva contextualizada y basada en competencias.

	MINISTERIO DE EDUCACION NACION **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE"** **NIT 900742490** **CONTRATO - CO1.PCCNTR.9210101 DE 2026**	



Información general

- **Nombre del docente:** María Fernanda Rodríguez Machado
- **Perfil profesional:** Licenciada en Básica Primaria
- **Sede:** Santa Ana
- **Área revisada:** Todas las áreas – Grados Transición, 1° y 2°
- **Fecha de revisión:** 13 de abril de 2026

Desarrollo del encuentro pedagógico

En el marco del proceso institucional de acompañamiento y fortalecimiento curricular adelantado durante el mes de abril de 2026, se realizó la revisión individual de las mallas etnoarticuladoras y de los planes de aula elaborados por la docente María Fernanda Rodríguez Machado.

El espacio de trabajo pedagógico permitió analizar el nivel de apropiación del modelo curricular reorganizado institucionalmente durante el año 2025, especialmente en lo relacionado con la articulación entre competencias, DBA, aprendizajes articuladores, ejes etnoeducativos y Diseño Basado en Evidencias.

Asimismo, se revisaron cuadernos estudiantiles y actividades desarrolladas en aula con el propósito de verificar la correspondencia entre los procesos planeados y las dinámicas pedagógicas ejecutadas con los estudiantes.

Análisis de las mallas etnoarticuladoras

Durante la revisión de las mallas curriculares se evidenció un adecuado nivel de apropiación de los macro ejes etnoeducativos y de los ejes articuladores institucionales.

Las competencias y los DBA se encuentran correctamente desarrollados y los aprendizajes articuladores presentan contextualización territorial y coherencia con las dinámicas culturales y comunitarias propias del contexto institucional. Se destaca especialmente la apropiación del enfoque etnoeducativo y la contextualización de los procesos pedagógicos desde el territorio.

No obstante, durante la revisión se identificó la necesidad de fortalecer la organización técnica de las competencias dentro de la estructura curricular. Aunque la docente utiliza las competencias propias del área, estas aparecen agrupadas dentro de una misma casilla, situación que dificulta la lectura horizontal y la coherencia entre competencia, aprendizaje, evidencia y actividad.

Por esta razón, se recomendó separar claramente las competencias dentro de los formatos institucionales para garantizar mayor claridad curricular y fortalecer la coherencia pedagógica del proceso de planeación.

Revisión de los planes de aula

En relación con los planes de aula, se identificó que estos no guardan coherencia suficiente con las mallas curriculares institucionales, situación que afecta la continuidad entre lo planeado anualmente y las actividades desarrolladas semanalmente en el aula.

Durante la revisión se evidenció que algunos planes de aula no tienen en cuenta de manera explícita:

- Las competencias específicas del área.
- Los DBA correspondientes.
- La relación entre aprendizaje y evidencia.
- La coherencia entre evidencia y actividad.

Asimismo, se observó que las evidencias y actividades requieren fortalecimiento técnico en su formulación y organización pedagógica.

Por esta razón, durante el acompañamiento pedagógico se enfatizó en la necesidad de que los planes de aula se construyan directamente a partir de las mallas etnoarticuladoras institucionales, garantizando coherencia entre:

- Competencia.
- DBA.
- Aprendizaje articulador.
- Evidencia.
- Actividad.
- Criterio de evaluación.

Igualmente, se recomendó mejorar la redacción de las evidencias de aprendizaje y formular actividades más claras, contextualizadas y coherentes con los desempeños esperados.

Coherencia entre planeación y práctica pedagógica

Durante la revisión de cuadernos estudiantiles se evidenció baja correspondencia entre las actividades desarrolladas en el aula y los procesos consignados en la planeación pedagógica.

Las evidencias observadas no reflejan plenamente la estructura planteada en los formatos institucionales, situación que limita la coherencia curricular y dificulta la trazabilidad entre planeación, ejecución y evaluación pedagógica.

Este aspecto fue ampliamente dialogado durante el proceso de retroalimentación, resaltando la importancia de que la planeación pedagógica se convierta en una herramienta real de orientación del trabajo de aula y no únicamente en un requisito administrativo.

Compromisos pedagógicos establecidos

Como resultado del proceso de revisión y acompañamiento pedagógico, la docente asumió compromisos orientados al fortalecimiento curricular y al mejoramiento de los procesos académicos institucionales.

En relación con el componente pedagógico y curricular, manifestó el compromiso de:

- Realizar las planeaciones teniendo en cuenta los DBA y las competencias específicas de las áreas.
- Construir los planes de aula a partir de las mallas institucionales.
- Formular evidencias de aprendizaje pertinentes y coherentes con los aprendizajes propuestos.

Como acción concreta, expresó que elaborará nuevamente los planes de aula considerando las orientaciones institucionales y fortaleciendo la relación entre malla curricular y planeación semanal.

En relación con el mejoramiento de los resultados institucionales en pruebas Saber, manifestó el compromiso de implementar evaluaciones estilo prueba Saber de manera periódica para cada uno de los grados orientados.

Estas acciones buscan fortalecer progresivamente los procesos de comprensión lectora, interpretación y resolución de situaciones problema desde los primeros grados de formación escolar.

Consideraciones finales

El proceso de revisión permitió evidenciar apropiación favorable de los ejes etnoeducativos y comprensión general del modelo curricular institucional.

Se destacan especialmente:

- La contextualización territorial de los aprendizajes.
- La apropiación de los macro ejes etnoeducativos.
- La disposición frente al acompañamiento pedagógico.
- La apertura frente a las recomendaciones realizadas durante el proceso de retroalimentación.

No obstante, aún se requiere fortalecer aspectos relacionados con:

- La coherencia entre mallas curriculares y planes de aula.
- La organización técnica de las competencias.

- La formulación de evidencias de aprendizaje.
- La relación entre evidencia y actividad.
- La correspondencia entre planeación y práctica pedagógica.



Información general

- **Nombre del docente:** Edward Camilo Zúñiga
- **Perfil profesional:** Ingeniero Electrónico con Magíster en Educación
- **Sede:** Principal
- **Área revisada:** Matemáticas
- **Fecha de revisión:** 07 de abril de 2026

Desarrollo del encuentro pedagógico

En el marco del proceso de acompañamiento curricular adelantado por la Institución Educativa Atanasio Girardot durante el mes de abril de 2026, se realizó la revisión individual de las mallas etnoarticuladoras y los planes de aula elaborados por el docente Edward Camilo Zúñiga.

El espacio de revisión pedagógica tuvo como propósito analizar la apropiación del modelo curricular institucional construido en la fase de reorganización curricular desarrollada durante el año 2025,

especialmente en relación con la articulación entre competencias, DBA, aprendizajes articuladores, ejes etnoeducativos y Diseño Basado en Evidencias.
Igualmente, se revisaron los procesos de planeación pedagógica y su correspondencia con las actividades desarrolladas en aula, buscando verificar la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado pedagógicamente.

Análisis de las mallas etnoarticuladoras
Durante la revisión de las mallas curriculares se identificaron múltiples inconsistencias en la estructuración pedagógica y curricular de la planeación presentada.
Aunque el docente evidencia claridad frente a los ejes articuladores y reconoce la intención del enfoque etnoeducativo institucional, aún presenta dificultades para comprender plenamente las tres competencias específicas del área y la relación que estas deben establecer con los aprendizajes articuladores.
Asimismo, se observó que no existe una adecuada comprensión de la coherencia horizontal requerida dentro del modelo curricular institucional, particularmente en la relación entre:

- Competencia.
- Aprendizaje.
- Aprendizaje articulador.
- DBA.

Durante el análisis técnico se evidenció que, al desarrollar los DBA, el docente únicamente extrajo los contenidos temáticos, omitiendo elementos fundamentales como la capacidad y el contexto, situación que limita el sentido competencial del aprendizaje.
De igual manera, se identificó ausencia de relación clara entre el aprendizaje articulador y el DBA correspondiente, generando fragmentación curricular y debilitando la coherencia pedagógica de la planeación.

Revisión de los planes de aula
En cuanto a los planes de aula, se encontró que las inconsistencias presentes en las mallas curriculares repercuten directamente en la construcción de la planeación semanal.
Durante la revisión se evidenció que:

- No se identifica con claridad la competencia específica que se pretende desarrollar.
- Los DBA no se encuentran formulados de manera completa.
- Las evidencias de aprendizaje presentan dificultades en su redacción.
- Las actividades no guardan coherencia con las evidencias formuladas.

Asimismo, se observó desconocimiento de la estructura metodológica del Diseño Basado en Evidencias, especialmente en la relación entre:

- Competencia.
- Aprendizaje.

- Evidencia.
- Actividad.
- Criterio de evaluación.

Por esta razón, durante el acompañamiento pedagógico fue necesario retomar nuevamente la explicación sobre la lógica de planeación institucional y el sentido pedagógico de las evidencias de aprendizaje dentro del enfoque por competencias.
Se enfatizó especialmente en la necesidad de comprender que las evidencias representan acciones observables del estudiante y no actividades propuestas por el docente.

Coherencia entre planeación y práctica pedagógica
Durante la revisión de cuadernos y evidencias de trabajo estudiantil se identificó ausencia de correspondencia entre las actividades desarrolladas en el aula y los procesos consignados en la planeación pedagógica.
Las actividades ejecutadas no reflejan la estructura curricular planteada en las mallas ni en los formatos institucionales, situación que limita la coherencia entre planeación, ejecución y evaluación del proceso pedagógico.
Este aspecto fue ampliamente dialogado durante la retroalimentación, resaltando la necesidad de que los procesos de aula respondan directamente a la planeación construida institucionalmente y al modelo curricular definido por la institución.

Compromisos pedagógicos establecidos
Como resultado del proceso de acompañamiento y revisión pedagógica, el docente asumió compromisos orientados al fortalecimiento de la planeación curricular y al mejoramiento de los resultados académicos institucionales.
En el componente curricular y pedagógico, manifestó el compromiso de elaborar el plan de aula correspondiente al segundo periodo teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas durante el proceso de revisión.
Como acción concreta, expresó que realizará los ajustes necesarios tomando como referencia las sugerencias y orientaciones pedagógicas brindadas durante el acompañamiento.
En relación con el fortalecimiento de los resultados en pruebas Saber, el docente manifestó el compromiso de implementar estrategias que permitan exigir mayor compromiso académico por parte de los estudiantes.
Indicó además que esto se evidenciará mediante el refuerzo permanente de actividades y tareas que no hayan sido comprendidas adecuadamente por los estudiantes, buscando fortalecer los procesos de apropiación conceptual y desempeño académico.

Consideraciones finales
El proceso de revisión permitió identificar importantes debilidades en la comprensión del modelo curricular institucional y del enfoque basado en competencias y evidencias.
Las principales dificultades se concentran en:

- La comprensión de la coherencia horizontal curricular.

- La relación entre competencias, DBA y aprendizajes.
- La formulación adecuada de evidencias de aprendizaje.
- La articulación entre evidencia y actividad.
- La relación entre planeación y práctica pedagógica.

No obstante, el docente mostró disposición frente al proceso de acompañamiento y apertura hacia las orientaciones brindadas durante la retroalimentación pedagógica.
En consecuencia, se considera necesario continuar fortaleciendo el acompañamiento técnico y pedagógico en torno a la estructuración curricular y la implementación efectiva del Diseño Basado en Evidencias dentro de la práctica docente cotidiana.



Información general

- **Docente:** Claudia Eunice Solís
- **Área:** Ética y Valores Humanos
- **Fecha de acompañamiento:** 16 de abril de 2026

Contextualización del proceso de acompañamiento

Durante el proceso de revisión y acompañamiento pedagógico realizado en la Institución Educativa Atanasio Girardot, se desarrolló una jornada de orientación curricular con la docente Claudia Eunice Solís, quien recientemente se vinculó a la institución educativa.
Debido a su reciente ingreso, fue necesario realizar nuevamente el proceso de socialización y contextualización del modelo curricular institucional construido en el marco de la transición de PEI a PEC, especialmente en lo relacionado con:

- Las mallas etnoarticuladoras.
- Los macroejes etnoeducativos.
- Los ejes articuladores.
- La estructura del Diseño Basado en Evidencias.
- La organización de los planes de aula institucionales.

El acompañamiento tuvo un carácter principalmente formativo y orientador, buscando brindar herramientas conceptuales y metodológicas que permitieran a la docente comprender la lógica pedagógica del nuevo enfoque curricular adoptado por la institución.

Orientación sobre las mallas etnoarticuladoras
En el espacio de trabajo se realizó la explicación detallada del modelo de mallas etnoarticuladoras implementado institucionalmente, enfatizando en la necesidad de establecer relaciones coherentes entre:

- Competencias del área.
- DBA.
- Aprendizajes articuladores.
- Contextualización etnoeducativa.
- Ejes y macroejes etnoeducativos.

Asimismo, se explicó el sentido pedagógico de la articulación curricular entre los referentes nacionales del MEN y los procesos formativos propios del contexto comunitario y territorial de Chocosito.
Como parte del acompañamiento, se hizo entrega de las competencias correspondientes al área de Ética y Valores Humanos, con el propósito de facilitar la construcción de las planeaciones desde el enfoque institucional.

Orientación sobre planes de aula
En relación con los planes de aula, se brindó una explicación detallada sobre la estructura institucional basada en el Diseño Centrado en Evidencias, especialmente en la relación entre:

- Competencia.
- Aprendizaje.

- Evidencias de aprendizaje.
- Actividades.
- Criterios de evaluación.

Igualmente, se explicó la importancia de construir evidencias organizadas en tres momentos pedagógicos:

- Inicio.
- Desarrollo.
- Aplicación.

Como apoyo al proceso de apropiación curricular, se entregó a la docente un ejemplo completo de plan de aula correspondiente al área de Ética y Valores Humanos, acompañado de la respectiva explicación metodológica sobre su desarrollo y organización.
El objetivo de este ejercicio fue facilitar la comprensión práctica de la estructura institucional de planeación y permitir que la docente pudiera tomar dicho modelo como referente para la elaboración de sus futuras planeaciones pedagógicas.

Compromisos establecidos
Como resultado del encuentro pedagógico, la docente manifestó su compromiso de realizar las planeaciones de acuerdo con las orientaciones establecidas en el Proyecto Educativo Comunitario (PEC) y conforme al modelo curricular institucional adoptado por la institución.
De igual manera, frente al fortalecimiento de los procesos asociados a las pruebas Saber, expresó su intención de trabajar estrategias relacionadas con el fortalecimiento lexical y semántico de los estudiantes, particularmente mediante actividades centradas en:

- Significado de palabras.
- Uso de sinónimos.
- Uso de antónimos.

Estas acciones buscan fortalecer progresivamente los procesos de comprensión lectora y apropiación del lenguaje, competencias fundamentales para el desempeño académico de los estudiantes en diferentes áreas del conocimiento.

Consideraciones pedagógicas
El acompañamiento realizado permitió iniciar el proceso de apropiación curricular de la docente frente al modelo pedagógico y etnoeducativo institucional.
Dado que se trata de una docente de reciente vinculación, el espacio se centró principalmente en procesos de inducción pedagógica, socialización curricular y explicación metodológica del enfoque institucional.
Se considera importante continuar fortaleciendo el acompañamiento y seguimiento pedagógico durante los próximos periodos académicos, con el fin de consolidar la apropiación de:

- La estructura de las mallas etnoarticuladoras.

- El enfoque por competencias.
- El Diseño Basado en Evidencias.
- La articulación entre planeación y práctica pedagógica.
- El enfoque etnoeducativo del PEC institucional.



Información general

- **Nombre del docente:** José Luis Martínez Sandoval
- **Perfil profesional:** Licenciado en Básica Primaria con énfasis en Tecnología
- **Área:** Tecnología e Informática
- **Sede:** Principal
- **Fecha de revisión:** 07 de abril de 2026

Desarrollo del acompañamiento pedagógico

En el marco del proceso institucional de revisión curricular y fortalecimiento pedagógico desarrollado durante las dos primeras semanas de abril de 2026, se llevó a cabo el encuentro individual de acompañamiento con el docente José Luis Martínez Sandoval, responsable del área de Tecnología e Informática.

El espacio tuvo como propósito revisar la implementación del modelo curricular etnoarticulador construido institucionalmente, verificando la coherencia entre las mallas curriculares, los planes de aula, las orientaciones del Diseño Basado en Evidencias y la práctica pedagógica desarrollada en el aula.

Asimismo, se analizaron las estrategias pedagógicas implementadas por el docente frente al fortalecimiento de los desempeños académicos y el mejoramiento de los resultados institucionales en las pruebas Saber.

Revisión de las mallas etnoarticuladoras

Durante la revisión de las mallas curriculares se evidenció un trabajo sólido y estructurado en relación con la apropiación del enfoque etnoeducativo institucional.

Las mallas presentan una adecuada articulación entre:

- Competencias.
- DBA.
- Aprendizajes articuladores.
- Ejes y macroejes etnoeducativos.

Igualmente, se identificó que los aprendizajes articuladores se encuentran contextualizados y vinculados al territorio y a las dinámicas propias de la comunidad, aspecto que fortalece significativamente la pertinencia del proceso curricular.

Se reconoce además una apropiación clara de los ejes articuladores institucionales y del enfoque pedagógico definido en el marco del tránsito de PEI a PEC.

En términos generales, el trabajo curricular presentado evidencia organización, coherencia y comprensión del modelo institucional, constituyéndose en una experiencia pedagógica destacable dentro del proceso de acompañamiento desarrollado.

Revisión de los planes de aula

En relación con los planes de aula, se encontró coherencia con la estructura curricular definida en las mallas etnoarticuladoras y con las orientaciones pedagógicas institucionales.

No obstante, durante el proceso de revisión se realizaron recomendaciones orientadas a fortalecer la redacción de las evidencias de aprendizaje, especialmente en los tres momentos pedagógicos establecidos institucionalmente:

- Inicio.
- Desarrollo.
- Aplicación.

Se enfatizó la necesidad de que cada evidencia mantenga relación directa con la actividad correspondiente y que las actividades sean descritas con mayor nivel de precisión metodológica, permitiendo visualizar con claridad:

- Qué hará el estudiante.
- Cómo lo realizará.
- Qué producto o acción observable se espera.

Estas recomendaciones estuvieron dirigidas al fortalecimiento de la coherencia entre aprendizaje, evidencia y actividad dentro del Diseño Basado en Evidencias.

Coherencia entre planeación y práctica pedagógica

Durante la revisión de cuadernos y evidencias de trabajo estudiantil se encontró correspondencia entre lo planeado curricularmente y las actividades desarrolladas en el aula.

Las actividades observadas reflejan coherencia con los procesos consignados en la planeación pedagógica y evidencian seguimiento a las orientaciones institucionales.

Este aspecto constituye un elemento positivo dentro del proceso de implementación curricular, ya que demuestra apropiación práctica del modelo institucional y compromiso con la organización pedagógica definida por la institución educativa.

Compromisos pedagógicos establecidos

Como resultado del proceso de acompañamiento, el docente asumió diversos compromisos orientados al fortalecimiento curricular y al mejoramiento de los desempeños académicos de los estudiantes.

En el componente curricular y pedagógico, manifestó su compromiso de fortalecer las actividades relacionadas con la creación y formulación de preguntas tipo ICFES en los grados tercero, cuarto y quinto.

Indicó además que realizará actividades orientadas a la observación, análisis y construcción de preguntas contextualizadas, buscando que las evaluaciones respondan a las necesidades reales de los estudiantes y al enfoque de las pruebas externas.

En relación con el fortalecimiento de los resultados en pruebas Saber, el docente expresó su compromiso de:

- Analizar pruebas ICFES de años anteriores.
- Elaborar y aplicar preguntas tipo ICFES.
- Desarrollar procesos de evaluación, análisis y explicación de preguntas contextualizadas.

Asimismo, señaló que estas acciones se evidenciarán mediante:

- Evaluaciones tipo ICFES.
- Talleres de resolución de preguntas.
- Actividades de análisis y argumentación.
- Procesos evaluativos contextualizados.

- Aplicación de preguntas en los grados tercero y cuarto.

Consideraciones finales

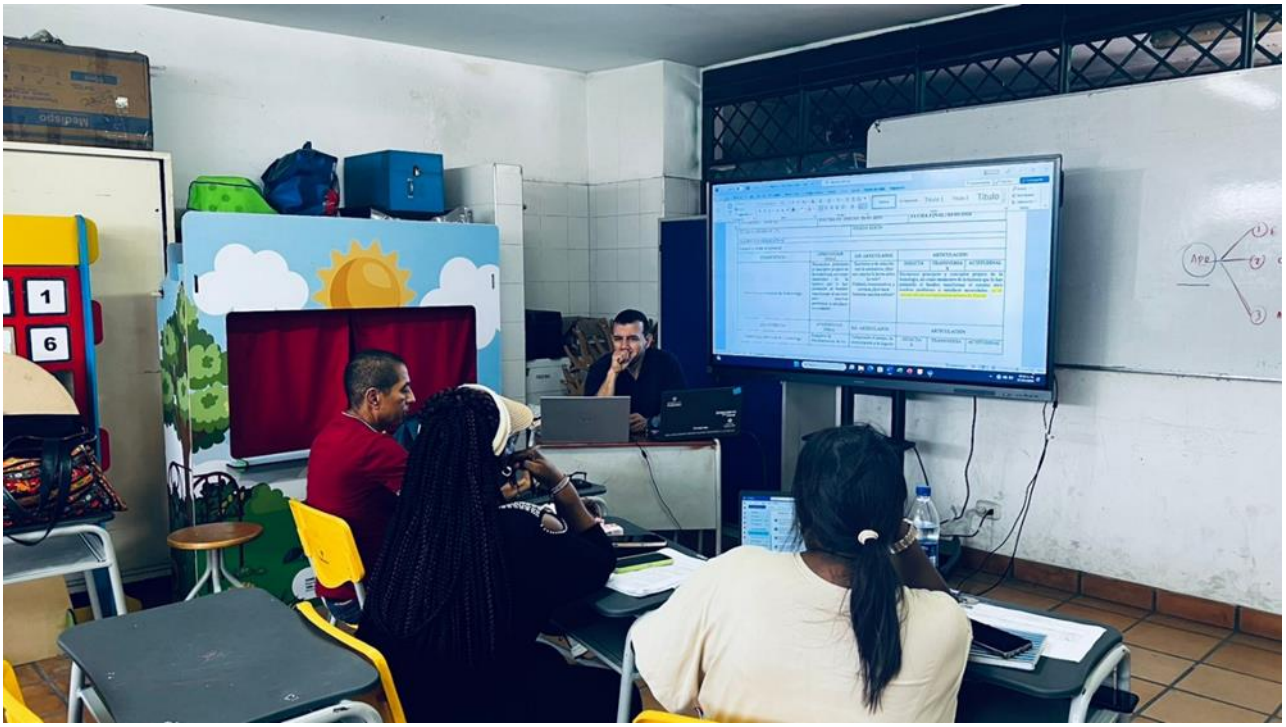
El proceso de revisión permitió evidenciar un adecuado nivel de apropiación del modelo curricular institucional y del enfoque etnoeducativo construido por la institución.

El docente presenta fortalezas importantes en:

- La estructuración de las mallas etnoarticuladoras.
- La contextualización de los aprendizajes.
- La articulación entre competencias y DBA.
- La coherencia entre planeación y práctica pedagógica.

Las recomendaciones realizadas estuvieron orientadas principalmente al fortalecimiento técnico de la redacción de evidencias y actividades dentro de los planes de aula, buscando consolidar aún más la coherencia metodológica del Diseño Basado en Evidencias.

se destaca el compromiso del docente con el proceso institucional de reorganización curricular y con las estrategias de fortalecimiento académico orientadas al mejoramiento de los resultados institucionales en pruebas Saber.



IDENTIFICACIÓN Y CONTEXTO TERRITORIAL

1. Datos de Identificación Institucional

- **Nombre:** Institución Etnoeducativa “Atanasio Girardot”.
- **Acto Administrativo de Transformación:** Resolución No. 1.210.030.01-01221 del 19 de julio de 2024 (Transición de PEI a PEC).
- **Ubicación:** Corregimiento de Chocosito, Florida, Valle del Cauca.
- **Niveles:** Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.
- **Especialidad:** Agropecuaria.
- **Población:** Mayoría afrocolombiana (estimada entre el 80% y 90%).

2. Caracterización del Contexto (Entorno y Territorio)

- **Contexto Sociofamiliar:** Comunidad rural asentada en territorios ancestrales colectivos. La base económica se vincula a la ruralidad y la modalidad agropecuaria bajo el componente de Proyectos Educativos de Emprendimiento Rural (PEER).
- **Contexto Cultural y Étnico:** La institución responde a una realidad etnocultural donde la identidad afrodescendiente es el eje articulador. Se rige bajo la Ley 70 de 1993 y el Decreto 804, buscando que el currículo no sea una imposición externa, sino un diálogo entre el saber ancestral y el conocimiento universal.
- **Contexto Escolar:** La institución ha atravesado un proceso histórico de transformaciones liderado por diferentes figuras directivas (Lic. Beatriz Dorado, Lic. Benigno, Lic. Sandra Ordóñez y el Mag. Óscar Javier Méndez), transitando de un modelo pedagógico "flexible" hacia una propuesta curricular propia y etnoeducativa.

3. Caracterización del Grupo y Estudiantes

- **Perfil Etno-estudiantil:** Estudiantes con arraigo territorial que requieren una educación que fortalezca su identidad cultural y territorial.
- **Necesidades Identificadas:** Se detectó la necesidad de transitar de un enfoque centrado en contenidos hacia uno basado en competencias del siglo XXI, sin perder la esencia de los saberes tradicionales.
- **Factores de Riesgo:** Históricamente, el currículo tradicional actuaba como una barrera pedagógica al no diferenciar sustancialmente el proyecto educativo de uno urbano convencional.

DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO Y ANÁLISIS DE NECESIDADES

4. Diagnóstico de Saberes Previos y Desempeño Académico

A partir del acompañamiento realizado por el Mag. Alexander Delgado Suárez, se identificaron los siguientes puntos de partida en la práctica institucional:

- **Documentación Curricular:** Los planes de estudio, área y aula se encontraban desactualizados y desarticulados de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y los estándares nacionales.
- **Desempeño Docente:** Persistía un desconocimiento parcial sobre la interpretación de las mallas curriculares y las competencias específicas de cada área según el MEN.
- **Estado de la Etnoeducación:** A pesar de ser una institución etnoeducativa por resolución, la implementación de este enfoque en el aula era limitada y poco sistemática.

5. Análisis de Necesidades y Problemáticas (Hallazgos Críticos)

El cruce entre la normativa etnoeducativa actual y la realidad institucional reveló:

- **Problema de Identidad del Proyecto:** El PEC inicial no se diferenciaba de un PEI tradicional, debilitando el carácter comunitario.
- **Brecha Pedagógica:** Dificultad para implementar el "Diseño Basado en Evidencias" en la planeación diaria.
- **Desconexión Curricular:** Los saberes ancestrales no aparecían como hilos conductores del aprendizaje, sino como actividades aisladas.
- **Evaluación:** El Sistema Institucional de Evaluación (SIEE) requería ajustes urgentes para incluir niveles de desempeño que reflejaran la realidad del contexto afro-rural.

CONCLUSIONES Y PLAN DE INTERVENCIÓN (ESTRATEGIA 2025-2026)

6. Conclusiones Diagnósticas

1. **Necesidad de Coherencia Teleológica:** Es imperativo que la visión y misión institucional se alineen con la nueva realidad de la Resolución de 2024 como Institución Etnoeducativa.
2. **Transición PEC-PECI:** Se ha iniciado con éxito la transición de un modelo estándar a un Proyecto Educativo Comunitario (PEC) reestructurado y coherente.
3. **Fortalecimiento Docente:** El equipo docente ha mostrado avances en la comprensión del trabajo por competencias, pero requiere acompañamiento permanente para su consolidación.
4. **Eje Etnoeducativo:** El currículo debe estructurarse mediante "Macro Ejes Etnoeducativos" que sirvan de puente entre los estándares nacionales y el territorio.

7. Recomendaciones Pedagógicas / Plan de Intervención

Para el periodo 2025-2026, se establecen las siguientes líneas de acción prioritarias:

- **Actualización Curricular Permanente:** Continuar el ajuste de los planes de aula bajo el enfoque de Diseño Basado en Evidencias, asegurando que cada lección tenga un impacto territorial.

- **Consolidación de los Macro Ejes:** Integrar formalmente los ejes derivados del diagnóstico participativo (territorio, cultura, autonomía) en todas las áreas del saber.
- **Sostenibilidad y Emprendimiento:** Fortalecer los Proyectos Pedagógicos Productivos (agropecuarios) como la principal herramienta de práctica etnoeducativa.
- **Ajuste al SIEE:** Reformular los criterios de evaluación y los niveles de desempeño para que respondan a la estrategia de "Caminar en Secundaria" y a la formación técnica.
- **Reflexión Pedagógica:** Institucionalizar espacios de revisión periódica entre docentes para evaluar el impacto de la propuesta curricular propia.

Este diagnóstico certifica que la **Institución Etnoeducativa Atanasio Girardot** cuenta hoy con una hoja de ruta clara para transformar su práctica pedagógica en un modelo de excelencia étnica y académica.

LÍNEA DE TIEMPO: HITOS HISTÓRICOS Y TRANSFORMACIÓN ETNOPEDAGÓGICA

FASE 1: Fundamentación y Reconocimiento Legal (2002 - 2016)

- **2002 (6 de septiembre):** Se emite la **Resolución de Asociación 2015**, marcando el inicio formal de la organización institucional.
- **2007 (6 de diciembre):** Obtención del **Reconocimiento Oficial de la Media Técnica** mediante la Resolución 3271, definiendo la vocación agropecuaria para responder a la influencia de ingenios y trapiches en el territorio.
- **2016 (19 de diciembre):** Se otorga el Reconocimiento de Estudios por Ciclos (II al VI) bajo la Resolución 04295, consolidando la oferta para diversas edades y niveles educativos.

FASE 2: Transición Curricular y Gestión del Cambio (2017 - 2020)

- **Gestión del Modelo Flexible:** Bajo el liderazgo del Licenciado Benigno y el acompañamiento del Licenciado Óscar Javier Méndez Mafla, se realizan ajustes para implementar un **Modelo Pedagógico Flexible**. Este modelo surge como respuesta a la población flotante, binacional y diversa de la zona de frontera.
- **2020 (Periodo de Pandemia):** La Licenciada Sandra Vitalia Ordóñez, junto a la Secretaría de Educación, lidera la autoevaluación institucional y los planes de mejoramiento. Se realizan ajustes virtuales al PEI, integrando proyectos transversales para enfrentar la emergencia sanitaria.

FASE 3: Reconfiguración Etnoeducativa y Reconocimiento Ancestral (2022 - 2024)

- **2022 - 2024 (Reestructuración del PEC):** Bajo la asesoría de la Magíster Sonia Camacho y el liderazgo del Magíster Óscar Méndez, se organiza el documento por capítulos para transformar definitivamente el **PEI en PEC (Proyecto Educativo Comunitario)**.
- **2024 (19 de julio):** Hito fundamental. Se expide la **Resolución No. 1.210.030.01-01221**, que otorga oficialmente el reconocimiento como **Institución Etnoeducativa**.

- **Entrega y Auditoría (2024):** Se entrega el documento PEC tras una auditoría de control interno de la Secretaría de Educación, iniciando formalmente el tránsito hacia una educación con enfoque diferencial e inclusivo.

FASE 4: Consolidación y Nueva Realidad Curricular (2025 - Futuro)

- **2025 (Cualificación y Reforma):** Se vincula al Magíster Alexander Delgado Suárez para la **actualización curricular integral**.
- **Actualidad (Hitos Operativos):**

 - ❑ Revisión del diagnóstico institucional para reformular el componente teleológico y filosófico.
 - ❑ Creación de una **propuesta curricular propia** que integra los "Macro Ejes Etnoeducativos" con los estándares nacionales (DBA).
 - ❑ Fortalecimiento de la identidad en un territorio **PDET y postconflicto**, atendiendo a un 80% de población afro, 10% indígena y un 3% binacional.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE FRONTERA Y TERRITORIO

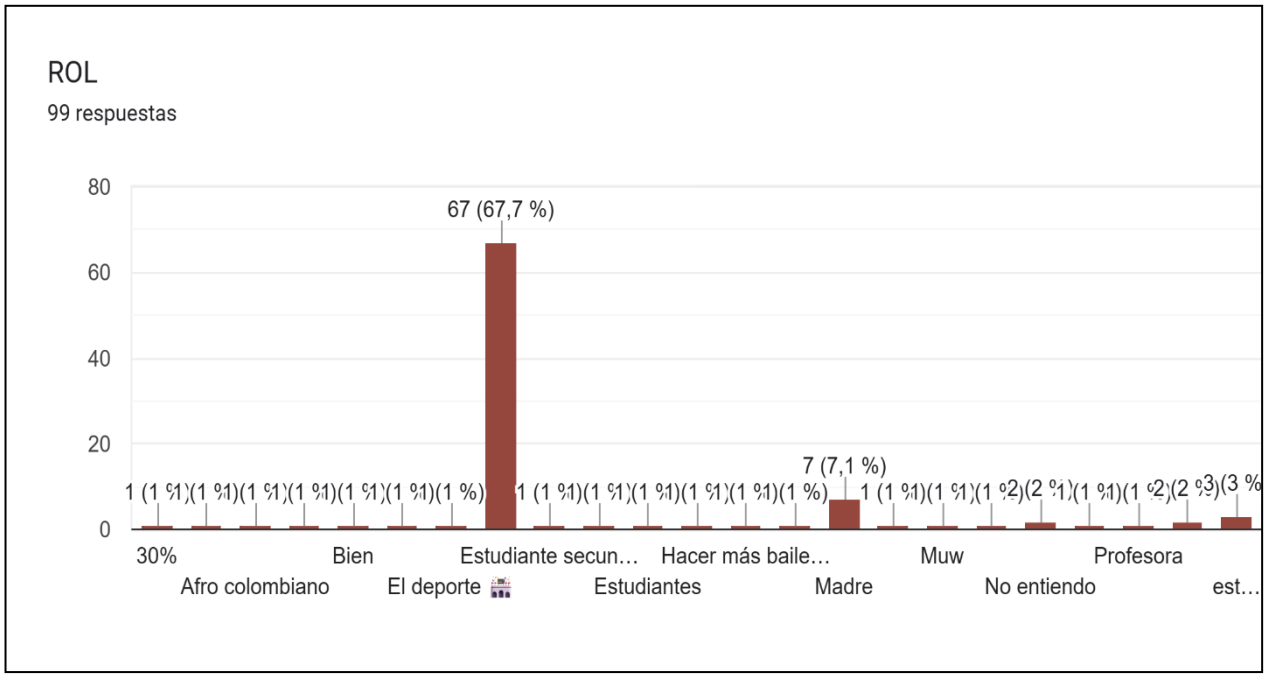
- ❑ **Estrategia de Frontera:** La ubicación en los límites con el departamento del Cauca y la presencia de población binacional obligó a la institución a abandonar el currículo rígido por uno flexible que permite la movilidad estudiantil y el reconocimiento de diversos saberes.
- ❑ **Enfoque de Territorio PDET:** Al estar en una zona de postconflicto, el diagnóstico actual prioriza la **autonomía, la paz y el emprendimiento agropecuario** como herramientas de resiliencia frente a las dinámicas de violencia histórica.
- ❑ **De la Tradición a la Etnopedagogía:** La línea de tiempo refleja el paso de un modelo de "contenidos" a uno de "competencias con identidad", donde la práctica agrícola y pecuaria deja de ser solo técnica para convertirse en un acto de preservación cultural.

Anexos

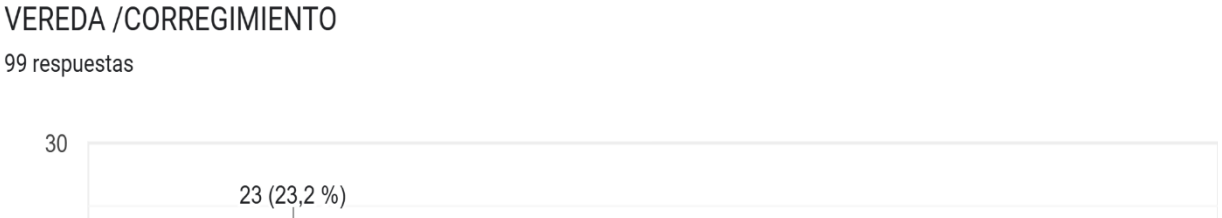
RESULTADOS Y ANALISIS DE LAS ENCUESTAS

El siguiente análisis tiene como intención poder detectar e identificar aspectos relevantes y preponderantes sobre las respuestas que dieron los estudiantes frente al proceso de fortalecimiento del pec proyecto del ministerio para mejorar aspectos pedagógicos directivos administrativos y otros en la institución en pro de la calidad educativa desde una educación pertinente y contextualizada Que responda a las necesidades e intereses de los territorios.

Item_ROL



ITEM_VEREDA/CORREGIMIENTO

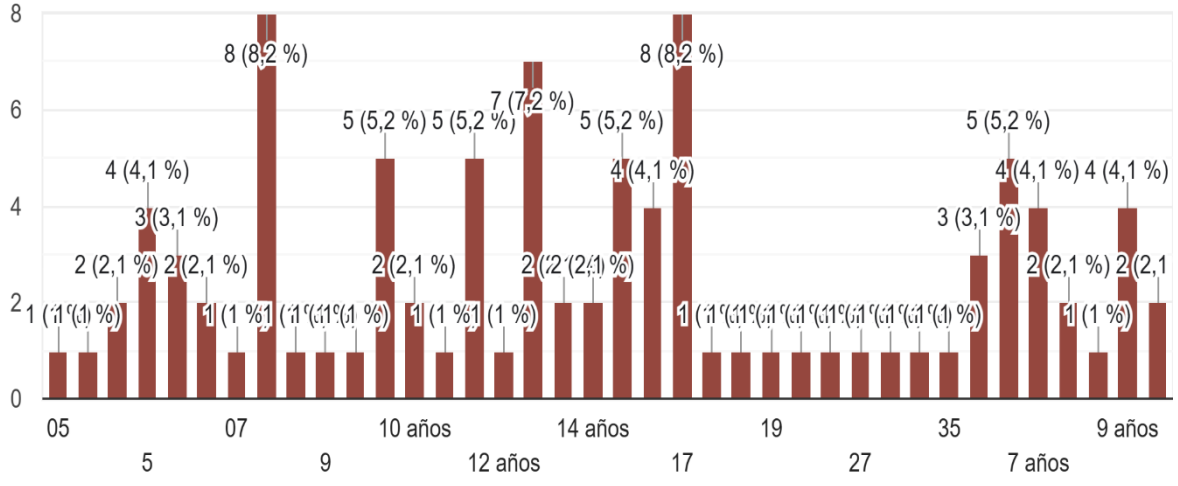


	MINISTERIO DE EDUCACION NACION **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE"** **NIT 900742490** **CONTRATO - CO1.PCCNTR.9210101 DE 2026**	

ITEM_EDAD

EDAD

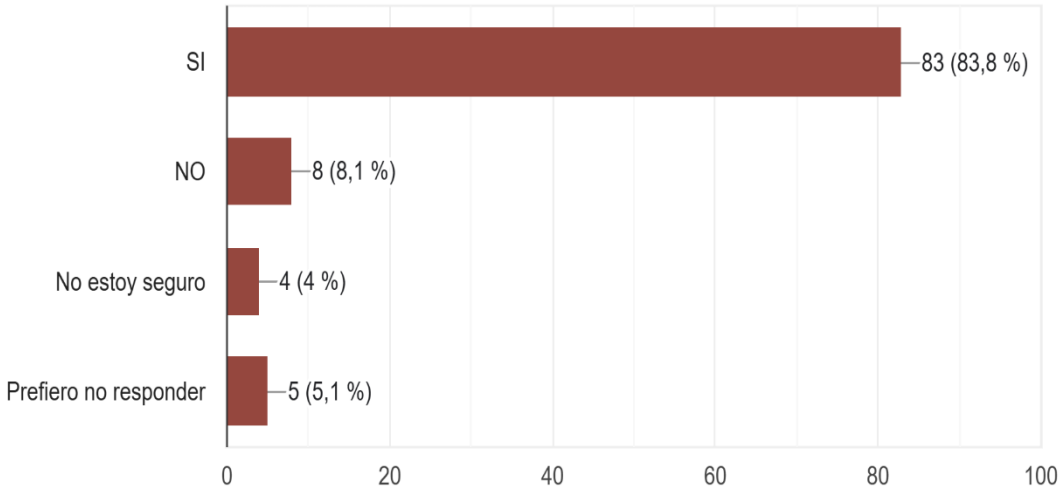
97 respuestas


8
6
4
2
0
8 (8,2 %)
5 (5,2 %)
5 (5,2 %)
7 (7,2 %)
5 (5,2 %)
8 (8,2 %)
5 (5,2 %)
4 (4,1 %)
4 (4,1 %)
4 (4,1 %)
4 (4,1 %)
3 (3,1 %)
3 (3,1 %)
3 (3,1 %)
2 (2,1 %)
2 (2,1 %)
2 (2,1 %)
2 (2,1 %)
2 (2,1 %)
2 (2,1 %)
2 (2,1 %)
2 (2,1 %)
2 (2,1 %)
2 (2,1 %)
2 (2,1 %)
2 (2,1 %)
1 (1 %)
1 (1 %)
1 (

ITEM_AUTORECONOCIMIENTO

1.1. ¿Te autoreconoces cómo afrocolombiano/a, negro/a, mulato/a o palenquero/a?

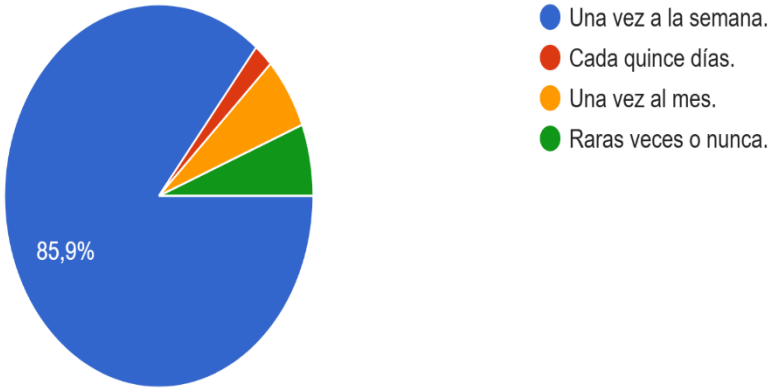
99 respuestas



ITEM_ **SECCIÓN 2: CONTENIDO Y APRENDIZAJE.**

Sección 2: Contenido y Aprendizaje 2.1. ¿Con qué frecuencia recibes la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en tu colegio?

99 respuestas

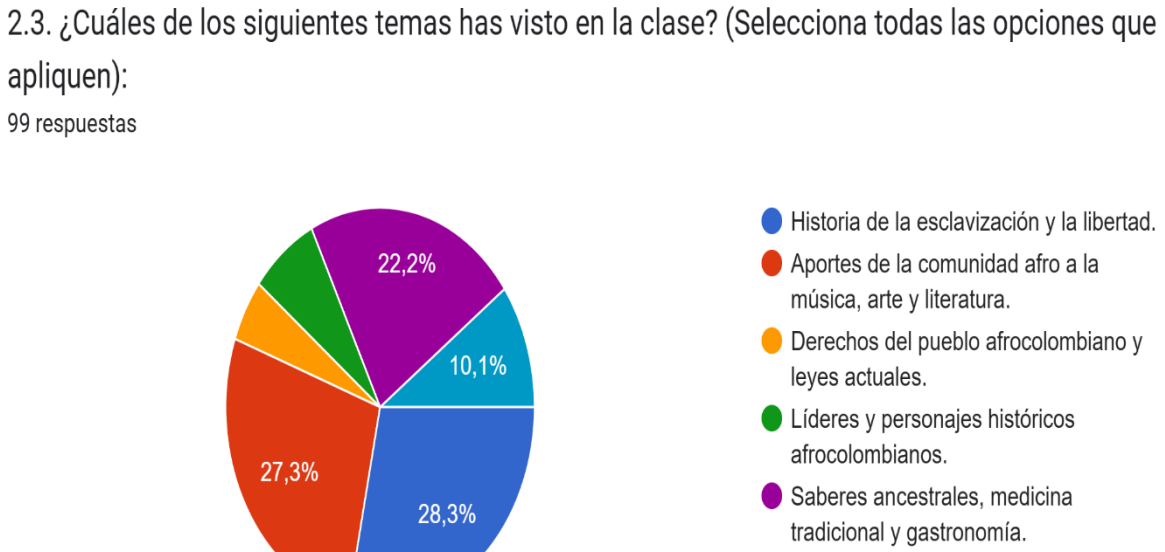


ITEM_ 2.2. ¿QUÉ TANTO CONSIDERAS QUE HAS APRENDIDO SOBRE LA HISTORIA Y CULTURA AFROCOLOMBIANA EN ESTAS CLASES?

2.2. ¿Qué tanto consideras que has aprendido sobre la historia y cultura afrocolombiana en estas clases?

99 respuestas

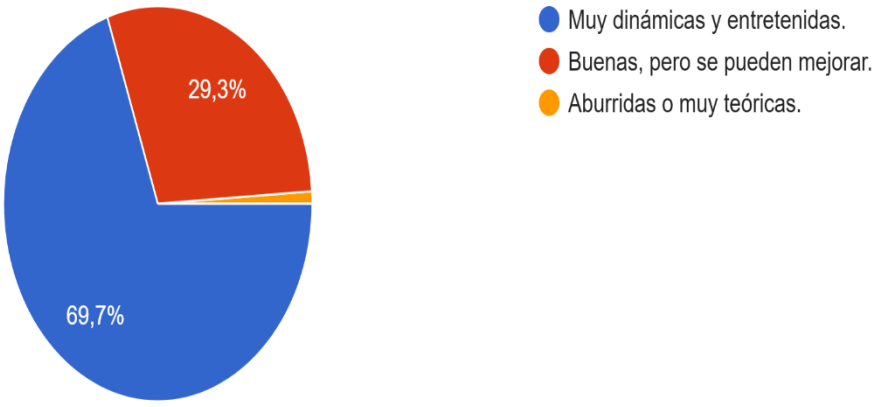
ITEM_ **2.3. ¿CUÁLES DE LOS SIGUIENTES TEMAS HAS VISTO EN LA CLASE? (SELECCIONA TODAS LAS OPCIONES QUE APLIQUEN):**



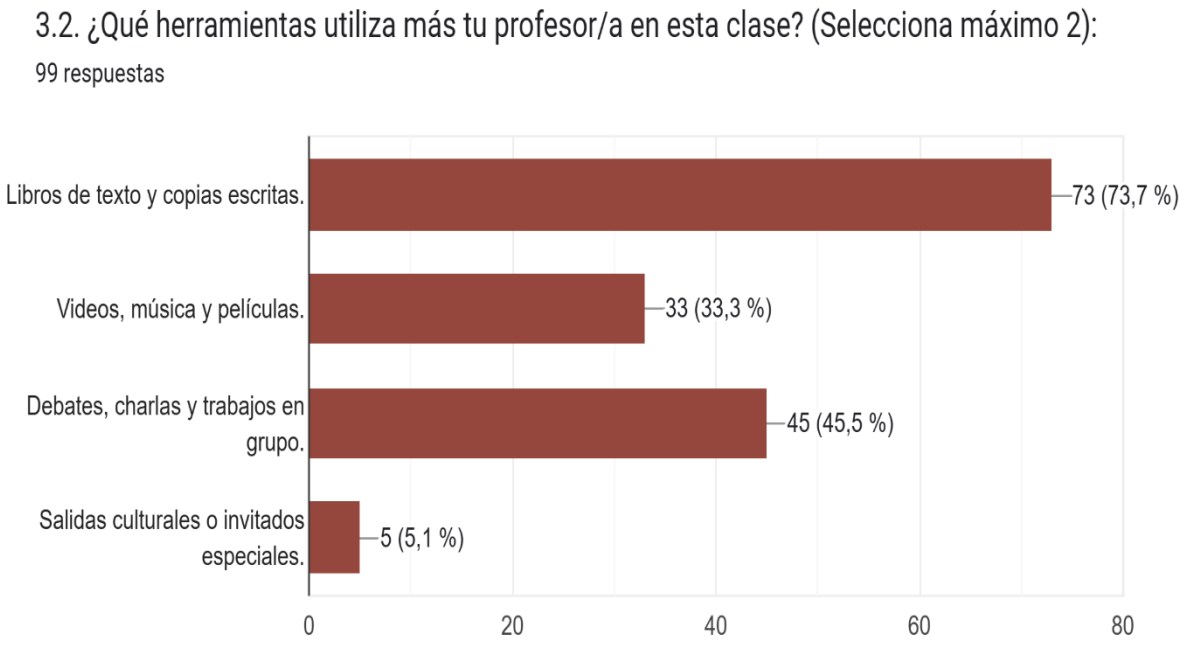
ITEM_ **SESIÓN 3: METODOLOGÍA Y DINÁMICA DE LAS CLASES**

SESIÓN 3: Metodología y Dinámica de las Clases 3.1. ¿Cómo calificas las actividades que realiza el docente en esta asignatura?

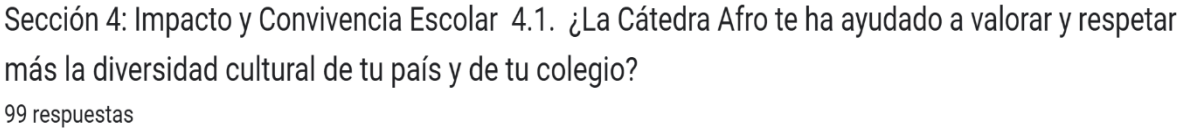
99 respuestas



ITEM_ **3.2. ¿QUÉ HERRAMIENTAS UTILIZA MÁS TU PROFESOR/A EN ESTA CLASE? (SELECCIONA MÁXIMO 2):**

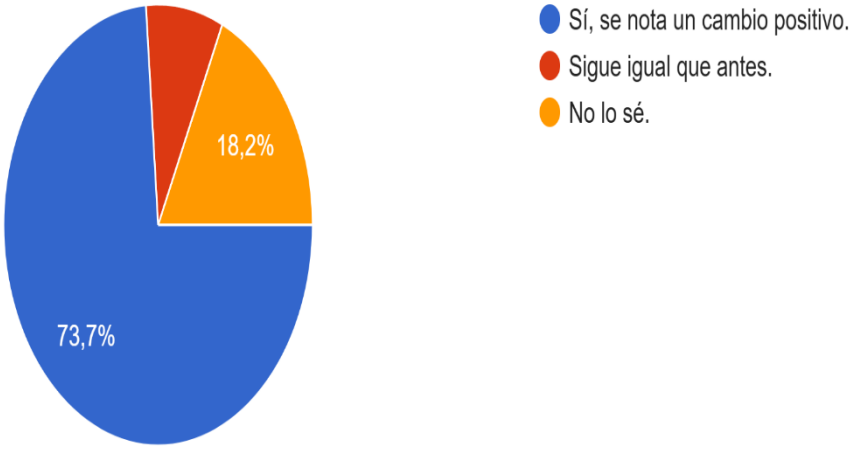


ITEM_ **SECCIÓN 4: IMPACTO Y CONVIVENCIA ESCOLAR. 4.1. ¿LA CÁTEDRA AFRO TE HA AYUDADO A VALORAR Y RESPETAR MÁS LA DIVERSIDAD CULTURAL DE TU PAÍS Y DE TU COLEGIO?**



4.2. ¿Consideras que esta clase ha disminuido los comentarios racistas o la discriminación entre tus compañeros?

99 respuestas



I. HALLAZGOS PRINCIPALES EN LA ENCUESTA DE ESTUDIANTES.

1. Identidad y pertenencia. Existe un sólido autorreconocimiento étnico la mayoría de los encuestados se identifican como afrocolombiano negro mulato o palenquero.

2. Frecuencia de la cátedra de estudios afrocolombianos. La mayoría de los estudiantes recibe la cátedra de estudios afrocolombianos una vez por semana lo que indica una presencia constante en El currículo.

3. Percepción del aprendizaje. El nivel de aprendizaje percibido es mayoritariamente moderado o mucho destacando un interés Genuino en la historia y la cultura propia.

4. Oportunidad de mejora. Aunque las clases se califican como dinámicas hay una demanda Clara por trascender los libros de texto hacia actividades más prácticas como danzas gastronomía y salidas culturales.

II. ANÁLISIS DETALLADO POR DIMENSIONES.

1**. Identidad y auto reconocimiento**. El proceso de en educación parece estar cumpliendo su función de fortalecer la identidad.

- la mayoría de los participantes responden afirmativamente a las preguntas de auto reconocimiento étnico.
- El reconocimiento es la base sobre la cual se construye el sentido de Orgullo y motivación que expresan hacia la materia.

2. Contenido y dinámica escolar.

- **Temáticas abordadas**. Los estudiantes reportan haber visto temas diversos incluyendo la historia de la esclavización aportes artísticos saberes ancestrales y prevención del racismo.
- **Metodología**. Aunque muchos califican las actividades como dinámicas Se observa una dependencia significativa del libro de textos y copias escritas como herramienta principal.
- **Clima de aula**. Existe una percepción positiva sobre el docente calificando las actividades como buenas aunque con margen de mejora hacia lo lúdico.

3. IMPACTO EN LA CONVIVENCIA Y DIVERSIDAD.

A. Valoración de la diversidad. Hay un consenso en que la cátedra ha ayudado mucho a valorar y respetar la diversidad cultural dentro y fuera del colegio.

B. Reducción del racismo. Los resultados son mixtos en este punto mientras muchos notan un cambio positivo en el comportamiento de sus compañeros un grupo considerable responde No lo sé o percibe que la situación sigue igual lo que sugiere que el impacto social de la cátedra o una está en proceso de consolidación.

4. SENTIMIENTOS Y MOTIVACIÓN.

- el estado emocional predominante frente a lo aprendido es de Orgullo y motivación seguido de un alto nivel de interés.
- estudiantes como Pablo Andrea Ceballos personera y otros de diversos grados expresan sentirse motivados lo cual es un indicador de éxito en la relevancia del contenido.

5. ASPECTOS PREPONDERANTES FORTALEZAS.

Son los elementos con mayor impacto positivo y consistencia en los resultados.

Identidad y autorreconocimiento. La mayoría de los estudiantes como Nicole Viedman, Matías Muñoz y Julio César Mulato se autoreconocen plenamente como afrocolombianos o afrodescendientes.

Institucionalización de la cátedra. El 90% de los encuestados reportan recibir la clase una vez a la semana lo que demuestra que la cea es una asignatura establecida y no ocasional.

Valoración de la diversidad. Existe un consenso en que la cátedra ha ayudado mucho a respetar la diversidad cultural del país y del colegio.

Impacto en la convivencia. La mayoría nota un cambio positivo en la disminución de los comentarios racistas o discriminación entre compañeros, fortaleciendo lazos de convivencia desde el trabajo en equipo entre grupos subgrupos y grados llegando al caso de que se evidencia en procesos académicos artísticos y deportivos donde hay hermandad Unión buen trato y un buen vivir.

Temas de alto interés. La historia de la esclavización y Libertad junto con aportes de la música y el arte son temas más asimilados por los estudiantes notando un agrado y una forma de recibir amena y dinámica las clases de cátedra como un ambiente con el cual se identifican.

6. ASPECTOS MENOS PREPONDERANTES (DEBILIDADES O ZONAS PASIVAS)

Los elementos que aparecen con menor frecuencia o que muestran cierta indecisión:

Dudas sobre el cambio social. Aunque hay un impacto positivo en la convivencia un grupo considerable de estudiantes responde No lo sé respecto a si la discriminación ha disminuido lo que sugiere que el

impacto social aún no es universal, se hace necesario generar estrategias desde otras áreas de gestión que coadyuven y transversalicen esfuerzos académicos con acciones de comportamiento para que los ambientes de convivencia y del buen trato sean óptimos y se ajusten a las realidades del contexto.

Limitación de herramientas. El uso de recursos como salidas culturales o invitados especiales es el menos mencionado quedando relegado frente a los métodos tradicionales por tanto es importante un trabajo desde la enseñanza en contexto donde se involucran diferentes actores entre ellos líderes y lideresas mayores y mayores consejos comunitarios y otras organizaciones que ayuden a fortalecer la identidad y pertenencia en la institución.

Aprendizaje superficial en casos aislados. Algunos estudiantes de grado inferiores reportan haber aprendido poco lo que podría indicar la necesidad de adaptar mejor los contenidos y aprendizajes a las edades tempranas se hace necesario entonces un trabajo en equipo desde la construcción de los planes o la estrategia curricular con la que se va a abordar e impartir la cátedra de estudios afrocolombianos.

7. ASPECTOS POR MEJORAR RUTA DE ATENCIÓN.

Basado en las sugerencias directas de los estudiantes en la sección 5.

Transición a la pedagogía vivencial. Existe una demanda masiva de actividades prácticas los estudiantes solicitan explícitamente más danzas música talleres de cocina tradicional gastronomía manualidades artesanías que permitan vivenciar prácticas ancestrales que generan de esta manera identidad y pertenencia y un reconocimiento desde el conocimiento de su propia cultura.

Modernización de recursos. Solicitan reducir la dependencia de libros de texto y copias e integrar más videos películas y herramientas tecnológicas, es Entonces como se hace necesario el papel de la comunidad en diferentes formas y representaciones ya sea a través de foros dialogantes, tertulias pedagógicas y artísticas, y otros espacios y escenarios donde la escucha de vivencias y experiencias del territorio se convierten en una estrategia en el contexto.

Conexión con el territorio. Se propone realizar salidas pedagógicas a sitios históricos y visitas a otras sedes para mostrar talentos como sugirió Julio César mulato, de esta manera las vivencias y experiencias que se generan desde estas visitas de campo son importantes sobre todo para conectar con entornos lugares y o personas que generan historia identidad y pertenencia.

Voces de la comunidad: Es importante escuchar las sugerencias de invitar a líderes y personas de la comunidad para que cuenten historias reales como propone ya el Alexis Manzano haciendo importante la articulación y la apropiación que tendrá la comunidad como un papel protagónico en la construcción de su propia identidad en una educación pertinente.

Intensidad horaria. Algunos estudiantes sugieren que la materia se imparta dos veces por semana para profundizar más en sus raíces articulándolo de esta manera con un proyecto con y desde la comunidad para que los arraigos e interacción sean fortalecidos